



Universidad Católica Silva Henríquez  
Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y económicas  
Escuela de Psicología

**SIGNIFICACIONES IMAGINARIAS DE MUJERES  
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA  
HENRÍQUEZ EN TORNO A LAS PRÁCTICAS  
ABORTIVAS.**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO /A EN  
PSICOLOGÍA

Autores: Carlos Patricio Aguirre Alvarez  
Natalia Belén García Berrios  
Daniela Solange Guzmán Ascencio  
Caroline Jennie Parada Salgado

Profesor Guía: Daniel Holloway Sahli

SANTIAGO- CHILE  
2018

## I. Agradecimientos y Dedicatorias

Queremos agradecer principalmente a las mujeres, quienes constantemente somos las guerrilleras de una sociedad y un sistema patriarcal que nos oprime en todas sus formas. Agradecer a cada mujer que ha decidido hablar y visibilizar una realidad que no ha dejado ajena de opinión y sentir a ninguna. Agradecer a esas mujeres que quisieron y pensaron en un futuro distinto pero que no pudieron ser testigos de ello ya que la muerte les llegó primero. Agradecer a las que no lo harían pero que tampoco le quitan la decisión a otra, y por qué no, también a las que no lo harían porque simplemente no lo harían. Agradecer a las que lo piensan, lo hacen y pudieron vivir para contarlo, porque con ustedes y por ustedes seguiremos luchando.

*Llegamos aquí presurosas...*

*Hemos venido,  
convocadas por un sueño.*

*Las mujeres  
recorremos las plazas del mundo  
desplegando palabras.*

*Hemos llegado de todas partes  
unas tristes,  
otras alegres,  
algunas rotas.*

*Trazando arcoíris  
con nuestros colores de piel,  
constelaciones  
con nuestras miradas.*

*Nos encontramos  
proclamando la soberanía de nuestros cuerpos,*

*defendiendo la libertad de nuestros pasos.*

*Haciendo resonar nuestra voz.*

*de continente a continente.*

*Transgrediendo mandatos,*

*construyendo metáforas amables*

*con la fuerza de nuestros deseos.*

*Enlazándonos,*

*más allá de nuestra edad*

*y nuestras nacionalidades.*

*Acarreando esperanzas*

*en la desesperanza.*

*Tejiendo redes,*

*laboriosas arañas.*

*Construyendo ciudadanía*

*centímetro a centímetro.*

*Transformando la realidad*

*con nuestros caminares,*

*incursionando el viento*

*vestidas de cometas,*

*despeinadas de flores,*

*deliberadas,*

*presentes,*

*en esta marcha por la vida.*

*Guisela L.*

Aprovecho este espacio para dedicar y agradecer esta investigación, a mi mamá Carolín Salgado Barahona por ser un pilar fundamental en los caminos tomados a lo largo de mi vida, así como también por darme la posibilidad de estudiar una carrera tan especial como la Psicología. A mis dos hermanas pequeñas Giuliana Tedeschi Salgado y Javiera Parada Toro por llenarme de lindas energías y recreación en momentos de abundante presión y agonía. A mi hermana mayor Daniela Niño Toro por regalarme un poco de su tiempo siempre que lo he demandado y por facilitarme su computador cada vez que lo necesito para realizar mis deberes académicos. A mi compañera y pareja Isidora Herquiñigo González por su contención y amor incondicional, quien con su elemento idílico hizo mucho más amenos mis días de elaboración. A mis compañeras de carrera Daniela Guzmán y Natalia García por la perseverancia y apoyo absoluto sobre nuestro proyecto, pese a múltiples dificultades. A las participantes por traspasarnos sus pensamientos, sentires y percepciones sobre nuestro tema de estudio. Y por último, a nuestro profesor guía Daniel Holloway por creer en cada una de nosotras y acompañarnos activamente en nuestro proceso de seminario para poder sacar adelante este proyecto de investigación.

*Caroline Parada Salgado.*

Agradecer primero que todo a mi motor de vida, mi hija Antonella Silva García, gracias a su alegría y motivación que día a día me brindó en este difícil proceso, pero que con su presencia en mi vida se me hizo mucho más fácil. También agradecer a mi familia padre, madre y hermana, por siempre estar presentes en mis proyectos de vida y logros, sobre todo a mi abuela paterna Carmen Farías por su preocupación y ayuda que me entrego al cuidar de mi hija con amor y dedicación, para yo poder trabajar de mejor manera en mi trabajo de investigación.

Gracias a mis compañeras de proyecto Daniela Guzmán y Caroline Parada por su disposición, motivación y entrega que generaron y aportaron al proceso investigativo, además de agradecerles por la comprensión, motivación y ayuda que me entregaron para así no rendirme y seguir adelante. Vivimos procesos difíciles, fueron muchas las barreras que se nos presentaron, pero gracias a ustedes por el esfuerzo y dedicación constante pudimos seguir adelante y presentar un trabajo de calidad.

Agradecer también a los profesores que nos brindaron todo su apoyo acompañándonos en este camino difícil, pero que al final tiene una grata recompensa. A nuestro profesor guía Daniel Holloway, agradecerle por su entusiasmo y dedicación, gracias por la motivación que nos brindó.

Finalmente agradecer a las mujeres que participaron de esta investigación, por entregarnos sus discursos, los cuales fueron fundamentales para la realización de este proyecto, además de contribuir en el crecimiento y conocimiento de las investigaciones sobre este tema controversial y así poder dar la posibilidad para abrir nuevos campos de investigación. Gracias de corazón, Sin su participación nada de esto hubiese sido posible.

“Nunca olvides que basta una persona o una idea  
para cambiar tu vida para siempre, ya sea para bien”

Brown, J.

*Natalia García Berrios.*

En primer lugar, personalmente me gustaría dedicar esta tesis a las mujeres participantes de esta investigación, por darse el espacio y tiempo para contribuir en lo que fuese requerido, brindándonos sus comentarios más certeros, abasteciéndonos de sabiduría con sus experiencias, y por último por abrirse ampliamente al debate y a la conversación.

También dedico esta tesis a mi madre Solange, por su comprensión y acompañamiento durante este difícil proceso académico, por entregarme el poder y la autonomía como mujer, acompañándome en cada paso que he dado a lo largo de mi vida y por último por nunca dejarme caer, mostrándome la luz después del túnel.

A mi padre César por haber sido un pilar fundamental en la creación de diferentes visiones y perspectivas de la vida, por haberme incentivado siempre al debate de temas trascendentales para la sociedad, por fomentar en mí lograr ser una persona autónoma, con poder de decisión e ímpetu y por último, por su cariño inmenso.

A mi compañera Natalia por haber sido mi apoyo fundamental en la creación y constitución de esta investigación, acompañándome cada día en la universidad, brindándome su amistad más sincera durante estos cuatro años de carrera y por último por ser una gran mujer, también a mi compañera Caroline por su compañerismo y entrega, por haberme enseñado de movimientos feministas, y por estar siempre abierta a la conversación de temas trascendentales para la sociedad, acompañado de tardes de risas.

Por último, a mi profesor guía Daniel, por haber tenido una paciencia interminable para explicar cada temática en profundidad, por su inagotable disposición de ayudarnos, por habernos recibido con cariño, y por último por brindarme los saberes necesarios que me acompañarán siempre, mostrándome puntos de vista ocultos para mí, gracias por haber sido uno de los principales incentivantes para seguir investigando futuramente.

*Daniela Guzmán Ascencio.*

## **II. Resumen**

La presente investigación tiene por finalidad conocer las significaciones imaginarias de las mujeres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez sobre las prácticas abortivas, puesto que esta problemática chilena actualmente yace en el mantenimiento de la ilegalidad de estos actos, penalización que vulnera los derechos de la mujer, posicionando estas prácticas en un contexto de clandestinidad. Las significaciones imaginarias sobre las prácticas abortivas son abordadas a través de los discursos de las mujeres estudiantes, por lo que se buscará a través de estos discursos impulsar y ampliar el conocimiento frente a esta problemática chilena desde diferentes dimensiones de entendimiento, visibilizando y dando a conocer una nueva forma de investigar estas acciones sociales, profundizando en las significaciones de cada mujer.

La investigación se enmarco sobre la línea epistemológica del Filósofo y Psicoanalista Cornelius Castoriadis (1995; 1997; 2002) bajo su teoría del Imaginario Social, desde dónde se desprenden las significaciones imaginarias, concepto clave para este estudio. A su vez, destacar que se posiciona desde una visión feminista centrada en una de las grandes precursoras del feminismo Simone de Beauvoir (1949; 2000), entre otras.

**Palabras clave: Mujer, prácticas abortivas, significaciones imaginarias.**

### **Abstract**

The purpose of this investigation is to know the imaginary meanings of the University Católica Silva Henríquez Women students, about abortion practices, because the Chilean's troubles currently are that these acts are still illegal. This penalization violates the Women's rights, keeps these practices in a clandestine context. The imaginary meanings of the abortion practices are understood through the women students' speech, so, this speech will be used to see the Chilean's troubles and make aware the society about it.

This investigation is framed in the epistemologic line of psychoanalyst and philosopher Cornelius Castoriadis (1995; 1997; 2002) over your "Imaginary institution of Society" theory, where the imaginary meanings come. For our studies this concept is the key, at the same time this concept is positioned from a feminist vision, focused in one of the greatest precursors of feminist social movements, Simone de Beauvoir (1949; 2000). Among other women.

**Key Words: Women, abortion practices, imaginary meanings**

## Índice

Introducción.....	1
1. Antecedentes.....	4
2. Pregunta y objetivos de la investigación.....	12
2.1 Pregunta de investigación.....	12
2.2 Objetivo general.....	12
2.3 Objetivos específicos.....	12
3. Marco teórico.....	13
3.1 Mujer, género y feminismo.....	13
3.2 Derechos sexuales y reproductivos.....	21
3.3 Prácticas abortivas.....	23
3.4 La práctica abortiva como un bien jurídico.....	29
3.5 Una aproximación a las significaciones imaginarias.....	35
en torno a las prácticas abortivas.	
4. Marco metodológico.....	42
4.1 Enfoque metodológico.....	42
4.2 Tipo de investigación.....	43
4.3 Muestreo.....	44
4.4 Técnicas de producción de datos.....	46
4.4.1 Pregunta abierta de auto aplicación.....	46
4.4.2 Focus Group.....	47
4.4.3 Multiplicación Dramática.....	48
4.5 Plan de análisis.....	51
5. Resguardos éticos.....	52
4 6. Procedimiento de la investigación: Fase de campo.....	54
7. Resultados.....	60
7.1 Mujer: Sujeto que ejerce la acción.....	60
7.2 Embarazo: objeto.....	62
7.3 Prácticas abortivas: Acción.....	63
7.4 Contexto.....	66
7.5 Efectos subjetivos.....	71
8. Análisis e interpretación de los resultados.....	75
8.1 Tópico: La práctica abortiva como un acto libertario.....	75
8.2 Tópico: La práctica abortiva como un acto clandestino.....	85
y privativo de la mujer.	

8.3 Tópico; La práctica abortiva como un acto traumático.....	91
9. Discusiones y Conclusiones.....	98
10. Referencias Bibliográficas.....	104
11. Anexos .....	110
11.1 Anexo 1 - Consentimiento informado.....	110
11.2 Anexo 2 - Transcripción de Focus Group sesión 1.....	114
11.3 Anexo 3 - Transcripción de Focus Group sesión 2 .....	144
11.4 Anexo 4 - Transcripción de Focus Group sesión 3.....	180
11.5 Anexo 5 - Resumen de la Multiplicación Dramática.....	188
por consonancia y disonancia.	
11.6 Anexo 6 - Pregunta abierta de auto aplicación.....	190

### **Índice de tablas**

Tabla n.1 Resumen del Procedimiento: Fase de Campo.....	54
Tabla n.2 Cuadro resumen de los resultados.....	74
Tabla n.3 Cuadro resumen de tópicos.....	75

## **Introducción**

En el presente proyecto investigativo de seminario de grado de la carrera de psicología impartida por la Universidad Católica Silva Henríquez, para adquirir el grado de Licenciatura en Psicología, se investigan las Significaciones Imaginarias de mujeres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Esta investigación de tipo cualitativa bajo la metodología planteada por Flick (2015) que considera el conocimiento y la experiencia del participante como algo elemental dentro de la investigación, se desarrolla en el marco de una perspectiva crítica, elaborada desde una visión feminista que busca la liberación total de la mujer desde la deconstrucción del género, como también sobre los roles socialmente impuestos hacia está, tal como lo ha sido históricamente la maternidad, considerada un rol representativo de la mujer.

Los conceptos preliminares de esta investigación como género, feminismo y maternidad serán abordados desde las primeras concepciones postuladas por la filósofa Simone de Beauvoir (1949; 2000), posteriormente se profundizará en autoras inspiradas en la precursora antes mencionada, como la filósofa Judith Butler (1990) y la antropóloga Cristina Palomar (2005), entre otras, quienes en sus escritos hacen grandes aportes orientados al cuestionamiento del género y la maternidad.

Para abordar las significaciones imaginarias se utilizará la teoría de imaginario social propuesta por el psicoanalista Cornelius Castoriadis (1995; 1997; 2002) que permitirá dilucidar de mejor manera las significaciones que se producen en torno a las prácticas abortivas, y como la concepción de estas significaciones son insertas en la psique de la mujer desde su nacimiento como una co-construcción entre psique de la mujer y la sociedad como contexto.

Esta investigación presenta como objetivo general indagar las significaciones imaginarias sociales que estructuran el discurso sobre las prácticas abortivas en mujeres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez. Además de los respectivos objetivos específicos que son; describir las principales significaciones imaginarias sociales que otorgan las mujeres universitarias de la UCSH a las prácticas abortivas, reconocer el papel y las implicancias de estas significaciones imaginarias sobre las formas de pensar, sentir y actuar de las mujeres en relación a las prácticas abortivas.

Dentro de las motivaciones que nos llevaron como investigadores a tratar el tema de la significaciones imaginarias de mujeres estudiantes de la UCSH sobre las prácticas abortivas, se encuentra, la recurrencia de constante opresión institucional y social a la que se ven sometidas las mujeres que deciden o piensan realizarse un aborto, exhibida en los medios de comunicación, al igual que el debate en la plataforma de las políticas públicas, acerca de la urgencia de legalizar el aborto, como también nuestra percepción acerca del aborto, desde la psicología como disciplina, con respecto a las prácticas abortivas y los respectivos efectos subjetivos que le acontecen a la mujer.

Para llevar a cabo esta investigación se emplea como primera estrategia de recolección de datos un Focus Group, ya que, según Fernández, A y López, M (2010) las producciones grupales son un buen dispositivo para facilitar el anunciamento de imaginario social (p.232). Dentro de esta estrategia se utilizará en una de las sesiones, la técnica de la multiplicación dramática, por último, se emplea la estrategia de recolección de datos cuestionario de pregunta abierta de auto aplicación.

Conforme a lo expuesto anteriormente se utilizó como estrategia de análisis de la información; análisis del discurso, según Iñiguez (1994) se estiman las relaciones sociales que provienen de las prácticas lingüísticas, y de estas relaciones se considera al lenguaje como constitutivo y regulador de las explicaciones, lo que conlleva a un proceso hermenéutico al analizar. (Iñiguez, 1994 en Iñiguez, p.99, 2012).

La organización de la tesis expuesta a continuación da cuenta de cuatro capítulos. En el primer capítulo se exponen los antecedentes investigativos sobre las prácticas abortivas, dentro de estos primeros antecedentes, se plantean investigaciones relevantes a las que hemos abocado esta investigación, como también asuntos demográficos, entre otros. Luego se da cuenta la pregunta de investigación y sus correspondientes objetivos específicos.

Como segundo capítulo se presenta el marco teórico, donde se expone la visión de determinados autores, que abordan las temáticas correspondientes a los conceptos estipulados, para poder llevar a cabo los objetivos de la investigación, tales como feminismo, maternidad, prácticas abortivas derechos sexuales y reproductivos, significaciones imaginarias.

En el tercer capítulo se presenta el marco metodológico utilizado para esta investigación, donde se hace referencia al enfoque investigativo cualitativo, desde la línea del construccionismo social, y el tipo de investigación descriptiva, además de la justificación de la muestra y especificar las técnicas de producción de dato, donde se utilizaron la técnica de pregunta abierta de auto aplicación además del focus group, como técnica de análisis de datos, se utilizó el análisis del discurso y finalmente se exponen los resguardos que respaldaron la investigación.

Como cuarto capítulo se abordaron los resultados de la investigación, como también el análisis interpretativo de los resultados y por último las principales reflexiones que nacieron de la investigación, y discusiones en torno a las temáticas emergentes.

Finalmente, en los anexos se encontrará el consentimiento informado y las transcripciones de las tres sesiones del grupo focal, además de las respuestas al cuestionario de autoaplicación de pregunta abierta.

## 1. Antecedentes

Para comenzar se hará un recorrido del bagaje de antecedentes de las prácticas abortivas en su generalidad, para posteriormente abordar la problemática chilena respecto a esta temática.

Las prácticas abortivas se han mantenido a lo largo de la historia en base a la desinformación e ilegalidad, ha sido previsto, por lo tanto, que estos dos hechos mantienen a la mujer bajo coerción de orden: social, moral, estigmatizaste, disciplinador entre otros.

Así mismo los derechos y recursos de la mujer a llevar una práctica abortiva serían insuficientes para su acción segura y sin riesgos. Según Singh, Wulf, Bankole, & Sedgh, (2009):

Los límites gestacionales, la necesidad de consentimiento del cónyuge o de los padres (...) pueden disuadir a algunas mujeres (...) las barreras de índole financiera también son frecuentes: Si los servicios de aborto son caros, o si están excluidos del sistema de reintegro bajo los planes de cobertura de salud privados y públicos, puede ocurrir que muchas adolescentes (que a menudo cuentan con escasos recursos propios) y las mujeres que viven en situación de pobreza, no puedan disponer de los medios necesarios para solventar los costos del procedimiento (p.30).

Estos son uno de los antecedentes iniciales de esta investigación, ya que se explica cómo planteamiento prioritario, que existen factores externos que determinan la decisión, la desinformación y por consiguiente la práctica abortiva llevada a cabo desde una vereda clandestina y peligrosa para su propio bienestar físico y psicológico.

Debido a que estas prácticas abortivas se practican en un contexto que es escaso de seguridad médica para la mujer, la OMS (como se cita en Ganatra, Tunçalp, Johnston, Johnson, Gülmezoglu, & Temmerman, 2014), define este tipo de aborto, como un ‘aborto

peligroso”, este es “una intervención destinada a la interrupción de un embarazo practicada ya sea por personas que carecen de la preparación necesaria o en un entorno que no reúne las condiciones médicas mínimas, o ambas cosas a la vez” (p. 155). Se puede apreciar que para llevar a la práctica este aborto peligroso se emplean métodos ineficientes careciendo de sanidad, debido a lo cual Singh et al. (2009) señala que “los métodos de aborto tradicionales son a menudo peligrosos”, estos son:

La inserción dentro de la vagina o del cuello del útero de un catéter u otros objetos extraños, tales como botellas rotas, ramas, agujas de tejer, bolsas pequeñas conteniendo arsénico, cables, varillas, cañas, plantas de mandioca, polvo de bermellón puro, perchas, otros objetos metálicos, hisopos embebidos en ácido, sustancias corrosivas, hierbas medicinales, jabones, permanganato de potasio, sulfato de cobre, aluminio, sal de roca, glicerina, acriflavina o espinas de suidi (...) la participación en actividades físicas traumáticas o perjudiciales, tales como saltar, caer, trepar árboles, tener sexo violento, realizar actividad física en exceso o llevar cargas pesadas (...) la ingesta de productos farmacéuticos, incluyendo aspirinas, pastillas para dormir, quinina, grandes dosis de cloroquina, medicación hormonal por vía oral, o fármacos veterinarios (...) la manipulación del abdomen, a menudo localizando la masa fetal por palpación externa y el posterior intento de dislocarse, por medio de masajes bruscos y de una fuerte compresión del bajo abdomen (p.30).

Por otro lado, a pesar de que existe el aborto peligroso definido anteriormente por la OMS, se puede apreciar como las leyes a nivel mundial y nacional siguen siendo restrictivas para llegar a la realización de la práctica.

Para contextualizar el panorama a nivel mundial en relación al aborto, las cifras de acuerdo a un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud y el Instituto de investigación Guttmacher de los Estados Unidos (Guttmacher Institute, 2018) entre el año 2010 y 2014 superan los 55,7 millones de abortos al año y de los cuales el 45,5% (25,5

millones) de la cifra corresponden al aborto peligroso. En dicho estudio además se localizan las prácticas abortivas, conformando el 97% de ellas en países de desarrollo como Asia, África y América Latina. La tasa anual de aborto más alta en 2010–2014 ocurrió en el Caribe, estimada en 59 por 1,000 mujeres en edad reproductiva, seguida por América del Sur en 48. Las tasas más bajas ocurrieron en América del Norte, en 17 y Europa del Oeste y del Norte, en 16 y 18, respectivamente (Singh, Remez, Sedgh, & Kwok, 2018). Este mismo estudio menciona que:

Desde el año 2000, 28 países cambiaron su ley de aborto —todos menos unos ampliaron las causales que permiten abortos para proteger la salud de la mujer, por razones socioeconómicas o sin restricción en cuanto a razón. Además, 24 países añadieron al menos una de tres causales adicionales: en casos de violación o incesto, o cuando se diagnostica el feto con una anomalía grave (Singh et al., 2018).

En cuanto al contexto Latinoamericano actual, el aborto no se encuentra totalmente despenalizado, más bien esta práctica fluctúa entre la penalización y el derecho a abortar, por lo que cada país se encuentra sujeto a restricciones propias, reguladas por las mismas leyes que se imparten en el territorio. El aborto está totalmente prohibido sin excepciones en seis países. Otros nueve lo permiten casi exclusivamente para salvar la vida de la mujer, y solo unos pocos ofrecen excepciones limitadas en casos de violación (Brasil, Chile, México y Panamá) y anomalía fetal grave (Chile, Panamá y casi la mitad de los estados de México) (Singh et al., 2018).

Particularmente en Chile, el aborto ha sufrido constantes modificaciones a lo largo de la historia legislativa, centrándonos en los últimos cuarenta años, podemos evidenciar dos acontecimientos directos en relación al aborto; el primero, data del año 1989 donde el país estaba sometido a un régimen militar, por más de quince años, durante ese tiempo, según lo enunciado por Donoso & Vera (2016) se modifica el código sanitario, particularmente el artículo 119 en donde señala que: “No podrá ejecutarse ninguna acción cuyo fin sea

provocar un aborto”. Con dicha modificación, las prácticas abortivas se encuentran penalizadas en todo sentido. Esta ley perduró aproximadamente veinticinco años rigiendo el país, pero fue hasta el año 2015 cuando la presidenta de ese entonces Michelle Bachelet envió un proyecto de ley para despenalizar el aborto en tres causales, 1. Peligro de la vida de la mujer embarazada. 2. Embrión o feto que padezca una alteración estructural congénita o genética incompatible con la vida extrauterina. 3. Embarazo producto de una violación. El proyecto de ley fue aprobado el 17 de marzo de 2016 en su primer trámite constitucional por la Cámara de Diputados y el 26 de octubre de 2016 en su segundo trámite constitucional en el Senado con urgencia simple”. (Donoso & Vera, 2016, p. 536). Es así como a partir de la promulgación de la nueva ley, se reemplaza el artículo 119 del código sanitario por la ley de las tres causales.

Posteriormente en el código penal se modifica el artículo 344 por el siguiente: "Artículo 344. La mujer que, fuera de los casos permitidos por la ley, causare su aborto o consintiere que otra persona se lo cause, será castigada con presidio menor en su grado máximo” (Ministerio de Justicia, 2018, Art.344). Siendo éste el que actualmente rige en Chile.

Por otra parte, existe escasa investigación en materia del aborto clandestino, convirtiéndose en una arista de la cual no se tiene precisión, como bien señala Donoso & Vera: “En Chile hay aborto clandestino, pero es posible que la mujer recurra a métodos menos cruentos como es el uso de misoprostol, generando una tasa de abortos ilegales no precisada, y que requiere ser estimada” (Donoso & Vera, 2016, p.542).

Lo señalado antes y dada la complejidad del aborto ilegal, origina que se efectúen investigaciones donde solo se presentan estimaciones de resultados, Donoso & Vera (2016) señala que dicha estimación depende de las consideraciones al momento de la investigación, como por ejemplo la fecundidad del país o la prevalencia de los métodos de inducción al aborto.

Claudia Dides (2006), Socióloga, Magíster en Género y Cultura, investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Chile; hace mención a las investigaciones en torno al aborto como poco precisas, ya que expone que:

Las cifras actuales sobre el número de abortos que se practican son desconocidas, ya que su práctica está penalizada. No obstante, algunos estudios de la última década sobre la incidencia del aborto inducido indican que Chile tiene una de las tasas más altas de América Latina, dado que las estimaciones del número de abortos clandestinos que se practican anualmente en el país varían entre 159.650 y 200.000 y alrededor de 60.000 abortos por cada 100 mujeres de 15 a 49 años. Según el informe de The Alan Guttmacher Institute, de 1994, de 451.800 embarazos un 35% terminó en un aborto inducido (p.24).

A raíz de lo expuesto anteriormente, es que se construyen ciertas definiciones y contextos en los que se vive un aborto voluntario en Chile, y nacen diferentes posturas frente a esta problemática sobre la práctica abortiva.

Una de las posturas hace referencia a la existencia de un síndrome post-aborto, esta perspectiva sostiene según Major, Appelbaum, Beckman, Dutton, Russo, & West (2009) en su texto *Abortion and mental health* de la American Psychological Association, que “el aborto es una enfermedad singularmente traumática, ya que implica una experiencia de muerte humana, específicamente, la destrucción intencional de el niño no nacido y el testimonio de una muerte violenta, así como una violación del instinto y la responsabilidad de los padres, la separación de los vínculos maternos con el niño por nacer, y duelo no reconocido” (p.866). Esta autora avala la noción de un síndrome post-aborto refugiendo su postura en la creencia de que “las mujeres que terminan un embarazo generalmente la harán sentir dolor, culpa, remordimiento, pérdida y depresión” (p.866). Estos “mitos” de estas posturas psicológicas según Adler, David, Major, Roth, Russo & Wyatt (1990) citado en Major et al. (2009) surgirían a partir de los primeros estudios de las implicaciones

psicológicas del aborto, muchos de los cuales fueron influenciados por el psicoanálisis teoría y basada en estudios de casos clínicos de pacientes que se presentaron a los psiquiatras por problemas psicológicos después un aborto.

Actualmente el Colegio de Psicólogos de Chile, a través de su Comisión de Género y Diversidad Sexual, realizó durante tres meses una revisión sistemática de los estudios más recientes acerca de los efectos en la salud mental de mujeres y niñas que viven de manera forzosa un embarazo no deseado (Colegio de Psicólogos de Chile, 2015). En esta concluyó que;

Con respecto al llamado síndrome post aborto, comunicamos que este no existe. Entendemos que en el caso de que las mujeres experimenten malestar psicológico posterior a la interrupción de un embarazo no deseado, es manifestación de una experiencia situada en el contexto de una sociedad que criminaliza la interrupción del embarazo no deseado, y que vigila y culpabiliza a las mujeres que deseen interrumpir un embarazo. Dicho malestar, es efecto de un fenómeno social y no es sinónimo de un diagnóstico clínico propio de las mujeres. La interrupción de un embarazo no deseado, muchas veces significa un alivio para la salud mental de quienes se ven implicadas en esto, siendo además imprudente tipificar que todas las mujeres sufrirán después de un aborto. Por lo demás, dicho diagnóstico no se encuentra tipificado en el Manual Diagnóstico y Estadístico de las Enfermedades Mentales, DSM IV, por lo cual resultaría antiético diagnosticar un cuadro inexistente (p.1).

Por su parte, la Asociación Americana de Psicología APA (2008) (citada en Colegio de Psicólogos de Chile, 2015) indica que las investigaciones científicas concluyen que no hay relación alguna entre aborto y problemas de salud mental. El sufrimiento psicológico post aborto, se relacionaría más bien con variables de personalidad previas que con el aborto (APA, 2008 citada en Colegio de Psicólogos de Chile, 2015).

Aznar & Cerdá (2014) señalan al respecto que;

El riesgo relativo de padecer trastornos de salud mental, tras un único aborto legal del primer trimestre de un embarazo no deseado y no realizado por razones terapéuticas, no es mayor que el que puede darse en las mujeres que dan a luz por vía natural tras un embarazo, asimismo no deseado, aunque, igualmente, se indica que en algunas mujeres que han abortado se detectan situaciones de tristeza, pena, soledad y también depresión o ansiedad, pero estiman que no existe evidencia suficiente para demostrar una asociación directa entre aborto y problemas de salud mental, si no se excluyen otros factores de confusión (p.190-191).

Por otra parte, la antropóloga, profesora e investigadora del Instituto Autónomo de México Marta Lamas (2008) señala que, ‘en América Latina las feministas han planteado la interrupción del embarazo no deseado desde diversas perspectivas: como un asunto de justicia social, de salud pública y como una aspiración democrática’ (p.65)

En relación a lo expuesto anteriormente, podemos observar como el aborto y la práctica que ésta conlleva adquiere distintas connotaciones de acuerdo al momento socio-histórico en que nos situamos, ya que a pesar de que hoy el aborto posee un resguardo legal, denominado “las tres causales” no se debe olvidar que históricamente en Chile el aborto ha sido penalizado por la ley, el cual en este proceso histórico, el aborto y las prácticas abortivas particularmente, se siguen materializando en contexto clandestino hoy en día, debido al bajo alcance de esta ley, lo que genera un continuo malestar del género femenino y la lucha por la libertad de decidir sobre su propio cuerpo.

Por último, una de las investigaciones ya hechas, en las cuales hemos enfocado este estudio, es la propuesta de las autoras Fernández y Tajer (2005) "los Abortos y sus significaciones imaginarias: dispositivos políticos sobre los cuerpos de las mujeres". Esta investigación propone la primera relación de las significaciones imaginarias sobre el aborto, no habiendo encontrado ninguna investigación con anterioridad sobre esta

relación, en esta se pudo encontrar la relevancia en primera instancia de investigar este hecho y la vinculación de las significaciones imaginarias con las prácticas abortivas, ya que se recabaron las primeras implicancias del contexto clandestino y la ilegalidad, con los efectos subjetivos posteriores, como también en la conformación de significaciones imaginarias de la mujer que vivencia estas prácticas.

Con el planteamiento de estos primeros antecedentes, queda demostrado que el aborto en Chile actualmente sí existe, y subyace en lo más bajo de esta sociedad, provocando muertes de las mujeres, y suponiendo una restricción violenta hacia ellas imponiéndose de diferentes formas; a su vez, la violencia que caracteriza esta ilegalidad se enfrasca desde la discursividad del relato ‘próvida’, arraigada a la protección del embrión engendrado y la visibilización de la mujer, aterrando frente a sus características maternas imponiendo un rol engendrador del cual en muchas ocasiones ella no se siente partícipe. Estos primeros constructos hacen revelar la importancia y relevancia de esta investigación, que más que una crítica a la ilegalidad se hace una apología a la construcción de lo que percibe la mujer frente a estas prácticas coercitivas, es por esto que se apela a las significaciones imaginarias como principal propuesta, donde se podrá abordar cómo las instituciones, los factores psíquicos y la sociedad juegan un rol decisivo para llevar a cabo estos constructos frente a las prácticas abortivas.

Es por ello que resulta relevante generar investigaciones vinculadas a este fenómeno social, debido a los escasos y ambiguos registros con los que cuenta el aborto. En tanto, la presente investigación, es una aproximación teórica sobre las significaciones imaginarias de mujeres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez en relación a las prácticas abortivas.

## **2. Pregunta y Objetivos de la Investigación**

### **2.1 Pregunta de investigación:**

¿Cuáles son las significaciones imaginarias de mujeres estudiantes de la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez en torno a las prácticas abortivas en Chile?

### **2.2 Objetivo general:**

Indagar en las significaciones imaginarias sociales que estructuran el discurso sobre las prácticas abortivas en mujeres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez.

### **2.3 Objetivos específicos:**

1. Describir las principales significaciones imaginarias sociales que otorgan las mujeres universitarias de la UCSH a las prácticas abortivas.
2. Reconocer el papel y las implicancias de estas significaciones imaginarias sobre las formas de pensar, sentir y actuar de las mujeres en relación a las prácticas abortivas.

### 3. Marco Teórico

#### 3.1 Mujer, género y feminismo

Desde el abordaje de la crítica feminista, el origen de los estudios de género se remonta a 1949, cuando se publica el libro “El segundo sexo” por Simone de Beauvoir (2000), filósofa feminista que establece que hombres y mujeres son resultado de una construcción cultural, no biológica, acercándonos a una nueva categoría analítica para investigar. Partiendo de esta premisa, es que Beauvoir llega a aproximarnos al concepto de género a partir de la emblemática afirmación en la segunda parte de *El Segundo Sexo* mencionando que “no se nace mujer: se llega hacerlo”, dejando entre ver, como señala Beltrán & Maquieira (2001) la significación de que ser mujer o lo femenino nada tiene que ver con la biología, sino sobre una construcción cultural y social sobre el sexo que afecta por igual a lo femenino y a lo masculino (Citado en Cid, 2009, p. 71-72).

A su vez, la antropóloga Gayle Rubin (1986), una de las primeras precursoras también de las concepciones de género; define el concepto de género basada en un sistema de sexo/género que varía de sociedad en sociedad, como el “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas. (p. 97). Asimismo, otra antropóloga inmiscuida en el concepto de género es la autora Segato (2003), quien en su libro *Las estructuras elementales de la violencia* señala que el género se coloca como una experiencia fundante que organiza el mundo, incluso el universo biológico; aludiendo además a una estructura jerárquica que organiza la realidad social y natural en términos de género, y no viceversa. A su vez afirma que “esta estructura impone al mundo una ordenación jerárquica y contiene la simiente de las relaciones de poder en la sociedad. Los géneros constituirían, desde este punto de vista, transposiciones del orden cognitivo al orden empírico” (p. 57).

Por otro lado, un aporte relevante desde el campo de la historia lo hace Joan Scott (1996), donde en “El género: una categoría útil para el análisis histórico” dirá que el género

pasa a ser una forma de denotar las "construcciones culturales", a través de la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres, refiriéndose a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. A su vez la autora manifiesta que, el género definido por ella como, un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, comprenderá de cuatro elementos interrelacionados, estos son: símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género, y la identidad subjetiva del género, señalando que ninguno de los cuatro elementos opera sin los demás.

En cuanto a los aportes filosóficos en torno al género, se hayan las autoras Butler & Lourties (1990), quien en su escrito "Actos performativos y constitución del género: un ensayo de fenomenología y teoría feminista" menciona que el género se constituye como un acto performativo, específicamente señala que: "Yo sugiero que el cuerpo adquiere su género en una serie de actos que son renovados, revisados y consolidados en el tiempo" (p. 302). Por otro lado, señala que para la performatividad los "actos" son una experiencia compartida y una "acción colectiva", aludiendo metafóricamente a que el género es un acto que ya fue llevado a cabo antes de que uno llegue al escenario, es decir, ya estuvo ensayado, muy parecido a un libreto que sobrevive a los actores particulares, pero que requiere de estos para ser actualizado y reproducido una vez más como realidad, apuntando a que la repetición de actos, gestos y normas terminarían por constituir una identidad en los sujetos, y que si bien son cuerpos individuales los que actúan esas significaciones, al adquirir la concepción de performance social, esta acción es también inmediatamente pública.

A sí mismo, Beauvoir (2000) hace la distinción acerca de que eran los hombres quienes habían definido a las mujeres, identificándolas con las "Otras" aludiendo a que, desde la perspectiva masculina, lo femenino era concebido como lo "otro", lo que reforzaba la posición superior de los varones, y, en definitiva, el modelo social patriarcal, en el cual la "otra" nunca se piensa en términos de igualdad, sino de sumisión. Es así como Beauvoir

(2000) dirá que las mujeres han estado históricamente condenadas a una vida monótona, sin capacidad para elegir cómo ha de ser su existencia, apareciendo entonces como seres “inmanentes” (Citado en Cid, 2009, p. 73).

Conforme al tiempo, el concepto de mujer y sus roles socialmente determinados han sufrido diversos cambios y modificaciones. Antiguamente la mujer era discriminada y mirada con un rango de inferioridad con respecto al hombre. Sin hablar de la falta de derechos ante el género femenino, donde eran muy pocas las privilegiadas que podían optar a la educación. Si el derecho a la educación era un problema en esta época era impensable que las mujeres optarán a un trabajo que saliera de lo que son las labores del hogar y la familia, estas eran labores que el hombre debía realizar. En cuanto a los roles sociales que se le ha adjudicado culturalmente a la mujer se haya el concepto de dueña de casa, donde la mujer debía estar en el hogar cumpliendo con deberes domésticos y a merced del hombre, mientras que éste se dedicaba a la producción. La mujer desde una mirada social era catalogada como un ser inferior al hombre y este podía hacer de ella lo que quisiera, ya que se le consideraba parte de su propiedad, se plantea entonces que la mujer no era dueña de su propio cuerpo, ni menos sobre sus decisiones. Tampoco se le daba la posibilidad de estudio o eran muy pocas las que tenían acceso a este privilegio, considerado como tal en esa época ya que eran las mujeres de clases acomodadas las que podían optar a una educación.

Con la propuesta y aceptación de los derechos de la mujer, ésta ha podido ir adquiriendo nuevos roles, tales como el de estudiante y también de trabajadora. Para esta investigación se considerará el rol de estudiante, ya que son el objeto de estudio por el cual se intentará responder a la pregunta de investigación. Para poder adentrarnos en lo que es el estudiante o sujeto que aprende nos centraremos en lo propuesto por Vygotsky, quien menciona que;

El contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se

piensa. El contexto forma parte del proceso de desarrollo y, en tanto tal, moldea los procesos cognitivos... el contexto social debe ser considerado en diversos niveles: 1.- El nivel interactivo inmediato, constituido por el (los) individuos con quien (es) el niño interactúa en esos momentos. El nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño, tales como la familia y la escuela. 3.- El nivel cultural o social general, constituido por la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y la tecnología (Vygotsky citado en Bodrova & Leong, 2005, p.48).

Para este autor de enfoque construccionista, el concepto de estudiante o alumno tiene una influencia importante desde el contexto social, pues el/la alumno/a va construyendo el conocimiento a medida que se produce esta interacción social y donde el mismo también es participante. Uno de los ambientes en donde el individuo puede producir este conocimiento es en la escuela o en la misma universidad.

Por su parte, históricamente el ser madre ha sido asociado y considerado como un deber único y exclusivo de la mujer, sobre todo en épocas más antiguas donde aquellas que no se casaban ni tenía hijos eran mal vistas o incomprendidas, e incluso ellas mismas se sentían incompletas, ya que socialmente se pensaba que la principal función de la mujer era el ser madre. Por otro lado, Molina (2006) distingue que la esterilidad es vivida como condenación y como punto de ruptura de la unión de la pareja, pues la procreación legítima la relación conyugal, la fidelidad casi obligada y fisiológica de la mujer, que culmina en la reproducción legítima, corresponde una fidelidad menos vinculante pero más virtuosa del hombre.

Es así como gracias al movimiento feminista que el concepto de maternidad ha ido evolucionando cada vez más a lo largo de la historia, incorporando diversas creencias y significados a su definición, siendo está influida por factores sociales y culturales.

Desde la mirada crítica feminista, la filósofa francesa Beauvoir (2000), figura importante en la reivindicación de los derechos de la mujer, señala que la maternidad “es una labor fatigosa que no ofrece a la mujer un beneficio individual y que exige pesados sacrificios. Me sitúo aquí en un punto de vista exclusivamente fisiológico. Es evidente que, psicológicamente, la maternidad puede ser para la mujer sumamente provechosa, como también puede ser un desastre” (p.15-16). También plantea en su libro “El segundo sexo” que el concepto de maternidad se le impuso a la mujer culturalmente, solo por el hecho de serlo, y que es la cultura la que hace a las mujeres ser lo que son; y que tanto la educación como los roles de esposa y madre son determinados por la cultura y la sociedad (Beauvoir citado en López, 1999, p.144).

Por otro lado, la poeta, crítica, activista y lesbiofeminista Rich (1996) también rechazará que la maternidad venga dada por una “condición femenina” o que sea resultado de la biología. Para ella, la maternidad es un producto histórico y por tanto construido, pero también ideológico, definida como el potencial de relacionarse con la capacidad de reproducción. “Si viéramos las fantasías de las madres, los sueños y las experiencias imaginarias, contemplaríamos la encarnación de la furia, la tragedia, la sobrecargada energía del amor y de la desesperación; veríamos la maquinaria de la violencia institucional destrozando la experiencia de la maternidad” (Rich, 1996, p. 395).

En este sentido Rich (1996) plantea una reapropiación del cuerpo femenino por parte de las mujeres, de modo que se abra la posibilidad de generar cambios en la sociedad. La obra de esta autora, al diferenciar la maternidad institucional de la vivencia de la maternidad, pone en valor las experiencias de las mujeres a la vez que reivindica una nueva forma de entender la maternidad conectando el conocimiento y el redescubrimiento del propio cuerpo (Citado en Fernández, 2015, p. 9).

A su vez, es posible establecer que, en nuestras sociedades actuales, en tanto que se trata de sistemas patriarcales, está presente en el imaginario colectivo una identificación esencialista de la femineidad con la maternidad, de manera que las mujeres quedan

definidas por su función reproductiva (Tubert, 1991, p.7; Saletti, 2008, p.173). A través de todo un cuerpo de estrategias y prácticas discursivas que definen la maternidad, ésta queda constreñida de forma que la mujer desaparece tras la función materna. En el centro del orden simbólico patriarcal se sitúa la identificación entre la mujer y la madre, de modo que los sujetos quedan definidos mediante el dualismo hombre/madre (Tubert, 1991).

En tanto, la psicoanalista y antropóloga Palomar (2005) señala que:

La maternidad es entendida como algo que está separado del contexto histórico y cultural, y cuyo significado es único y siempre el mismo. Más aún: cualquier fenómeno que parezca contradecir la existencia de los elementos mencionados, es silenciado o calificado como “anormal”, “desviado” o “enfermo”. Por eso los esfuerzos de algunas historiadoras y antropólogas por mostrar que también la maternidad es un fenómeno marcado por la historia y por el género —la cultura—, es indispensable para indagar en las complejidades que conforman su imaginario y el sentido de las prácticas que componen este fenómeno” (p. 36).

A su vez, es importante destacar que la filósofa Beauvoir fue la primera feminista en señalar la maternidad como “un concepto construido” (Saletti, 2008, p.172).

Así mismo, la filósofa feminista Elisabeth Badinter (1980) y la historiadora feminista Yvonne Knibiehler (2001) (citadas en Palomar, 2005) en su texto maternidad: historia y cultura señalan que:

La maternidad no es un “hecho natural”, sino una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia. Se trata de un fenómeno compuesto por discursos y prácticas sociales que conforman un imaginario complejo y poderoso que es, a la vez, fuente y efecto del género. Este imaginario tiene actualmente, como piezas centrales,

dos elementos que lo sostienen y a los que parecen atribuírsele, generalmente, un valor de esencia: el instinto materno y el amor maternal (p. 36).

De manera que se presenta el movimiento feminista como precursor de la tarea de promover y erradicar las significancias que se le han impuesto a la mujer a lo largo de la historia, éste causalmente ha instaurado en la palestra la concientización social sobre los derechos y valores de las mujeres.

En cuanto al último aspecto señalado en el párrafo anterior, muchos años atrás las mujeres no contaban con ningún tipo de derecho que las resguarda, era impensado para ellas el tener una declaración en donde se estipulan sus derechos. Al pasar de los años, luego de la creación de los derechos humanos, poco a poco a lo largo de la historia gracias a la lucha de muchas mujeres, se han ido implementando diversos derechos para poder cubrir las necesidades de la mujer y que estas sean consideradas en igualdad de condición que los hombres. Según las naciones unidas, los derechos humanos son esencialmente dinámicos, es decir, están constantemente modificándose, además de crearse nuevos a medida que se van presentando las necesidades.

Algunos de los derechos más relevantes de las mujeres, que han marcado la historia nacional son según un escrito del Museo histórico nacional (2018):

En 1877 se le otorga a la mujer derecho a los estudios universitarios. En 1933, Felisa Vergara, Amanda Labarca y Elena Doll crean el Comité Nacional Pro Derechos de la Mujer, para participar en la discusión sobre la Ley de Sufragio Municipal. El año siguiente, durante el segundo mandato del Presidente Arturo Alessandri, se dicta la Ley 5.357 que otorga a la mujer el derecho a votar y a ser elegida en los comicios municipales. El 11 de mayo de 1935 se crea el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) que contaba con representación a lo largo de todo el país, el cual propone la divulgación estatal de métodos anticonceptivos, y plantea temas tan actuales y controversiales como el divorcio o el aborto. el 8 de enero de

1949, el Presidente Gabriel González Videla concedió el derecho a voto de la mujer en Chile. En 1950 Inés Enríquez es elegida la primera parlamentaria chilena, y en 1952 por primera vez las mujeres tienen participación en una elección presidencial (p.1).

### **3.2 Derechos sexuales y reproductivos**

Otro margen importante que destacar son los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, éstos van tomando fuerza paulatinamente durante la segunda mitad del siglo XX, el cual, para situar sus inicios en algún punto, surgen las primeras medidas internacionales en respuesta al movimiento feminista y las demandas de las personas gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI) en la década de los sesenta.

Desde el marco del Sistema Universal de protección, la primera alusión al concepto de derechos reproductivos tiene lugar en la Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Teherán de 1968 (ONU, 1968). No obstante, ésta se limita al derecho a decidir de los padres, al considerar “el derecho humano fundamental de determinar libremente el número de hijos [...] (Romero y Muro, 2015, p.274).

De allí en más las conferencias de las Naciones Unidas ha considerado la perspectiva de derechos sexuales y reproductivos en el marco de los derechos humanos universales a los cuales se adscriben las naciones de todo el orbe, Catherine Romero, en la Revista En cultura y legalidad mencionar que:

Con el paso de los años se ha ido construyendo un estándar de protección para los derechos sexuales y reproductivos de las personas a partir de casos, declaraciones e informes desde dos perspectivas: una desde la concepción feminista que busca erradicar discriminaciones y estereotipos en perjuicio de las mujeres que obstaculizan su autonomía reproductiva; y otra, encaminada a reconocer y proteger los derechos de las personas con orientación sexual e identidad de género diversa (Romero, 2015, p.275).

Es hasta el año 1993 dentro del marco de derechos humanos de la ONU en Viena, donde se evidencia la necesidad de abordar los problemas emergentes en relación a los derechos sexuales y reproductivos que se vinculan con el género femenino, es por ello que se recurre

a la necesidad de utilizar el marco de los derechos humanos en el avance de la condición jurídica y social de la mujer (Gallardo, 2015).

La revista de Bioética de la Universidad de Chile, menciona a las conferencias de la ONU en El Cairo (1994) en el marco de población y desarrollo y Beijing (1995) conferencia mundial sobre la mujer, en donde, han puesto especial énfasis en la relación entre derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos. En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo del Cairo, que se establece el concepto de salud reproductiva en clave de derechos, se define como: “la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia” (ONU, 1994 citado en Romero, 2015).

Por otra parte, en 1995, la Plataforma de Acción Mundial aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (ONU, 1995 citado en Romero, 2015, 91-95) visibilizó ante la comunidad internacional las problemáticas que afectan los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres tanto en la esfera pública como privada. Romero (2015) señala que, se abordaron los impactos y riesgos en materia de atención obstétrica, mortalidad materna, interrupción voluntaria del embarazo y violencia sexual, así como los deberes de respeto y garantía que los Estados tienen en la materia. (p.275)

En ambas conferencias mencionadas, se elabora un plan de acción en donde se ratifica por todos los Estados de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en un plazo hasta el año 2000.

En esta constante transformación y ampliación de los derechos reproductivos de la mujer, Chile se ha suscrito a los tratados que anteriormente fueron descritos, en el cual comprende, el diseño y elaboración de políticas públicas orientadas al cumplimiento de estos acuerdos internacionales.

Finalmente, cabe destacar dado que la génesis de la promulgación de derechos reproductivos de la mujer se encuentra en la legitimación de los derechos de la comunidad LGBTI,

Es necesario mencionar que hoy en día la reivindicación de dicha comunidad aún no cuenta con un tratado internacional que proteja a este grupo, en contraste se ha logrado visibilizar en los últimos años su labor de desafiar un sistema de dominación heteronormativo y cuestionar la heterosexualidad como requisito esencial para la constitución de parejas y la procreación (Vaggione, 2008 citado en Romero, 2015, p.276).

### **3.3 Prácticas abortivas**

Las prácticas abortivas han acompañado a la mujer durante todas las épocas, el cual se incluye en este bagaje de métodos abortivos los también llamados anticonceptivos. A continuación, se hará una reseña histórica de estos métodos.

Antiguamente se utilizaban una variedad de métodos para controlar la fertilidad de la mujer, Blázquez (2000) en “Los anticonceptivos en la antigüedad clásica” cuenta que para Aristóteles “los pueblos que no controlaban su población, es decir, la natalidad, estaban condenados a la pobreza. El exceso de población llevaba a la ruina de un país” (Blázquez, 2000, p.447). A su vez, en la antigüedad existía una fuerte discusión con respecto a la concepción y el alma de este embrión, algunos plantean que el embrión desde la concepción ya posee alma y hay otros que plantean que cuando se materializa el cuerpo del feto, contrae el alma, para Cruz-Coke (2002) en el ensayo “¿De qué momento hay alma en el embrión humano?” plantea que:

De acuerdo con la teoría del preexistencialismo, Platón sostenía que las almas existen antes de ser infundidas en el cuerpo. Siglos más tarde, San Agustín propuso

que el alma es engendrada por el padre al mismo tiempo que el cuerpo. La teoría de la animación simultánea con el cuerpo fue propuesta formalmente por San Alberto Magno. Otro siglo pasó antes que Santo Tomás de Aquino concluye que la animación es sucesiva y tardía a la formación del cuerpo de cada ser humano. Estos conceptos, expuestos en su *Summa teológica*, predominaron en los siglos posteriores (p. 3).

A pesar de estos dos planteamientos, como lo es el control de la natalidad o si es que existiese alma en el embrión, no siempre las prácticas abortivas fueron vistas con un deje moral, es más para los antiguos egipcios según Da Costa (2011) mantenían que “una extraña sustancia por la que los antiguos egipcios estaban dispuestos a arriesgar el pellejo: los excrementos de cocodrilo. Los egipcios lo mezclaban con leche cortada; después armaban una especie de bolo para ser aplicado en los genitales durante la relación sexual” (pp.92).

Este método era utilizado como un anticonceptivo con alta eficacia, inclusive en la actualidad se han hecho investigaciones con respecto a los excrementos de los cocodrilos y han descubierto su eficacia para matar los espermatozoides; es imposible imaginar cómo los egipcios habrían llegado a tal conclusión, pero esto da cuenta de que las prácticas abortivas y las anticoncepciones son una temática y/o problemática que abarca generaciones, históricamente estudiada, como también utilizada por mujeres.

A su vez, una monja Germana del siglo XII, Abadesa Benedictina ILdegar de Wilde, habría sido una de las precursoras de lo que son “los remedios caseros” o “hierbas abortivas”:

Sabemos que la Abadesa preparaba una infusión de hierbas de Taraseto y Matricaria. Estas hierbas en particular y otras, como el Enebro y la Ruda, fueron utilizadas durante toda la historia de la que se tiene constancia para causar la menstruación como resultado de una suerte de píldora del día después (Da Costa, 2011, p.92).

Antiguamente basado en la mitología y el desconocimiento sobre cómo abortar, algunos planteaban desde las hierbas abortivas, hasta ejercicios físicos abortivos, pues en aquellos tiempos era de importancia poder concretar la muerte del embrión fecundado por entes morales, exteriores a la mujer y porque no, a su propia convicción. Da Costa (2011) cuenta que:

El método más común y extendido y más efectivo utilizado en la antigüedad, fue el de punzar el óvulo mediante la manipulación manual o mecánica. Otro método abortivo recomendado por un autor hipocrático a una mujer embarazada, fue hacer que ésta saltara alto en el aire golpeando con los talones sus propias nalgas. La embriotomía o corte quirúrgico del feto, fue también conocida por los griegos y romanos (p.94).

Es así como se puede dar cuenta de que al parecer las prácticas abortivas no eran tan diferidas a las que son utilizadas actualmente, a pesar de que el aborto en algunos países como Chile sea una práctica ilegal, estos métodos aun así se mantienen en el secreto, de la voz a voz, y en la desinformación sobre posibles enfermedades que pudiesen provocar estas prácticas mal empleadas. Una de las prácticas desinformadas más utilizadas, son las llamadas hierbas abortivas, Artuz, y Restrepo (2002) en ‘‘El aborto inducido’’, comentan que ‘‘dentro del grupo de abortivos de origen vegetal, más usados por ser los más conocidos’’ (p.66) se encuentran el perejil, la sabina, nuez moscada entre otros. Sin embargo, estas hierbas abortivas carecen de eficacia para concretar el aborto, y en contraparte pueden ocasionar una intoxicación en la mujer que las emplea en exceso.

La práctica abortiva hoy en día mantiene diversas concepciones del concepto propiamente tal del aborto, para Baeza y Schmitt (2015) en ‘‘El aborto en Chile’’, señalan que:

Según el informe de Caracterización del aborto de la BCN, éste se trata de la interrupción de un embarazo tras la implantación del huevo fecundado en el endometrio antes de que el feto haya alcanzado viabilidad, es decir, antes

de que sea capaz de sobrevivir y mantener una vida extrauterina independiente, momento que se establece en las 22 semanas de gestación. Esta delimitación biológica distingue lo que ha de ser un aborto o un nacimiento prematuro según sea el abandono del feto del vientre de la madre (BCN, 2012 citado en Baeza y Schmitt, 2015, p.99).

A pesar de que existan estas definiciones que se contraponen en la bioética del aborto no es fácil poder tener una definición unitaria que no esté plantada por una ideología como apoyo, lo que sí está claro es que para poder llegar a la finalidad del aborto, existen las llamadas prácticas abortivas, que en algunos países como Chile aún se mantiene en la ilegalidad y son penalizadas con cárcel, para ahondar más allá en las distintas prácticas que se abordarán en esta investigación, es importante recalcar que estas prácticas, en algunos casos causan en la mujer graves infecciones y/o hasta la muerte.

Para la OMS (citado en Ganatra et al., 2015), existe un tipo de aborto al cual llama aborto peligroso, donde se menciona que el aborto peligroso es una intervención destinada a la interrupción de un embarazo, practicada ya sea por personas que carecen de la preparación necesaria o en un entorno que no reúne las condiciones médicas mínimas, o ambas cosas a la vez. En este caso estas prácticas abortivas transgreden esta barrera de un aborto seguro y pasan a ser peligroso, ya que como se ha explicado anteriormente estas prácticas se mantienen en lo oculto, este difiere de un aborto seguro ya que en esta intervención las personas que lo practican -entendiéndose que puede ser una persona externa quien haga esta intervención- carecen del conocimiento médico para poder llevar a cabo una intervención quirúrgica segura y el lugar físico donde lo practican siempre tiene un carácter insalubre carente de utensilios y maquinaria necesaria dado a que se ejecuta en la clandestinidad. Por esta misma línea, la mujer que se auto practica esta intervención - mujer que toma por sus propias manos el aborto- lo hace tratando desde una manera menos riesgosa utilizando medicamentos abortivos. Una de las técnicas más utilizadas para la mujer que se auto practica el aborto según la Organización Mundial de la Salud (2015) es el medicamento abortivo llamado Misoprostol.

Según Serrano y Concepción (2014) especialistas de Primer Grado en Obstetricia y Ginecología, indican que el misoprostol, en la inducción del aborto temprano, ha demostrado ser un medicamento de alta eficacia abortiva, bien tolerado por las adolescentes y mujeres embarazadas y con efectos deletéreos mínimos para la salud reproductiva;

(...) el misoprostol es un análogo de la prostaglandina E1, produce contracciones miométriales al interactuar con receptores específicos en las células miométriales. Esta interacción produce una cascada de sucesos, que incluye cambios en la concentración de calcio y ello inicia la contracción muscular. Al interactuar con los receptores de prostaglandina suaviza el cérvix y el útero se contrae, esto produce la expulsión de los contenidos uterinos. El misoprostol es en términos relativos, metabólicamente resistente y por tanto tiene una acción prolongada. (Serrano y Concepción, 2014, p.703)

Este medicamento en algunos países como México es legal, ya que las mujeres lo pueden conseguir en consultorios y farmacias con el nombre de "cytotec", a pesar de tener un alto valor monetario es un medicamento de fácil acceso. La problemática de este medicamento tiene que ver con los meses de gestación del embrión a abortar. La mujer al carecer de la información necesaria y al tener la facilidad de conseguir este medicamento, agregando también que es una práctica ilegal, lo hace desde una vereda desinformada de sus propios meses o semanas de gestación ya que el "Misoprostol es un medicamento que deja de ser peligroso y es eficiente hasta la semana veinte de embarazo, después de ésta provoca consecuencias severas en el organismo de la mujer. En algunos casos provoca abortos incompletos, graves hemorragias, infecciones y hasta la muerte de la propia madre" (OMS citado en Serrano y Concepción, 2014, p.703).

Ahora bien, Molina (2014) describe el estudio realizado por el Centro de Medicina Embrionaria Experimental y Salud Materna (Melisa Institute) y publicado en la revista de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología (Sochog) y explican que los abortos

provocados por Misoprostol, un medicamento para tratar problemas gástricos, pero que es el más utilizado para realizar abortos, tiene una tasa estimada del 30% de complicación con requerimiento de hospitalización. Por lo tanto, a esa cifra, se suma un 70% más que correspondería a los abortos que no llegaron a necesitar atención de salud, según establecen estadísticamente estudios internacionales anteriores (Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología (Sochog) citado en Molina, 2014).

Por lo tanto, según estas estimaciones el medicamento Misoprostol a simple vista pareciera que es un método seguro para la práctica abortiva, el problema recae en que en los países donde el aborto es ilegal, éste se practica de una manera clandestina y oculta. A raíz de mantener esta ilegalidad es que carecen de las condiciones médicas, en ambientes de insalubridad poniendo en riesgo a la madre a posibles infecciones, poco control de las hemorragias causadas y el aborto incompleto del feto, quedando restos dentro de la mujer provocando graves consecuencias como la muerte.

Desde una perspectiva jurídica, particularmente del Código Penal, el experto Alfredo Etcheberry abogado y profesor de la Universidad de Chile, manifiesta que “el aborto es entendido como la muerte inferida al producto del embarazo que no es persona” (Gallardo, 2013, p.31). Si bien esta definición se adecúa a la hipótesis que exige la muerte y no la expulsión del feto, ha sido bastante criticada debido a que incorpora el concepto de persona, que nos lleva necesariamente al polémico debate en torno al momento en que se inicia la existencia humana y su protección legal (Inostroza y Quezada, 2012, p.17)

Por otra parte, el profesor Garrido (2010), en su texto *Derecho penal*, señala que:

Es improcedente limitar la noción del aborto a la interrupción del embarazo, porque puede haber aborto y el feto haber sobrevivido. El delito de aborto requiere de la destrucción o deceso del producto de la concepción; a su vez, la simple destrucción o muerte del producto de la concepción es un concepto insuficiente. Si es expulsado el embrión en forma natural, no constituye aborto su destrucción

posterior; tampoco la del óvulo inseminado in vitro podría ser calificada de aborto (p.105).

Siendo esta concepción de aborto como guía de esta investigación ya que, la práctica abortiva en su generalización sería la concretización y la destrucción del embrión implantado en la mujer en cuestión, Inostroza y Quezada (2012) definen aborto provocado como: “es el aborto ilegal o criminal, en el cual el único fin es la interrupción del embarazo por razones personales de la madre o por una persona a quien la ley le prohíbe la realización de este procedimiento (p.15). Con esta cita final de este apartado, se da paso al entendimiento de esta problematización de la práctica abortiva como una “prohibición”.

### **3.4 La práctica abortiva como un bien jurídico**

Por otro lado, las prácticas abortivas difieren y subyacen en diferentes posturas de entendimiento, creando un “conflicto social” del cual en la actualidad Chile no ha podido desprenderse. Para González, Fuentealba y Llancas (2016) en su escrito ‘‘El aborto y la justicia restaurativa’’, indican que “el conflicto significa diferencia de intereses percibida, o una creencia que las partes, en sus aspiraciones normales, no pueden alcanzar simultáneamente” (p.8). Por otra parte, el biólogo y filósofo Chileno Maturana (1991) explica que no existiría caos o conflicto en un estado natural en las relaciones humanas, debido a que la armonía del vivir se construye en la convivencia, en la aceptación del otro. (Maturana, 1991). Bajo estas premisas el aborto si sería constituido como un ‘‘conflicto social’’, ya que como explica González et al. (2016) existe una diferencia de intereses, tanto para la sociedad como para la mujer en cuanto a las prácticas abortivas.

En la actualidad la práctica abortiva en Chile mantiene consecuencias legales, penalizadas por la ley bajo el título séptimo, crímenes y delitos contra el orden de las familias, contra la moralidad pública y contra de la integridad sexual, artículo 344, este artículo promueve:

La mujer que, fuera de los casos permitidos por la ley, causare su aborto o consintiera que otra persona se lo cause, será castigada con presidio menor en su grado máximo. Si lo hiciere por ocultar su deshonor, incurrirá en la pena de presidio menor en su grado medio (Ministerio de Justicia, 2018, Art.344).

El código penal aplica entonces sanciones al aborto, bajo la denominación de delitos, que más bien son conflictos penales y sociales que afectan bienes jurídicos valorados por la comunidad, como la propia salud y la vida, estas dos son responsabilidades sociales, no así individuales. A raíz de esto es importante comprender las prácticas abortivas sobre una base social, porque es esta misma la que prohíbe estas prácticas con una penalización y consecuencias de por medio, es así como se entiende que el aborto mantiene un trasfondo poco explorado socio-jurídico que se abordará a continuación.

En la teoría sobre el Material el Bien Jurídico del autor Hormazabal (Citado en Carrasco, 2015) chileno investigador del derecho penal, explica que la base material del bien jurídico, ha de encontrarse en las necesidades humanas. En cuanto éstas se asocian a la protección de un bien jurídico, el hombre se constituye en centro de la protección penal el objetivo de este radica en el poner de relieve la discriminación y la injusticia del derecho penal, que se produce cuando las posiciones dogmáticas encubren ideológicamente el objeto de protección (Carrasco, 2015, p. 254).

Carrasco (2005) plantea que existen dos tipos de bienes jurídicos, los micro sociales y los macro sociales (p.258). Esta investigación tiene mayor énfasis en los “micro sociales” constituidos por la persona y su dignidad en un Estado social y democrático de derecho, son aquellos como la vida, salud individual, libertad, ya que las penalizaciones de las prácticas abortivas tienen mayor relación con la vida, salud y la libertad individual.

La base fundamental del bien jurídico siempre serán los hombres, su mundo y sus necesidades, Carrasco (2015) distingue tres clases de necesidades, las “existenciales”, las propiamente “humanas” y las “radicales”. En las necesidades existenciales se encuentran definidas por el instinto de auto conservación y para la mantención de la vida humana

dentro de las “necesidades existenciales” se incluye la libertad, la vida, la salud y la seguridad (Carrasco, 2015, p. 256).

Ahora, el bien jurídico solo se implementa cuando el estado, es un estado democrático, ya que en este ocurriría la dialécticamente de la oposición entre sociedad política (tesis) y sociedad civil (antítesis) en dicho Estado se pretende que el bien jurídico sea una “expresión real” de la superación entre el Estado que monopoliza la coerción y la libertad de los individuos democráticamente reconocida y garantizada por el mismo Estado. Por lo que solo en un Estado democrático es posible el bien jurídico, “ya que solo él ofrece las condiciones estructurales necesarias para que se produzca la síntesis dialéctica” (Carrasco, 2015, p. 260).

Por lo tanto, las prácticas abortivas están siendo abordadas como un bien jurídico protegido por el estado, en las necesidades existenciales de la vida del embrión en cuestión. Aquí radica la importancia de exponer como el derecho penal chileno impone cierto nivel valorativo a “bienes jurídicos” como la propia vida de un feto por un bien común. Para Carrasco (2015) la selección de los objetos a ser protegidos por la norma penal ha de hacerse superando las formulaciones ideológicas que pueden conducir a la protección de algo que encubre otra realidad. Se trata de superar el discurso ideológico y ver la realidad de la relación social concreta protegida para que el proceso de discusión democrático pueda desarrollarse sin interferencias ideológicas que pueden conducir a proteger una realidad distinta que sea incompatible con los fines del estado democrático (p. 260).

La importancia de la teoría de Carrasco (2015), sobre la teoría del material bien jurídico yace en la crítica al planteamiento sobre el código penal actual, ya que este ejerce actualmente en Chile un cierto bien común frente a las prácticas abortivas y porque no al aborto por sí mismo. Protege en su ideología para “el bien común de la sociedad” el feto que será abortado, y no a la mujer en sociedad que adquiere estas prácticas abortivas. Carrasco (2015) hace mayor énfasis y rechaza totalmente la implementación de penalización a una acción manteniendo una “ideología” de por medio, ya que esta no

permite ver el trasfondo de las diferentes situaciones en las que se comete un delito, apela a ver la relación social real y a erradicar las interferencias ideológicas que en el caso de Chile conlleva a un sector moralista frente a las prácticas abortivas. Asimismo, hace alusión a que con las interferencias ideológicas - religión, sectores conservadores- se pueda estar protegiendo una realidad distinta que sería incompatible con un estado democrático, que da lugar a la “libertad de pensar y actuar” de los agentes sociales que viven bajo esta democracia, para finalmente penalizar actitudes que van en contra de esas ideologías.

Ahora bien, el hecho de que el aborto voluntario en Chile este penalizado por la ley y código penal, impone que estas prácticas se mantengan de una manera clandestina, el cual la mayoría de los abortos según datos y cifras sobre aborto en Chile que llega al conocimiento de la justicia son aquellos en los que se presentan complicaciones y mala praxis, circunstancias propias de la clandestinidad. La mujer debe concurrir a un centro de salud pública, siendo posteriormente denunciada por éste. En la mayoría de los casos las mujeres imputadas no tenían registros penales anteriores (Datos y cifras (2014)). Si hablamos de clandestinidad, entendemos que esta sucede en las sombras, en lo oculto. Para Taussig (1999) antropólogo australiano, las prácticas clandestinas más bien se tratan de cosas negadas o al menos no reconocidas. En cierta manera, la clandestinidad se refiere a lo oculto pero sabido: un “*secreto público*”.

Para la filósofa Deutscher (2008) el caso de aquellas mujeres que mantienen prácticas abortivas en contextos de clandestinidad, son despojadas de sus derechos tanto humanos y es potencialmente reducible a la vida desnuda se asocia con su reducción a vida reproductiva, a raíz de la exclusión del cuerpo político (Deutscher, 2008, p. 67). La importancia de recalcar esta premisa yace en los derechos de la mujer, ya que estos “derechos” no viven bajo el amparo de la ley, más bien en la sombra de los márgenes de las instituciones y la ley propiamente tal.

Deutscher (2008) en su estudio “La inversión de la excepcionalidad Foucault, Agamben y Derechos reproductivos”, explica que esta es la paradoja de representar a la mujer como

un poder amenazante y soberano sobre el feto que es falsamente representado como homo sacer: el hacerlo es reducir simultáneamente a la mujer a una vida reproductiva, aún más nuda, expuesta a la intervención hegemónica del estado que anula a la mujer erróneamente representada como “soberano rival” que expone una vida. Mientras ella es representada como quien expone la vida de otro, ella misma queda sujeta, expuesta y reducida a una vida aún más nuda se puede argumentar que las mujeres que tienen abortos a pesar de la prohibición se niegan a ser simplemente “vida reproductiva,” o “vientre reproductor” (Deutscher, 2008, p. 67).

El aborto al ser jurídicamente penalizado, demuestra su conflicto intrínseco de la mano con la sociedad, ya que esta lleva a la mujer a las consecuencias de penalizar su actuar, dejando a la deriva su propia voluntad como ser humano y a la vez sus derechos como mujer. Sutton (2017) profesora de Estudios de Mujeres, Género y Sexualidad en su revista feminista llamada Zonas de clandestinidad y “nuda vida”: Mujeres, cuerpo y aborto, explica que cuando se trata de aborto, el estado soberano trata a las mujeres como seres carentes de derechos fundamentales. La clandestinidad pone esta construcción de manifiesto: las mujeres que transitan abortos clandestinos están a la “intemperie” expuestas a la violencia y al peligro y sin la protección de un Estado soberano que crea las condiciones para la clandestinidad (Sutton, 2017, p. 895).

Por otro lado, el académico y político chileno Juan José Bustos Ramírez, destacó por su labor en derecho penal, defendiendo a víctimas de los derechos humanos durante la dictadura militar, expone que el aborto, como manifestación de un conflicto así concebido, no puede ser ignorado, ya que se origina principalmente en las desigualdades sociales, provocadas por la pobreza y el desamparo, que emanan de la falta de educación sexual y la pérdida de recursos de control social informal, como son las redes de contención familiares, de la comunidad cercana, amigos, vecinos y compañeros de trabajo, entre otros (Bustos, 2005 citado en Carrasco, 2015).

Debido a que el estado despoja a la mujer en prácticas abortivas de sus derechos fundamentales, como la salud y el bienestar propiamente tal, es que se en este conflicto son pasadas a llevar mujeres que no poseen los recursos necesarios para llevar a cabo el aborto de forma segura, Claudia Castelletti, abogada del Departamento de Estudios de la Defensoría Nacional, explica la ruta de las mujeres que llegan al sistema penal: “La inmensa mayoría se hace un aborto, empieza a sangrar, piensa que se van a morir y llega a un hospital público, donde las denuncian” (Centenera, 2015). Como en Chile el sistema público de salud es utilizado por los sectores con menos dinero, las mujeres castigadas por aborto son las más pobres, indica la investigadora.

A pesar de que actualmente en Chile existe una ley sobre las tres causales - peligro para la madre, inviabilidad fetal, violación- según estadísticas del Ministerio y la Superintendencia de salud se han mantenido las prácticas de abortos clandestinos, ya que esta ley que promulga una decisión voluntaria de abortar de la mujer en cuestión, no ha solucionado el conflicto del aborto por decisión propia, contextualizada en las condiciones que la mujer desee abortar, simplemente se limita a estas tres causales. Aquí está la importancia de poder visibilizar esta problemática chilena, ya que a pesar de los años que han pasado de la creación de la constitución chilena han sido pocos o casi nulos los avances para abordar el aborto sin una penalización como consecuencia, es más no se ha podido invertir el significado de abortar desde una perspectiva ‘‘homicida’’ a una decisión en contexto de vulnerabilidad, escasez de madurez psicológica o simplemente como una decisión consciente - de no querer tener a este hijo-.

A continuación, se hará una aproximación a las significaciones imaginarias en torno a las prácticas abortivas.

### **3.5 Una aproximación a las significaciones imaginarias en torno a las prácticas abortivas.**

Las prácticas abortivas como ya tenemos entendido en los capítulos anteriores, son parte de una variada e interminable construcción social, la problemática que yace acá, y que se plantea en este capítulo será como estas implicancias sociales a las cuales se ven expuestas las prácticas abortivas mantendrían relación directa con las significaciones imaginarias de las mujeres que se ven implicadas a esta problemática.

Para comenzar a plantear y abordar el concepto sobre las significaciones imaginarias, nos basaremos en la teoría del filósofo y psicoanalista Castoriadis (1995; 1997; 2002).

Este autor propone que lo social o la sociedad, es lo que somos todos, pero que a la vez no le pertenece a nadie, ya que sugiere un imaginario que no le es asignado a un solo individuo, su origen es la masa de las significaciones sociales. Por lo tanto, el imaginario social abarca el conjunto de instituciones, la creación de normas o símbolos los cuales comparten cierto grupo social, estas significaciones son coercitivas e impuestas al individuo de forma imaginaria pero no por esto irreales, son insertas como un chip plantado de información en la psique, y que, por lo tanto, subsisten en la realidad y trae consigo diferentes formas de vivir, y de sentir en la vida cotidiana del individuo.

En este punto se comprende que el individuo es netamente un individuo socializado, ya que, mediante el proceso de socialización, es como puede llegar a sobrevivir en esta sociedad, para Castoriadis (2002) la socialización es el curso de la cual absorben la institución de la sociedad y sus significaciones, las interiorizan, aprenden el lenguaje, la categorización de las cosas, lo que es justo e injusto, lo que se puede hacer y lo que no se debe hacer, lo que hay que adorar y lo que hay que odiar (p.5).

Entonces, los individuos que ya han pasado por este proceso de socialización, conviven con otros individuos en una realidad social de la cual no podrían desprenderse, como dice Castoriadis (1997) el individuo convive en una constante interacción social - histórica que

trae consigo la convivencia con los demás individuos que comparten esta misma realidad social y que, por lo tanto, compartirán la misma codificación de significaciones sociales.

Para completar el entendimiento de esta interacción social como plantea Agudelo (2011) en su ensayo llamado “Una revisión del concepto imaginario y sus implicancias sociales” este entendimiento;

(...) permite desvelar las significaciones producidas en dichas interacciones, las configuraciones simbólicas, las formas y medios que cohesionan, articulan y desarticulan, las líneas de sentido, las repeticiones que producen sentido, las acciones desmesuradas, los gestos conscientes o inconscientes, así como los discursos que se tejen y trenzan maneras de ver la realidad. No se trata de explicar el funcionamiento lógico de interacción de los individuos sino de preguntar por el fondo indiferenciado de significaciones imaginarias sociales que producen formas y figuras de sentido (p. 2).

Es por consiguiente con respecto a las significaciones imaginarias como tal Cornelius (1997) plantea que:

Las significaciones imaginarias sociales crean un mundo propio para la sociedad considerada, son en realidad ese mundo: conforman la psique de los individuos. Crean así una “representación” del mundo, incluida la sociedad misma y su lugar en ese mundo: pero esto no es un constructum intelectual; va parejo con la creación del impulso de la sociedad considerada (una intención global, por así decir) y un humor o Stimmung específico -un afecto o una nebulosa de afectos que embeben la totalidad de la vida social. Por ejemplo, la fe cristiana es una pura creación histórica, totalmente específica, que implica “visiones” particulares (ser amado por Dios, salvado por él, etc.) (p. 9).

Es por esto que es posible comprender que el constructo que se mantiene hoy en día sobre las prácticas abortivas, tendrán relación o serán causa de las significaciones imaginarias sociales, Castoriadis (1997) explica que las significaciones imaginarias sociales son “imaginarias” ya que no corresponden a objetos naturales ni a ideas racionales. Como no son producibles causalmente, ni deducibles racionalmente, las instituciones y las significaciones imaginarias sociales de cada sociedad son creaciones libres e inmotivadas del colectivo anónimo concernido (p. 6).

Las significaciones imaginarias no pueden estar radicalizadas en el componente intrapsíquico, sino más bien es un complemento de la conformación de la psiquis y las significaciones que son impuestas irracionalmente en el ser humano, en este caso en la mujer con respecto a las prácticas abortivas.

Castoriadis (1997) explica que:

La sociedad puede hacer de la psique lo que quiera-volverla poligámica, poliándrica, monógama, fetichista, pagana, monoteísta, pacífica, belicosa, etc. (..) la institución de la sociedad recrea, siempre y obligatoriamente, una lógica suficientemente correspondiente a esta lógica “ensídica” (lo cual le permite sobrevivir como sociedad) bajo la égida de las significaciones imaginarias sociales instituidas cada vez. Esto le permite crear un mundo dotado de sentido (diferente cada vez). Esta lógica ensídica social (como las significaciones imaginarias instituidas cada vez) le son impuestas a la psique durante el largo y penoso proceso de la fabricación del individuo social (p. 4).

Estas significaciones imaginarias sociales impuestas a la psique, en su mayoría moral-religiosas crean en conjunto diferentes sentidos al individuo, de la vida y la muerte también su propia existencia, en general en la manera de cómo hacer la sociedad.

Para Castoriadis (1997) la sociedad es creación, y creación de su misma autocreación. Es la emergencia de una nueva forma ontológica -un nuevo eidos- y de un nuevo nivel y

modo de ser. Es una cuasi totalidad cohesionada por las instituciones (lenguaje, normas, familia, modos de producción) y por las significaciones que estas instituciones encarnan (p. 5).

Una de las significaciones imaginarias sociales que se abordarán tiene relación con el efectuar en la clandestinidad las prácticas abortivas, el cual, para Berro y López (2012) Psicólogas uruguayas en “Significados de aborto y opiniones sobre derecho a decidir en varones uruguayos”, la penalización y la clandestinidad es algo más que un contexto: es el texto desde el cual se construyen las significaciones asociadas al aborto y el procesamiento de la experiencia (p.742).

Esta significancia lleva a la producción de significaciones imaginarias en la mujer que se enfrenta a la práctica abortiva, este manteniendo su “ilegalidad” irracional, coerciónan frente a la mujer imponiendo temor, moralidad y la mujer a la vez lo expresa como una significación. Para la mujer que está practicándose un aborto voluntario podría ser liberador llegar a su cometido, pero la sociedad y las instituciones mantienen en ella, significaciones sociales imaginarias impuestas en su psique que, por lo tanto, producirán un efecto subjetivo de “estar haciendo algo inadecuado”, entre otros. A éstos se les denomina efectos subjetivos en relación al aborto.

Es así como la trayectoria de las prácticas abortivas, incluyen innumerables construcciones y significaciones imaginarias, estas están estrictamente relacionadas con la propia vida de la mujer, sus significaciones imaginarias sociales son propias de sí misma, de su psique y de la coerción que rige frente a ella en el contexto en el que vive, se relaciona y produce vínculos con otros agentes, también de cómo se enfrenta a las implicancias sociales. La importancia de acortar los efectos subjetivos a la propia vivencia, es que no da pie a crear una masificación de conocimiento de lo que sin discutir le ocurriría a una mujer que esté cometiendo sus prácticas abortivas.

Por su parte, las autoras Fernández y Tajer (2005) psicoanalistas, especialistas en género y salud pública en su escrito denominado “Los abortos y sus significancias imaginarias: dispositivos políticos sobre los cuerpos de las mujeres”, explican que no es posible afirmar, sin caer en posturas esencialistas, que las prácticas abortivas en sí fueran capaces de crear malestar o culpa. En nuestro criterio, dichos sentimiento deben ser pensados como una configuración subjetiva donde el bagaje de significaciones que la sociedad en general y cada mujer en particularidad compongan acerca de lo legal y legítimo de esa decisión, juegan un rol decisivo (p.2).

Estas mismas autoras Fernández y Tajer (2005) destacan tres ejes claves para abordar las significaciones imaginarias y los constructos en las prácticas abortivas, uno de ellos tiene estrecha relación con psicologizar los efectos subjetivos del aborto, estos investigadores exponen que no hay que psicologizar el análisis de la problemática suponiendo que los procesos subjetivos que una mujer puede desplegar frente a un aborto están referidos estrictamente a su posicionamiento intrapsíquicos (p. 3). Por otro lado, se hace referencia a la culpabilidad y sentimientos de las prácticas abortivas, indica que no hay que naturalizar los sentimientos de culpa como inherentes a toda práctica abortiva. Y, por último, llama a no confundir el nivel de los derechos que deben garantizar las políticas públicas con los dilemas éticos que muchas mujeres pueden tener que dirimir frente a su decisión personal de abortar o no (p. 3).

Es por esto que se abarca la necesidad de poder comprender este fenómeno con respecto a las prácticas abortivas, ya que se han podido demostrar con anterioridad, en los capítulos principales, como las prácticas abortivas han sido parte de estrategias de disciplinamiento frente a estas mismas, por lo que se plantea bajo esta teoría de las significaciones imaginarias, que el individuo jamás se podrá percibir como un individuo libre, están subordinados, siempre arrastran una identidad social un imaginario que comparten. Se podrá comprender entonces que mediante el proceso de la socialización a la cual aludimos, este opera en el imaginario radical del ser humano, por lo tanto, tendría comparación con el inconsciente, ya que va produciendo que la sociedad vaya siendo entendida, en sus

creaciones como sea que se vayan dando. En este el individuo adquiere la conformidad y un carácter de repetición las cuales crean condiciones, como explica Castoriadis (2002) “en estas condiciones, la sociedad en su conjunto es heterónoma. Pero los individuos mismos son heterónomos, ya que juzgan aparentemente según criterios propios, cuando en realidad sus juicios tienen un criterio social” (p. 5).

Utilizando lo planteado en las líneas anteriores, la mujer que adquiere la decisión de enfrascarse y someterse a las prácticas abortivas siendo este un hecho clandestino, como plantean las autoras Fernández y Tajer (2005) este contexto produce efectos psíquicos no necesariamente producidos por el aborto en sí, sino por su penalización y clandestinización, es decir que tales efectos psíquicos en gran medida serán efecto de estrategias biopolíticas de disciplinamiento (p.4).

Estas estrategias biopolíticas a las cuales aluden las autoras anteriormente tendrás más que ver con las instituciones de la sociedad, al plantear las instituciones, es necesario recalcar para la facilidad del lector, como lo explica Castoriadis (1995, 1997, 2002) no se hace referencia a una institución por ejemplo; la cruz roja, si no que se especifica que las instituciones son las creaciones de la sociedad para su conveniencia y orden social, por ejemplo; leyes, lenguaje, normas, familia etc. En este sentido enlazamos las instituciones, cuando las autoras anteriormente plantean las estrategias biopolíticas de disciplinamiento, ya que estas estrategias son creación y en síntesis son instituciones coercitivas para la mujer en cuestión, esta mujer instituye estas instituciones y convive bajo estas normas y criterios con respecto a las prácticas abortivas, por lo tanto el individuo es absorbido totalmente por la institución de la sociedad, no puede cuestionarse ya que no posee los recursos mentales para plantearse la institución, Castoriadis (2002) dice que: “en la gran mayoría de las sociedades que llamó sociedades heterónomas, la institución afirma, por un lado, que no es obra humana; por otro lado, los individuos están educados, adiestrados, fabricados de tal forma” (p.100) Se comprende entonces que los individuos se despojan de afirmar ideas, de sus propios deseos y/o voluntades las cuales se opondrán al orden de la institución, esto ocurre ya que como explica Castoriadis (2002) “(...) no por el hecho de

estar sometido a sanciones sino porque, antropológicamente, está fabricado de tal manera y ha interiorizado a tal punto la institución de la sociedad, que no dispone de los recursos psíquicos y mentales para cuestionar esta institución” (p.100).

A esto que hemos planteado anteriormente es lo que Castoriadis (2002) describe cómo el imaginario social instituido, este nace una vez creadas las instituciones de la sociedad y se complementa con las significaciones imaginarias, por lo tanto este imaginario social instituido según Castoriadis (2002) asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las mismas formas, que de ahora en más regulan la vida de los hombres y permanecen allí hasta que un cambio histórico lento o una nueva creación masiva venga a modificarlas o a reemplazarlas radicalmente por otras formas (p. 4).

Por lo tanto y para finalizar, se comprende que la mujer al enfrentarse a este imaginario social instituido, es absorbida por las significaciones imaginarias que han sido creadas con respecto a estas prácticas abortivas, es por esto que se planteaba anteriormente, que estas prácticas dejasen de ser un hecho aislado, que más bien trae consigo un trasfondo disciplinador, que la mujer ya tendrá instituido, y que por esta razón sus significaciones con respecto a estas prácticas, mantendrían un orden subjetivo de efectos que pudiesen causar malestares y culpas, sea en el contexto que se dé la práctica abortiva, ya sea clandestinamente o legalmente, trae repercusiones y significaciones imaginarias de diferentes índoles, como lo podrán ser, de orden moralistas con respecto a la religión y la vida del feto, como también sobre el momento de vida en la cual se encuentre la mujer, con respecto a su proyecto de vida.

Es necesario recalcar que las significaciones imaginarias, tendrán diferencias con respecto a cada mujer, y a su propia experiencia, contexto en la cual se experimente el aborto, situación económica y social, proyecciones de vida entre otros. Es por esta razón que esta investigación estará enfocada en estudiantes de la UCSH, porque se entenderá que ellas calzaran con igualdad de contextos e igualdad de proyecciones de vida.

## **4. Marco Metodológico**

### **4.1 Enfoque Metodológico**

El enfoque desde el cual se abordó esta investigación, es mediante una metodología cualitativa. Esta metodología en particular, considera que tanto las subjetividades de los individuos como las del investigador, forman parte del proceso investigativo y que, por lo tanto, las reflexiones del investigador en torno a sus observaciones, sentimientos e impresiones van incluidas dentro de este proceso de interpretación de los datos (Rodríguez, Gil y García, 1996). Por otra parte, “se enfoca en comprender la subjetividad de los individuos dentro de los contextos, lo cotidiano y la dinámica de interacción entre estos elementos como objeto de estudio” (Rodríguez, Gil y García, 1996). Este enfoque, por lo tanto, contribuye con el entendimiento más amplio de las significaciones imaginarias de las mujeres desplazando el conocimiento científico de las prácticas abortivas.

Flick (2015) explica que:

La investigación cualitativa pretende aproximarse al mundo “de ahí afuera”, no entornos de investigación especializada como los laboratorios y entender, describir y algunas veces explicar los fenómenos sociales “desde el interior” de varias formas diferentes, como analizar las experiencias de los individuos o de los grupos, analizando las interacciones y comunicaciones mientras se producen y analizando documentos, tales como textos, imágenes, películas o música (p.11-12).

El trabajo se realizó desde la línea del construccionismo social, este enfoque nos hace fundamentar que el conocimiento es simplemente una “construcción social”, que es reproducida por medio de operaciones lingüísticas cotidianas en el seno de discursos previos al sujeto (Lopez-Silva, 2013). Por otro lado, el autor Gergen (1996) concibe que en el construccionismo social la verdad parece ser una cuestión de perspectivas, y éstas productos de intercambios y consensos sociales, es decir, como menciona López-Silva

(2013), la realidad es, a fin de cuentas, un conjunto de significados conversacionales que son socialmente compartidos.

Asimismo, este estudio de investigación está sujeto a una perspectiva fenomenológica, ya que ésta se enfoca en las experiencias de los participantes.

#### **4.2 Tipo de investigación**

El tipo de investigación que se utilizó es de tipo descriptivo ya que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis Sampieri, Collado, y Lucio (2006, p.103). Este tipo de estudio encaja con el objetivo de la investigación ya que se buscará describir las significaciones imaginarias que atribuyen las mujeres estudiantes de la UCSH sobre las prácticas abortivas.

Según Behar (2008), en su texto “Metodología de la investigación” explica que:

Mediante este tipo de investigación, que utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio. Puede servir de base para investigaciones que requieran un mayor nivel de profundidad. Su objetivo es describir la estructura de los fenómenos y su dinámica, identificar aspectos relevantes de la realidad. Pueden usar técnicas cuantitativas (test, encuesta...) o cualitativas (estudios etnográficos...) (Behar, 2008, p. 21).

### **4.3 Muestreo**

Respecto al procedimiento de muestreo, en esta investigación se utilizaron las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal, se utiliza para determinado diseño de estudio que requiere no tanto una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema pues logran -si se procede cuidadosamente y con una profunda inmersión inicial en el campo- obtener los casos (personas, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos (Sampieri, Collado, y Lucio, 2006, p.232). Las muestras no probabilísticas en esta investigación serán enriquecedoras, ya que permitirán tomar en consideración el foco a cada caso en particular, lo que ayudará a lograr un discurso exhaustivo de las significaciones imaginarias.

Bajo esta concepción no probabilística, para encontrar la muestra para el Focus Group realizado en esta investigación, se utilizó el método de muestra en cadena o por redes, conocida como ‘bola de nieve’, ya que en esta se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez obtenidos sus datos, los incluimos también (Sampieri, Collado, y Lucio, 2006, p.568). Esta muestra en cadena o por redes es imprescindible para esta investigación, ya que dado el planteamiento del problema sobre las prácticas abortivas y sus significaciones es que se requiere todo tipo de mujeres que quieran participar para así ampliar los resultados. Al ser mujeres estudiantes de la UCSH fue aún más fácil emplear este método ya que las estudiantes interesadas correrán la voz con sus pares y las invitaban a participar de esta investigación.

Los criterios de inclusión abordados en esta investigación son:

- A. Ser Mujer y vivir en Santiago de Chile.

- B. Ser estudiante de la UCSH (incluye egresadas y con estudios congelados momentáneamente)
- C. Rango etario; veinte a treinta años.

Explicación de los criterios de inclusión:

Respecto al criterio (A) Ser mujer y vivir en Santiago de Chile, en esta investigación se considerará a mujeres universitarias específicamente de la UCSH. Se comprende que las entrevistadas son de género femenino ya que para esta investigación es relevante plantear las diversas significaciones imaginarias de las prácticas abortivas las cuales en excepcionalidad son un asunto que remite propiamente a su género.

Respecto al criterio (B) Concluimos que las mujeres voluntarias de esta investigación al estar interrelacionadas en una misma casa de estudio, comparten similitudes de construcción de significaciones sobre las prácticas abortivas.

Respecto al criterio (C) Rango etario de veinte a treinta años, la edad sugerida para esta muestra hace referencia a que según el contexto legal -antes de la constitución chilena- e ilegal - después de esta- se comprenderá que las mujeres de este rango etario nacieron cuando las prácticas abortivas ya eran ilegales en Chile, por lo que sus significaciones sociales con respecto a estas van a ser siempre desde la ilegalidad. Otro antecedente para recopilar este rango etario es la mayoría de edad de las participantes, ya que al ser mayor de edad se comprende que esta mujer en cuestión mantiene mayor discernimiento de la práctica abortiva y no obstaculiza el consentimiento informado.

Por último, se apeló a que la participación es carácter voluntario y anónimo, donde se prestaron todas las facilidades éticas manteniendo en confidencialidad su participación.

Por otro lado, para llevar a cabo la pregunta abierta de auto aplicación en la UCSH se utilizó el tipo de muestra por participantes voluntarios, este tipo de muestra se considera

la más viable para realizar en esta investigación, ya que Sampieri, et.al (2006) explica que este tipo de muestra “se trata de muestras fortuitas donde el investigador elabora conclusiones sobre casos que llegan a sus manos de forma causal” (p.566).

#### **4.4 Técnicas de producción de datos**

##### **4.4.1 Pregunta abierta de auto aplicación**

Dentro de las técnicas para la recolección de datos que se utilizó en esta investigación se encuentra la pregunta abierta de aplicación, el cual, según Rincón (2014);

Las preguntas abiertas (de respuesta libre) [...] sirven en la fase preparatoria de un estudio, como un elemento fundamental en la preparación y puesta a punto de una batería items de respuestas para una pregunta [...] además existen situaciones en las cuales el interés se centra en reducir el tiempo de una entrevista, en recoger una información espontánea o en conocer y entender las explicaciones a una pregunta cerrada en las cuales la utilización de preguntas abiertas se impone (p.141).

Estas preguntas abiertas según Rincón (2014) proporcionan información de carácter textual; opiniones, explicaciones, justificaciones. La pregunta abierta no obliga a escoger entre un conjunto fijo de alternativas, es de respuesta libre, por eso, según la naturaleza de la pregunta y el interés de la persona, las respuestas varían mucho en cuanto a su extensión y profundidad.

Las ventajas que ofrecen este tipo de preguntas abiertas yacen según Pope (2012 citado en Rincón, 2014) en:

La recolección de información espontánea, enriquecimiento del informe definitivo (mediante la inclusión de cuotas reales de las respuestas que se

consideren significativas), utilidad para explicar y comprender la respuesta a una pregunta [...] además proporciona información acerca de la opinión de un grupo de personas (p.141).

En este sentido, la propuesta de instrumento de estas preguntas abiertas de auto aplicación, surge en un contexto de recolección, en las primeras fases de esta investigación ya que se busca mediante estas, proporcionar información relevante a los conceptos de las prácticas abortivas y los primeros indicios de las significaciones imaginarias que mantienen las estudiantes de la UCSH.

#### **4.4.2 Focus Group**

Otra de las técnicas de recolección de datos que se llevó a cabo dentro de la investigación corresponde a la realización de un grupo focal, esta técnica es elegida, ya que como explica Fernández y López (2010) las jornadas de producciones grupales operan como un dispositivo enunciativo de imaginario social (p.232).

Por lo tanto, esta técnica grupal llamada grupo focal emplea un aporte para esta investigación ya que mediante ésta serán captadas las significaciones imaginarias de las mujeres estudiantes de la UCSH.

Según Mella (2000) los grupos focales son entrevistas de grupo donde existe un moderador, el cual guía la conversación de un pequeño grupo de personas los cuales discuten en torno a las características y las dimensiones del tema propuesto por los investigadores (p.3). Por otro lado, Crosswell (2005 citado en Sampiere et.al 2006) sugiere que el tamaño de los grupos varía dependiendo del tema: tres a cinco personas cuando se expresan emociones profundas o temas complejos y de seis a diez participantes si las cuestiones a tratar versan sobre asuntos más cotidianos (p.605). Los grupos focales nos

llevan a un proceso subjetivo en donde se escuchan opiniones y se captan los significados que expresa cada participante en la discusión (Mella, 2000, p.5).

Con respecto al número de sesiones en las que se emplea esta técnica de levantamiento de información grupo focal, Sampieri, et.al (2006) explica que:

A diferencia de los experimentos, el número de grupos y sesiones es difícil de predefinir, normalmente se piensa en una aproximación, pero la evolución del trabajo con el grupo o los grupos es lo que nos va indicando cuando es suficiente (p.606).

Se pretende que el número de sesiones del focus group no sobrepase las tres sesiones, ya que se espera hacer una iniciación y un cierre al cabo de las tres sesiones, esto variará dependiendo de la saturación de información que se obtengan durante las tres sesiones, la saturación de información según Corbin y Strauss (2002 citado Ardila y Rueda, 2013) es la regla general al construir una teoría es reunir datos hasta que todas las categorías estén saturadas. Esto significa que a) no haya datos nuevos importantes que parecen estar emergiendo en una categoría, b) la categoría esté bien desarrollada en términos de sus propiedades y dimensiones, demostrando variación, y c) las relaciones entre las categorías estén bien establecidas y validadas. La saturación teórica es de gran importancia. A menos que el investigador recopila datos hasta que todas las categorías estén saturadas, la teoría no se desarrollará de manera uniforme y carecerán de densidad y precisión.

#### **4.4.3 Multiplicación dramática**

En la primera sesión del grupo focal se implementó una estrategia dinámica para recabar las significaciones imaginarias sobre las prácticas abortivas en las estudiantes, llamada Multiplicación Dramática.

Según Kesselman y Pavlovsky (citado en Fernández y López, 2010) explica que “La multiplicación dramática no puede entenderse solo como una técnica, pues implica una concepción de trabajo en grupos que conforma todo un modo de pensar lo grupal y sus dispositivos” (p.154). La multiplicación dramática según Fernández y López (2010) “es un dispositivo que dispone condiciones de posibilidad para visibilizar lo grupal como un espacio en el que acontece la multiplicidad. Y en tal sentido ha resultado un modo privilegiado para el estudio de la producción y la reproducción de significaciones imaginarias sociales” (p.155).

Estas consisten en el que los participantes relatan escenas uno a uno, multiplicándose en un disparador de imaginación de quien está relatando, Fernández y López (2010) lo simplifica de esta manera:

Un protagonista presenta una escena, es decir, relata algo que lo involucra y lo ofrece para que sea dramatizado. Luego diferentes integrantes improvisan escenas por “resonancia” o “consonancia” con algo que les impacto de las precedentes. Se despliega como un conjunto de escenas que se producen en una sucesión ininterrumpida a modo de flashes, una tras otra sin ninguna interrupción ni explicación hasta que desde la coordinación se da por finalizada la multiplicación dramática (p.155).

Para que la multiplicación sea efectiva tiene que existir una primera escena, que sea propuesta por uno de los participantes para que posteriormente los demás integrantes sigan esta escena inicial planteando un cambio o manteniéndola, Fernández y López (2010) explica que “numerosas subjetividades interrelacionadas entre sí se apropian de la idea de un participante (escena inicial), que es sucesivamente modificada y opera como disparador de otras que pueden no tener ya relación explícita o implícita con la inicial” (p. 197).

Según Kesselman y Pavlovsky (citado en Fernández y López, 2010) proponen que:

Cada escena propuesta por un individuo del grupo alcanza su máxima significación o totalización a través de múltiples subjetividades con que consecuencia o totalización a través de múltiples subjetividades con que consueña y resuena en cada uno de los integrantes del grupo. Algún personaje, algún elemento, alguna palabra o gestos de los participantes, al mismo tiempo clima grupal de la escena inicial propuesta o de alguna posterior, provocan - en quienes observan y quienes protagonizan- una sensación de ‘‘haber sido tocado’’ (consonancia) a través de la cual cada persona puede construir otra escena que multiplica la escena inicial (resonancia) (p.196).

#### **4.5 Plan de análisis**

En esta investigación se busca indagar sobre las significaciones imaginarias que tienen las mujeres estudiantes de la UCSH sobre las prácticas abortivas. Para llevar a cabo el plan de análisis de la información recopilada, se rigió bajo la base del análisis del discurso.

Se entiende por Análisis del Discurso a una estrategia que consiste en analizar cómo las prácticas lingüísticas actúan manteniendo y promoviendo ciertas relaciones sociales, considerando el lenguaje como una parte constitutiva y regulativa de las explicaciones, lo cual conlleva un proceso hermenéutico al momento de analizar (Iñiguez, 1994 en Iñiguez, p.99, 2012).

Al adoptar esta estrategia metodológica, comprendemos que la pregunta de investigación que guía el análisis del presente estudio, se relaciona con la construcción y función que tiene el discurso (Potter y Wetherell, 1987 en Campos, 2012).

Para poder llevar a cabo los fines de esta investigación mediante el análisis de los discursos, primero se deben leer las transcripciones para así poder identificar donde se construye el discurso, luego de eso se extraen frases representativas que proceden de las categorías construidas por los investigadores a base de estos recursos lingüísticos. Estas categorías están orientadas a descubrir cómo son construidas las significaciones de las participantes y permiten dar cuenta desde donde las personas expresan e instalan un discurso determinado en la relación cotidiana. Esto hace referencia a que el discurso tiene consecuencias prácticas, el discurso construye nuestra realidad vivida (Wetherell y Potter, 1984).

## **5. Resguardos éticos**

En la presente investigación, se espera indagar y recoger la información más relevante que beneficie el progreso del presente estudio, de tal manera que sea un aporte tanto para las comunidades estudiantiles y como también para el personal que participe en dicha investigación. La finalidad en cuestión es contribuir con nuevos conocimientos con la temática abordada. Dicho esto, la investigación se sustenta desde el campo de la psicología, quienes se encuentran regidos por el código de ética profesional de psicólogos en Chile, es importante señalar que para el presente estudio se tomarán las medidas necesarias para resguardar la dignidad y libertad del individuo, en este caso de las participantes y sus significancias con respecto a las prácticas abortivas.

En cuanto al desarrollo de la producción de datos, se le hizo entrega a cada voluntaria que participe de la investigación, un consentimiento informado, en el cual su contenido señala los objetivos que persigue la investigación y los fines por el cual se hará utilización de la información que proporcionen dichos participantes. Además, previamente a lo señalado, la configuración del abanico de preguntas a utilizarse dentro del marco de la entrevista con las participantes, fueron revisadas cuidadosamente por un comité, encabezados por el profesor guía y respaldado por la escuela de psicología de la Universidad Católica Silva Henríquez, esto aporta un respaldo institucional para la realización de la metodología de recolección de datos.

Resulta fundamental señalar que la información proporcionada es utilizada única y exclusivamente para fines académicos y que toda información entregada a los investigadores durante el proceso de entrevista queda en exclusiva confidencialidad. Dicho esto, es importante destacar que, para hacer valer los resguardos y confidencialidad con las entrevistadas, es necesario mantener nombres y apellidos en el anonimato, como también mantener el respeto frente a las entrevistadas.

Al tratarse de una problemática social de alto impacto, que también se encuentra penalizada por la ley y en donde la mujer se ve enjuiciada por hacer uso de las prácticas abortivas, es necesario manejar la información proporcionada con exclusivo cuidado, sin la intervención de terceras personas o quienes no conformen parte del cuerpo de investigadores o docentes a cargo de la orientación de la investigación.

Por otra parte, los participantes tienen el derecho a conocer los resultados de la investigación, para quienes necesiten o exijan una devolución, el grupo de investigadores debe hacérsela llegar, como también cabe señalar que tienen el derecho a manifestar su opinión con respecto a que no se difunda la investigación si las propias participantes lo estiman. Otro aspecto importante dentro de los resguardos, tiene que ver con la participación de los focus group dichas personas pueden retirarse de la investigación en el momento en que ellas lo estimen conveniente sin verse afectadas. Respaldo lo expuesto, el punto n° 4 del Código de Ética profesional, artículo °15: Aspectos relativos a la investigación en Psicología, se menciona que: “El sujeto de investigación tiene el derecho de suspender su participación en el momento que así lo estime conveniente” (2016, p.15). En este punto se debe enfatizar la total aceptación si una participante desea desestimar el proceso de investigación.

## 6. Procedimiento de investigación: Fase de campo

Tabla 1: Resumen del procedimiento, fase de campo.

Fase	Procedimiento
<b>1. Preparación de la pregunta abierta de auto aplicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se seleccionó una consigna inicial.</li> <li>-Se procedió a pedir los permisos necesarios de la Universidad para la elaboración.</li> </ul>
<b>2. Realización de pregunta abierta de auto aplicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicación de la pregunta abierta bajo la consigna ¿Qué Significan para tí las prácticas abortivas?</li> <li>- Implementación de esta pregunta abierta de auto aplicación, en tres baños de mujeres de la universidad UCSH.</li> <li>- Los materiales usados fueron: Talonarios con la pregunta, cajas para insertar la respuesta, lápices y un letrero explicativo.</li> </ul>
<b>3. Preparación de Focus Group</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se procedió a leer las respuestas de la pregunta de auto aplicación, rescatando los ejes relevantes.</li> <li>- Se seleccionaron áreas temáticas para elaborar las sesiones.</li> <li>-Se contactó con las participantes.</li> </ul>
<b>4. Realización de Focus Group</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se procedió a implementar las temáticas seleccionadas para cada sesión.</li> <li>-Aplicación de estas temáticas a modo de conversación.</li> </ul>

<p><b>5. Proceso de elaboración y textualización de los relatos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se procedió a tomar apuntes de las dimensiones más relevantes y destacadas tratadas en las metodologías antes mencionadas.</li> <li>-Escuchar las grabaciones de Focus Group, para la transcripción de los relatos textualizados.</li> </ul>
<p><b>6. Resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El producto obtenido mediante la textualización de Focus Group y pregunta de autoaplicación, se divide en cinco dimensiones a modo de resultados.</li> <li>-Se procedió a ordenar los relatos más significativos para cada dimensión.</li> <li>-Estos relatos fueron ordenados mediante conceptos claves, destacándose en negrita.</li> <li>-Se presentaron los conceptos claves mediante un cuadro resumen.</li> </ul>
<p><b>7. Análisis e interpretación de los resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Constituye en una lectura reiterada de los resultados de cada metodología.</li> <li>-Se procedió a fragmentar el análisis, bajo tres tópicos emergentes de estos resultados.</li> <li>-Por último, se analiza cada tópico bajo el alero de las significaciones imaginarias.</li> <li>- Se presentan las interpretaciones de los resultados por parte de los investigadores.</li> </ul>
<p><b>8. Discusiones y reflexiones finales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se procede a dar cuenta de las principales reflexiones del análisis, desde una mirada</li> </ul>

	crítica, mostrando los principales descubrimientos, implicancias y proyecciones de este estudio.
--	--

### **1) Preparación de la pregunta abierta de auto aplicación**

La pregunta abierta de auto aplicación nació en uno de los primeros posicionamientos de la investigación, surgiendo, por lo tanto, en las primeras fases de recolección de información.

Se procedió a preparar la consigna inicial, basándonos en la temática central de esta investigación; Significaciones imaginarias y prácticas abortivas. Posterior a esto se ideó la pregunta que se utilizó ¿Qué significan para ti las prácticas abortivas?

Una vez que se planteó esta pregunta inicial, se procedió a pedir los permisos necesarios para utilizar las independencias de la UCSH.

Por último, se contactó con la jefa de dirección e investigación de postgrado, a la que se le han requerido los permisos correspondientes, obedeciendo a una respuesta satisfactoria para la realización de la pregunta abierta de autoaplicación.

### **2) Realización de pregunta abierta de autoaplicación**

La realización de la pregunta abierta de autoaplicación, consistió en la implementación de esta pregunta en tres baños de mujeres de la UCSH, con la finalidad de que se redujera la participación de las estudiantes, abocados a los principios de la muestra de esta investigación.

Los materiales que se utilizaron para llevar a cabo esta metodología, consistieron en la creación de talonarios que incluyeran la pregunta ¿Que significan para ti las prácticas abortivas?, seguido de un letrero explicativo posicionado en el espejo de los baños, donde se pretendió dar a conocer la finalidad de esta intervención, como también para incentivar a las estudiantes a participar en este proyecto de investigación. Se han dejado lápices para

que pudieran escribir y una caja donde dejar sus respectivas respuestas. La participación de las estudiantes fue completamente favorable, ya que se han contado alrededor de 150 significaciones a modo de respuesta de toda índole.

### **3) Preparación de Focus Group**

En primera instancia para la preparación del focus group, se utilizó los ejes relevantes que surgieron de la pregunta abierta de autoaplicación, tras leerlas exhaustivamente. En segundo punto se seleccionaron áreas temáticas relevante en base a los ejes antes mencionados, mediante los cuales se pretendió cubrir el objetivo de esta investigación propuesto, por lo que se elaboró un ‘‘guion’’, con una temática para abordar cada sesión de focus group.

Ya habiendo hecho este primer paso, se procedió al contacto con las participantes mediante redes sociales y personalmente, invitándolas a participar y a colaborar con este trabajo investigativo, comentándoles la hora, fecha y lugar de las sesiones para que pudieran participar.

### **4) Realización de Focus Group**

La realización del focus group constó de tres sesiones grabadas en formato de celular, una de iniciación, otra de conversación y para finalizar el cierre, cada sesión constó con temáticas diferentes las que explicaremos a continuación.

Sesión 1) Para iniciar esta sesión de focus group, se utilizó como disparador de la temática central, las prácticas abortivas un video buscado en YouTube con anterioridad, el cual inició la conversación con las participantes, preguntándoles qué opinaban sobre los hechos narrados en el video. Para finalizar esta sesión, se implementó la metodología propuesta como Multiplicación Dramática, la cual reflejo bastante material para investigar en base a las prácticas abortivas.

Sesión 2) En esta sesión dos también se utilizó un video, con la propuesta planteada en base a los mitos y verdades de las prácticas abortivas. Este video también inició la conversación y la guió en base a los mitos que las participantes relatan, en su conocimiento

sobre las prácticas abortivas.

Sesión 3) A modo de cierre en esta sesión se implementó la utilización de una cartulina, para que las participantes pudieran escribir todo lo que pensaban sobre las prácticas abortivas, esta iniciativa se observó que las participantes demostraron gran apertura a redactar y a participar.

### **5) Proceso de elaboración y textualización de los relatos**

Los investigadores procedieron a tomar apuntes, de los ejes más relevantes relatados en las sesiones de focus group, como también de la multiplicación dramática y de la pregunta de autoaplicación, por consiguiente, se procedió a textualizar las sesiones de focus group, mediante las transcripciones de estas, en base a las grabaciones.

### **6) Resultados**

Para los resultados se utilizó el producto obtenido bajo la textualización de los datos, este producto se dividió en cinco dimensiones 1. Mujer, 2. Embarazo, 3. Prácticas Abortivas, 4. Contexto y 5. Efectos subjetivos. Para cada dimensión propuesta, se ordenó cada relato significativo extraído de las textualizaciones y transcripciones de cada metodología implementada en formato de ‘cita’, posicionándolos bajo la dimensión que le corresponde. Estos relatos (citas) fueron ordenados mediante conceptos claves que se encontraran dentro de estos, destacándolos en negrita, para posteriormente crear un cuadro resumen que sintetice la información que se recabó de estos relatos, en formato de resultados de la investigación.

### **7) Análisis e interpretación de los resultados**

El análisis e interpretación de los resultados, constituyó a una lectura reiterada de los resultados de cada metodología planteada, por lo que se procedió a fragmentar el análisis en tres tópicos: 1. La práctica abortiva como un acto libertario, 2. La práctica abortiva

como un acto clandestino y privativo de la mujer y 3. La práctica abortiva como acto traumático.

La sintetización de fragmentar el análisis en tres tópicos, nació desde la idea de sobreponernos ante la categorización de los datos, fomentando la aparición del discurso planteado en base a oraciones repetitivas de los resultados, y como también para abarcar en más profundidad el análisis pudiendo sintetizar completamente en estos las ideas más relevantes.

Por último, se procedió a analizar cada tópico bajo el alero de las significaciones imaginarias, utilizando el recurso de las citas propuestas en los resultados, para abordar con más énfasis la interpretación de los resultados y poder constituir por lo tanto en el análisis crítico de las significaciones imaginarias de las mujeres estudiantes de la UCSH.

## **8) Discusiones y reflexiones finales**

En este último apartado se procedió a plantear las principales discusiones que nacen desde el análisis interpretativo del discurso, utilizando como recurso prioritario la implementación y vinculación del análisis con la respectiva teoría feminista y la teoría planteada por Castoriadis sobre las significaciones imaginarias, por lo tanto se reflexionó sobre el análisis antes propuesto, desde una mirada crítica, dando a conocer los principales descubrimientos de esta investigación, como también las implicancias que tuvimos como investigadores para abordar cada tópico, por último las conclusiones y proyecciones de este estudio para ser trabajado en un futuro cercano.

## 7.Resultados

La presente investigación se encuadra en cinco dimensiones a modo de resultados, tales como: 1. Mujer, 2. Embarazo, 3. Prácticas Abortivas, 4. Contexto y 5. Efectos subjetivos, las cuales se procede a ordenar de acuerdo a las dimensiones propuestas, los relatos proporcionados por las participantes, destacando las principales ideas para poder llevar a cabo posteriormente una tabla resumen como resultados de la investigación.

### 7.1 Mujer: sujeto que ejerce la acción.

En esta investigación se considera a la mujer como sujeto que ejerce la acción, entendiendo la acción como el acto de la práctica abortiva, ya que biológicamente es ella quien concibe el embarazo, y es el cuerpo de la mujer el que tiene que vivenciar el proceso de aborto.

“(…) **no tienes derecho a reclamar**, si reclamas eres esto, esto otro, **eres feminazi**, eres **hembrista**”. (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“(…) yo creo que es **cuando la mujer quiere tiene que decidir, porque es su cuerpo**”. (P3, Estudiante de psicología, 23 a., Focus Group)

“(…) ósea, **uno tiene que andar en base a lo que otros opinen**” (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“(…) la mamá o la mujer pasa a cualquier plano menos al protagónico, es como, ‘**da lo mismo que sea tu cuerpo**’ **ahora eres un envase contenedor de un feto**, y me importa una mierda si lo quieres tener o no, pero dios te dio la bendición y mala cuea, debiste haber cerrado las piernas, así de crudo es” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

“(…) ósea no sé yo creo que esta **visión de la mujer**, de la del video, como que **se sigue invisibilizando**, como que **no importa**, como que no se, por algo pasan las cosas de repente comentarios tan absurdos y como que no importara ósea, como que la **visión de la mujer** está tan **distorsionada**, esto de querer tener dominio, de querer opinar, de querer criticar, por sí o por no, porque aquí critican si abortaste y critican si tuviste un hijo y como lo está criando, y eres joven, y entonces **siempre la culpa es de la mujer**, la culpa en este caso, y estamos hablando bien en general, ni siquiera estamos hablando un caso específico, estamos hablando del aborto, imagínense en las violaciones, ósea, ‘‘No, es que tu saliste con esa mini, tu saliste con ese peto’’, entonces, la **visión de la mujer** siempre es **minimizado**, como que no importa’’ (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

‘‘(…) el **cuidarse pasa a responsabilidad de una y no del sistema** o del estado, quizás empezar a indagar, cómo salir de esta frontera médica y empezar a indagar digamos en nosotras en cómo es nuestro cuerpo, **empezar a conocerse**’’. (P3, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

‘‘(…) **la sociedad piensa que la maternidad es de dominio público**, que todos podemos opinar en torno a cómo se tiene que dar el proceso y eso me genera mucha indignación.’’ (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

‘‘(…) yo tuve que **detener mi vida para ser madre**’’ (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

‘‘(…) igual es una **lucha interna** y aprender a conocerse, y a que te de lo mismo’’ (P10, Estudiante de pedagogía en básica, 23 a., Focus Group)

‘‘(…) y por eso también decidí dejar las pastillas hace ya varios años, como tres años y a **explorar en mí, mi ciclo, mi flujo e inspeccionar mi cuerpo antes de que me den**

**una pastilla** que es estándar o dependiendo tu peso, como tu edad te dan un tipo de pastilla pero que al final...” (P4, Estudiante de Psicología, 24 a., Focus Group).

## 7.2 Embarazo: objeto

“Para mí el **embarazo** fue **como un estado**, “estado de embarazo”, no un proceso de embarazo, un estado(...) no me alimentaba bien, **no tenía** como una **consciencia de que había un ser vivo adentro mío**”. (P10, Estudiante de Pedagogía básica, 23 a., Focus Group)

“(...) como el tema de yo si lo quiero tener o, yo no lo quiero tener, pero él si cachai y nose po y **regálamelo** o tal cosa o vemos después, eso también siento desde mi opinión que es como una **forma de presionarte**.” (P1, Estudiante de enfermería, 22 a., Focus Group)

“(...) **se está protegiendo** como **un bien**, que es **la guagua** en sí, como que no se está viendo el trasfondo que es la mujer, porque ella está viviendo el momento, pero **se está protegiendo otro ser, que ni siquiera en ese momento existe**” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

“**no tenía una percepción clara hasta que lo vi nacer, lo vi salir de mí y fue como “oh eso es una vida, eso es un niño” y es mio y salio de mí y ¿yo hice esto? esa fue como mí, pero como un shock de emociones**” (P10, Estudiante de Pedagogía en básica, 23 a., Focus Group)

“Me hice la **ecografia** y todo, yo lo vi era chiquitito y **me imaginé la familia feliz**, todos contentos toda la vida, la casa que iba a vivir contenta, feliz toda la vida y **se me quitaron las ganas de hacerme un aborto**’.” (P10, Estudiante de Pedagogía Básica, 23 a., Focus Group)

“Pero es increíble, **pasa por la cabeza** creo que hartó, yo no era una persona inmadura, pero sí tenía como **prioridad el estudio**, y ahora si lo estoy haciendo, yo creo que hubiese sido un **grave error si lo hubiese hecho**, pero tampoco porque **son lucas creo**, no manejo esa información, sólo se me pasó por la cabeza” (P1, Estudiante de enfermería, 22 a., Focus Group)

### 7.3 Prácticas abortivas: Acción

“Yo conozco muchos casos, he acompañado muchos abortos en distintas circunstancias y nos ha pasado, caleta con compañeras, que **durante el proceso como del aborto, se están generando recriminaciones a sí mismas de lo que van a decir el resto**, y en **procesos** que son **sumamente crudos** ósea lo que relata en el video yo creo que no sé si alcanza a reflejar todo lo que implica un aborto, como a nivel físico por ejemplo, partiendo desde la fiebre y el dolor, hasta todo lo que puede significar a nivel psíquico, entonces que además de eso, que la gente se crea que tiene el derecho de decirte “¿y porque lo estai’ haciendo, que huea te creis?””, me parece terrible” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

“Es una práctica que en algún momento todas buscamos, me incluyo porque yo hace poco **tuve que pasar por un aborto, ya que no me podía mandar la caga dos veces en la vida**, fui mamá a los dieciséis años y no podía seguir postergando mi trabajo y estudios. Deben tener huevos para hacerlo porque no es fácil” (cuestionario de autoaplicación)

“Yo **nunca me he hecho un aborto y espero nunca hacérmelo**, pero **estoy super a favor** porque siento que debemos tener la capacidad de elección y eso va independiente de lo que piense, cachai **nunca lo haría, pero si no le quitó la posibilidad de elegir a otras mujeres**” (P9, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“(…) **es una práctica que es natural y tan histórica que es propia de la mujer.**” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

“(…) iba a **abortar**, todo el tiempo, fue mi **decisión número uno**, de que no, yo iba a abortar, iba a abortar” (P10, Estudiante de pedagogía básica. 23 a., Focus Group)

“Es una **opción y decisión personal**” (cuestionario de autoaplicación)

“Liberación de **responsabilidades**” (cuestionario de autoaplicación)

“Aborto libre, seguro y gratuito. **Parte de la salud pública**” (cuestionario de autoaplicación)

“la **oportunidad** de sacar mi carrera” (cuestionario de autoaplicación)

“Una nueva **oportunidad libertad y proyección**” (cuestionario de autoaplicación)

“**Decisión** sobre tu propia maternidad” (cuestionario de autoaplicación)

“**Liberación de una responsabilidad** tan grande” (cuestionario de autoaplicación)

“Es **una liberación** para cada una de las mujeres que lo practica” (cuestionario de autoaplicación)

“Decisión propia que **requiere responsabilidad y conciencia**” (cuestionario de autoaplicación)

“Una **necesidad de aprender** sobre las prácticas sexuales y el desconocimiento” (cuestionario de autoaplicación)

“**Son necesarias en la sociedad**, aunque no comparto la invasión de algunas prácticas” (cuestionario de autoaplicación)

“(…) antes de ser, usar un **argumento en contra del aborto debería ser a favor**, por lo mismo, este debe tener un control sobre eso, eso **es una realidad que está pasando** no se puede imponer una venda en los ojos y decir ah no esto no pasa, si pasa, pasa millones de veces en el día entonces **con mayor razón debería haber un control.**” (P9, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“**Abortar** significa que **fallamos como personas y como raza humana**” (cuestionario de autoaplicación)

“**Matar un ser** que podría ser grandioso, no al aborto” (cuestionario de autoaplicación)

“No estoy de acuerdo en ningún ámbito o situación, **significa una aberración**”  
(cuestionario de autoaplicación)

“**Un delito** al regalo más bello de dios, la vida” (cuestionario de autoaplicación)

“Es **pecado**” (cuestionario de autoaplicación)

“El **no saber cuidar de nuestro cuerpo**” (cuestionario de autoaplicación)

“La **responsabilidad se asume** y una vida no debe ser interrumpida por una irresponsabilidad” (cuestionario de autoaplicación)

“**Endosar tu responsabilidad a otro**” (cuestionario de autoaplicación)

“Aunque **no estoy de acuerdo con el aborto, apoyo a mis compañeras** que quieran y necesiten de este método” (cuestionario de autoaplicación)

“En lo personal **no lo haría**, pero **admiro a las mujeres que tomaron la decisión**”  
(cuestionario de autoaplicación)

“Yo **nunca me he hecho un aborto** y **espero nunca hacermelo** pero **estoy super a favor** porque siento que debemos tener la capacidad de elección y eso va independiente de lo que piense, **cachai nunca lo haría pero si no le quitó la posibilidad de elegir a otras mujeres**” (P9, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“Estar a favor del aborto no es abortar, es simplemente poder ver más allá de una misma. **Las prácticas abortivas deberían ser enseñadas** en las escuelas de medicina **para que no sigamos muriendo**” (cuestionario de autoaplicación)

“**Es ir en contra de la concepción de un ser**, pero sin embargo estoy **de acuerdo cuando es por violación, abuso**” (cuestionario de autoaplicación)

“Solo bajo las tres causales, **no se debe tomar como método anticonceptivo o control natal**” (cuestionario de autoaplicación)

“No estoy a favor de las **prácticas abortivas**, creo que es **triste y cruel**. Sin embargo, estoy a favor de la legalización, como la finalidad de evitar muertes de mujeres en la clandestinidad. Creo que el aborto debería ser la última opción”

(cuestionario de autoaplicación)

“Depende en las tres causales es coherente aceptarlo, pero sin motivo “simplemente porque si no es justificado, ya que, hay suficientes métodos anticonceptivos para no generar estas **prácticas abortivas. Significan algo malo para mi**” (cuestionario de auto aplicación)

“(…) es una **intervención** que si no es hecha en un buen lugar **genera riesgos.**” (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“Hoy en día un **riesgo muy alto, no seguro y juzgado**” (cuestionario de autoaplicación)

“(…) se refleja en el video, como lo **impactante que puede resultar un proceso así**” (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“(…) yo creo que cualquier mujer que ha **sufrido un aborto no es lindo, no es placentero**, osea es mucho más fácil tomarse una pastilla para prevenir el embarazo que hacerte un aborto”. (P6, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

#### 7.4 Contexto

“Hay gente que no está de acuerdo con el aborto en los **núcleos familiares** por ejemplo, desde ahí **parte la carga social**, así como “¿oye pero estai segura?”, “pero es que si te podemos ayudar a cuidarte”, “¿pero porque lo vas a hacer?”, entonces al final, como da lo mismo la cercanía o la lejanía que puedas tener el otro con la persona que está haciendo el aborto, ósea se siente con el derecho de que el abortar o una guagua es como de dominio público, entonces yo puedo meterme y opinar en relación a lo que tú quieres decidir” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

“Yo ahí le digo mamá; **mamá, necesito cuidarme**, y mi mamá ahí me dijo **no, porque si tú te cuidas te vas a poner a culear como loca** y yo me acuerdo que quede como “oh ya”.” (P10, Estudiante de Pedagogía Básica, 23 a., Focus Group)

“Tuve una mama asi retrógrada, que tener relaciones era lo más asqueroso del mundo, eso no se hacía, que de hecho tuve una experiencia súper triste cuando ella se enteró que yo había empezado a tener relaciones sexuales, obviamente no se lo conté yo, ya sabía su discurso así que **eran como palabras perdidas y me dejó así súper marcada también negativamente porque fue súper cruel, como que yo me andaba ofreciendo**, cosas asi súper triste.” (P9, Estudiante Psicología, 23 a., Focus Group)

“**¿Mi mama? no me hablo hasta como los seis meses, cuatro meses, se enteró que era hombre y me volvió a conversar**” (P10, Estudiante de Pedagogía en básica, 23 a., Focus Group)

“(…) muchas veces uno escucha decirles a las niñas “cuídese” pero cuídese como, cuídese ¿de qué? ¿qué hago para cuidarme? entonces le dicen o los papás les dicen a las niñas tienen que cuidarse para no quedar embarazada ¿pero cómo me cuido? ¿qué hago para cuidarme? cachai, encuentro que la palabra como correcta como decir cuídense, pero **no te explican cómo enseñarte a conocer tu cuerpo, no te enseñan cuales son los métodos anticonceptivos que hay**” (P9, Estudiante Psicología, 23 a., Focus Group)

“**Nunca lo vi como algo malo, porque siempre mi mamá me enseñó de que eso era una decisión de nosotras**, la discusión de mi casa era a favor del aborto entonces nunca fue como un problema que yo me sentía mal, ya lo habíamos conversado” (P10, Estudiante de Pedagogía en básica, 23 a., Focus Group)

“También me hace mucho ruido el **rol del hombre** en este proceso de aborto o sino de maternidad, en que creo por experiencia que la **presencia económica** po, cuando te dicen ya me voy hacer cargo y todo, pero ¿de qué? de la plata po por eso trabaja. por eso no lo vamos a molestar, porque el da plata y con eso vamos a sustentar nuestras cosas y cuando eso en el caso cuando aceptó tener al hijo, pero en el caso de abortarlo como me acompaña po y también con las monea “no si aborta nomas yo te doy las monedas, te doy todo lo que querai pero aborta” cachai y ahí nomas quedo poh” (P3, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“(…) **el loco no dejó de trabajar ni un día por quedarse en la casa cuidando a la guagua** cachai. (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

“Desde la relación de pareja también pensando un poco en los casos como los de la

inversa, cuando la mujer no puede tener hijos y lo único que quiere es tener un hijo, he visto situaciones donde él dice por ejemplo... esto fue heavy porque **le dijo: ¡estay hueca! como que no sirves, no terminamos porque yo quiero tener un hijo y wow oesa estay hueca que es eso, que eres un contenedor.**” (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“Cuando **me enteré de que estaba embarazada** a la **primera persona que le conté fue a mis suegros** y se me sentó mi suegro en ese momento y **me dice “mira, tu cuerpo, tu vida, tu decisión, pero yo no estoy a favor del aborto, tú puedes tomar la decisión que tú quieras, pero a mí no me informes si tu tomas otra decisión”** y una niña de quince años y te dicen eso” (P10, Estudiante de Pedagogía básica, 23 a., Focus Group).

“Conversando con sus **amigas** vieron muchas **opciones** que habían, **como un Informativo que hay para abortar con Misoprostol** y también estaba esta otra alternativa de **abortar con hierbas o medicina natural, intoxicación con ruda** y esas cosas, entonces ahí como que estaba viendo si lo hacía de una con la parte más efectiva que sería con los fármacos o si se iba con las hierbas medicinales” (P4, Estudiante de Psicología, 24 a. Multiplicación dramática)

“**La sociedad piensa que la maternidad es de dominio público**, que todos podemos opinar en torno a cómo se tiene que dar el proceso y eso me **genera mucha indignación**” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

“Es un **tema** que, si bien **antes no era hablado**, era bien **cuestionado**, hoy en día se habla más, por tanto, nos lleva a otro tipo de discurso, entonces me parece súper importante dialogar, sobre esto y ver qué tanto hay del tema” (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“(…) **la gente** ni siquiera se da el tiempo de empatizar, si no, de **criticar, juzgar, abandono** por parte también **de toda la familia.**” (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“Si el **suicidio** existe es también **porque nosotras las mujeres nos sentimos como hostigadas de manera social y moral**, por lo que hicimos, entonces creo que probablemente llegamos al suicidio porque somos **víctimas del qué dirán**, más que porque abortamos, quizás el aborto es solamente una arista de esta circunstancia, más lo que me están diciendo, lo que dice mi pareja, lo que dice mi mama o cualquier persona.” (P10, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“(…) si el **estado se está haciendo cargo de la reproducción o de la planificación familiar lo está haciendo súper mal.**” (P3, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“En el **contexto de la ilegalidad** de las prácticas abortivas en Chile, **significa muerte de mujeres inocentes y desamparo del estado**” (cuestionario de autoaplicación)

“Aborto como modo de **revolución y rebelión contra el patriarcado** al negarse a ser madres como único rol asignado a las mujeres” (cuestionario de autoaplicación)

“**En el colegio nadie te enseña educación sexual** y también si te la enseñan es como si fuera algo sucio, el condón es como para no pegarte enfermedades de transmisión sexual y el embarazo hay que evitarlo porque es un embarazo tampoco es porque estai con un ser humano un futuro ser humano, solo un embarazo.” (P10, Estudiante de Pedagogía en básica, 23 a., Focus Group)

“De ahí viene la **culpa** igual, de la **iglesia**” (P4, Estudiante de Psicología, 24., Multiplicación dramática)

“En **los centros de salud se niegan a atenderte** porque había pasado mucho rato de la **violación** por lo tanto en el complejo de salud **la desestimaron porque no encontraron muestras de nada**” (P5, Estudiante de Psicología, Multiplicación dramática)

“(…) se dio cuenta que estaba **embarazada** y empezó a tomar su **decisión** y era muy **creyente** y decidió que **lo mejor era aceptar el desafío y tener ese hijo**” (P5, Estudiante de Psicología, Multiplicación dramática)

“(…) no era tan **creyente** porque era una **hueva impuesta por su familia desde chica** y ella en en verdad nunca creyó en eso, de hecho, más bien se sentía atea” (P4, Estudiante de Psicología, Multiplicación dramática)

“**Y ahí está la culpa igual, que es la misma culpa que hablamos la semana pasada, que viene desde la misma iglesia y claro esa culpa quizás hace a mujeres suicidarse** y eso sería como un “suicidados por la sociedad” algo como que la misma sociedad te estigmatiza tanto que tú vas a sentir esa culpa, te vas a sentir mal y te vas a querer matar, como “suicidados por la sociedad.” (P4, Estudiante de Psicología, 24 a., Focus Group)

**“soy cristiana estoy en contra del aborto, anteriormente estude obstetricia y conozco las técnicas abortivas”** (cuestionario de autoaplicación)

‘A mí me pasan hartas cosas con eso de cuidarse porque ya si bien están los métodos **anticonceptivos tradicionales que te da el sistema de salud**, estos no son los mejores y no son los más naturales son de hecho **los más invasivos**, los que te generan consecuencias graves a largo plazo, te modifican entera entonces, **cuidarse, ¿cuidarse de qué? de no reproducirse.**’ (P3, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

‘Igual no me sorprende que el **sistema público sea símbolo de tortura**, como algo ya... que se ve habitual, algo diario en diferentes temáticas también.’ (P4, Estudiante de Psicología, 24 años, Focus Group)

‘El **sistema de salud pública**, como ella se refería a los profesionales, **los carniceros ...** al fin de cuenta igual son eso.’ (P4, Estudiante de Psicología, 23 a. Focus Group)

‘las veces que he ido al ginecologo como que hasta te retan, dicen “ah entonces tú quieres quedar embarazada” “tu deberias pedir una cita y vamos a ver qué método te conviene a ti” como que **te empiezan a meter de que esto es una pastilla para ti y que a ti te va a hacer bien, pero eso no es cuidarse**’ (P3, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

‘**A nosotras se nos niega el aborto**, bueno en mi caso no me lo negaron, fue una decisión mía tener a mi hijo (...) yo fui súper chica mamá y ahora me veo grande y me doy cuenta que **yo no tengo como ciertas conexiones con Víctor porque durante mi embarazo yo nunca estuve como “ay si estoy embarazada” porque era una niña**, ósea había soltado las barbies no se hace un año y medio, dos años quizás’ (P10, Estudiante de Pedagogía en básica, 23 a., Focus Group)

‘(...) o sea porque esa persona que vive en la periferia tuvo que casi morirse desangrada y no hubo opción de llevarla a la posta o hacerle algo porque en verdad era súper mal visto, no así que todos sabemos que **las personas con más recursos pueden hacerlo, pueden optar por hacer algo más sano, pueden viajar fuera del país**, siendo que aquí tienes todas las facilidades de **hacerlo sin poner en riesgo tu vida** ni de las personas que te rodean.’ (P12, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“**Necesarias** para aquellas mujeres que quieren seguir con un buen futuro y **no quedar amarradas a una vida**” (cuestionario de autoaplicación)

“Son un **mal necesario**, ya que no todas tenemos los recursos para pasar un aborto por una liposucción” (cuestionario de autoaplicación)

“Abortar es uno de los tantos **privilegios de clase social-económica** que hay en este país” (cuestionario de autoaplicación)

### 7.5 Efectos subjetivos

(...) es tremendo po! por lo **denigrante**, por lo **culposo** que pueden hacer sentir a la mujer y por esto decidir por la persona.” (P5, Estudiante de Psicología, Focus Group, 23 a.)

“(...) a mi lo primero que se me viene es la **culpa**.” (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“(...) si hubiese abortado, después yo creo que hubiese tenido **culpa**, porque yo que estaría pensando todo el rato ‘oye y si hubiese nacido, no sé se hubiese parecido a mí’ no, en verdad era mi hijo estaba creciendo dentro de mí, creo que esa cosa me hubiese cuestionado, pero sí un **alivio, porque igual es una carga tremenda**.” (P1, Estudiante de enfermería, 21 a., Focus Group)

“Primero sentí que mi placer se reprimió por completo, después ya tener relaciones sexuales era como con una **culpa encima porque estaba haciendo algo malo** porque mi mamá me dijo, y quede embarazada a los quince años.” (P10, Estudiante de Pedagogía Básica, 23 a., Focus Group)

“creo que la principal razón por la que quede embarazada fue por porque **se me negó el cuidarse a través de la culpa**.” (P10, Estudiante de Pedagogía en básica, 23 a., Focus Group)

“Yo! eh... por los casos que conozco, creo que no es culpa lo que la mujer siente después de abortar, de hecho, la **sensación de alivio** que yo creo que es impagable, porque el nivel de angustia que genera el saber que una está embarazada y que tu no deseas tener a ese

hijo, es terrible.” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

“(…) queremos tener la libertad de poder tomar la decisión porque de verdad que genera **alivio**.” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

“(…) yo lo veo como un **alivio** porque ya abortaste misión o sea abortaste lo que no querías tener.” (P4, Estudiante de Psicología, 24 a., Focus Group)

“(…) estoy segura que esto se terminó y voy a poder **seguir con mi vida**, así como de forma **normal**.” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

“En caso de violación una **liberación**” (cuestionario de autoaplicación)

“A mi **soledad, como que eso me produce**, como que no se, como que las mujeres que abortan se sienten solas.” (P9, Estudiante Psicología, 23 a., Focus Group)

(…) durante el proceso como del aborto, se están generando **recriminaciones a sí mismas de lo que van a decir el resto**.” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

“En la manera de relacionarme con otras personas, por ejemplo, si salgo con un chico y sabe que yo tengo un hijo, de partida me voy a la cama fácil, al tiro, cuando era chica los viejos grandes era como “oh ya tiene un hijo, entonces ya sabe” como que está sexualmente activa para un hombre, entonces sí, **todo el tiempo me he sentido estigmatizada**” (P10, Estudiante de Pedagogía en básica, 23 a., Focus Group)

**Tabla 2: Cuadro resumen de Resultados**

<b>Dimensiones</b>	<b>Conceptos</b>
<b>Mujer: sujeto que ejerce la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sin derechos</li> <li>-Valiente</li> <li>-Mujer vista como hembrista y feminazi</li> <li>-Elección de decidir sobre su propio cuerpo</li> <li>-Dominio público</li> <li>-Envase contenedor</li> <li>-Mujer invisibilizada y minimizada</li> <li>-Hacerse responsable de una misma a través del autoconocimiento.</li> <li>-La mujer es quien debe detener su vida para ser madre.</li> <li>-Autoconocimiento como método anticonceptivo.</li> <li>-Lucha interna</li> </ul>
<b>Embarazo: objeto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Embarazo como un estado.</li> <li>-Se prioriza el embarazo por sobre la madre.</li> <li>-Ser inexistente</li> <li>-Imagen de la familia feliz como prevención del aborto.</li> <li>-Carga económica</li> <li>-Obstáculo para seguir estudiando</li> </ul>
<b>Práctica abortiva: acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proceso crudo</li> <li>-Aborto como primera alternativa al enterarse de un embarazo.</li> <li>-Elección propia</li> <li>-Intervención que según el lugar genera riesgos.</li> <li>-La decisión es personal.</li> <li>-Ambivalencia sobre las prácticas abortivas.</li> <li>-Necesarias para la sociedad.</li> <li>-Invasivas.</li> <li>-Una responsabilidad.</li> <li>-Aborto como falla humana.</li> <li>-Práctica liberadora.</li> <li>-Aborto libre, seguro y gratuito</li> <li>-Parte de la salud pública.</li> <li>-Una nueva oportunidad.</li> <li>-Decisión propia sobre ser madre.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Riesgo vital (muerte).</li> <li>-Una realidad.</li> <li>-Control sobre las prácticas.</li> <li>-Prácticas con gran impacto.</li> <li>-Una práctica natural e histórica de la mujer.</li> <li>-Educación del tema para no morir.</li> <li>-De acuerdo cuando es por alguna de las tres causales.</li> <li>-Muerte a un ser, un delito.</li> <li>-Una aberración.</li> <li>-Pecado.</li> <li>-Triste y cruel.</li> </ul>
<b>Contexto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Núcleo familiar como carga social.</li> <li>-Dominio público en cuanto a la maternidad.</li> <li>-Sentimiento de culpa arraigado a la iglesia.</li> <li>-Desprotección por parte de los centros de salud.</li> <li>-Embarazo producto de una violación.</li> <li>-La maternidad como un desafío.</li> <li>-Creencias impuestas por la familia</li> <li>-Es un tema que antes no era hablado.</li> <li>-Ejercidas en la clandestinidad.</li> <li>-Muerte de mujeres inocentes.</li> <li>-Desamparo por parte del estado.</li> <li>-La religión como agente de dominación.</li> <li>-Escasa educación sexual.</li> <li>-Modo de revolución contra el patriarcado.</li> <li>-Un mal necesario en base a la desigualdad económica.</li> </ul>
<b>Efectos Subjetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acto denigrante</li> <li>-Culpa</li> <li>-Alivio</li> <li>-Liberación</li> <li>-Poder seguir con su vida</li> <li>-Carga</li> <li>-Soledad</li> <li>-Auto recriminaciones por el qué dirán.</li> <li>-Mujer invisibilizada.</li> <li>-Abortar misión.</li> <li>-Estigma</li> </ul>

Elaboración propia.

## 8. Análisis e interpretación de los resultados

Para organizar la información, se propone dividir las temáticas en formato de tópicos de carácter emergente que se presentan a continuación. Estos tópicos son generados por las citas individuales producidas por las mujeres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez, participantes de esta investigación, bajo el alero de las significaciones imaginarias.

Tabla 3: Resumen de Tópicos

<b>Tópicos</b>
<b>1.La práctica abortiva como un acto libertario</b>
<b>2.La práctica abortiva como un acto clandestino y privativo de la mujer</b>
<b>3.La práctica abortiva como acto traumático</b>

Elaboración propia.

### 8.1 La Práctica abortiva como un acto libertario

En primer lugar, para comenzar este análisis, es importante iniciar indagando en la historicidad de las prácticas abortivas a la que aluden las participantes en múltiples relatos. Esta historicidad hace alusión a una práctica que mantiene una trayectoria como un hecho reivindicativo, una de las participantes explica que;

**“(…) es una práctica que es natural y tan histórica que es propia de la mujer”** (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group).

Por lo que se puede dilucidar bajo este discurso, que las prácticas abortivas ha sido un hecho histórico para la mujer del cuál no ha podido desprenderse por su naturalidad

biológica y reproductiva, es por tanto una acción que ha sido permanente durante el tiempo, y a su vez necesarias para la sociedad, como lo explica una de las participantes;

“**Son necesarias en la sociedad**, aunque no comparto la invasión de algunas prácticas” (cuestionario de autoaplicación).

En este sentido, desde la posición de ‘necesarias’ se puede desprender que, por lo tanto, al ser históricas confluyen a una necesidad incuestionable de posicionarse ante el rol de madres como un ‘mal necesario’;

“Una nueva **oportunidad, libertad y proyección**” (Cuestionario de autoaplicación).

Sobre este aspecto, se puede lograr entender entonces, la práctica abortiva como un acto constitutivo revolucionario, desde donde la mujer impone sus necesidades prioritarias, que han sido desplazadas como parte de esta ‘historicidad’ de la mujer, ya que no es necesario recalcar, el rol que ha tenido que sobrellevar la mujer desde los inicios de la sociedad, como un ser contenedor y embarazador, incuestionablemente, un objeto sin efecto de decisión sobre su propio cuerpo, sólo se remite por lo tanto, al embarazo como su finalidad existencial. Es por esto que en uno de los relatos las participantes aluden a esta liberación, exponiendo que;

“Aborto como modo de **revolución y rebelión contra el patriarcado** al negarse a ser madres como único rol asignado a las mujeres” (cuestionario de autoaplicación).

Desde acá se desprende finalmente, el entender la práctica abortiva como una acción liberadora de roles maternos impuestos e históricos, a los que aluden las participantes, es por tanto una decisión tomada a modo de revolución, por lo que una participante explica

que;

“(…) iba a **abortar**, todo el tiempo, fue mi **decisión número uno**, de que no, yo iba a abortar, iba a abortar” (P10, Estudiante de pedagogía básica. 23 a., Focus Group)

Entonces, se entiende tras este relato, que la decisión número uno e instantánea al momento de concebir el embarazo, es la práctica abortiva, por tanto, la significación imaginaria que se desprende de este análisis, hace alusión a la práctica abortiva como primera decisión incuestionable al enfrentar un embarazo, y esta decisión subjetiva es construida en base a la historicidad del embarazo que confluye con la revolución actual emancipadora de estos roles históricos impuestos, en los cuales se posicionan las participantes, es tanto la práctica abortiva un acto libertario desde la esfera histórica y actual, de movimientos revolucionarios, y de cómo se debe concebir la vida de las mujeres ante la sociedad.

De este modo, bajo este primer análisis se desprenden los cuestionamientos sociales, que coaccionan frente a la mujer que decide sobre su propio cuerpo, sobre su propia maternidad y sobre su acción de la práctica abortiva. Las participantes en las sesiones explican que, al expresar opiniones, o simplemente sobrellevar su vida de cierta forma libertaria, levantan socialmente recriminaciones de toda índole, por un lado;

“(…) **no tienes derecho a reclamar**, si reclamas eres esto, esto otro, **eres feminazi**, eres **hembrista**” (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group).

“(…) osea, **uno tiene que andar en base a lo que otros opinen**” (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group).

Estas recriminaciones son embarcadas socialmente sobre el bagaje de poder y derecho que siente pertenecer la opinión pública por sobre la mujer, como un objeto cuestionable en todas sus acciones, como lo es la maternidad, por ejemplo;

“(…) **la sociedad piensa que la maternidad es de dominio público**, que todos podemos opinar en torno a cómo se tiene que dar el proceso y eso me genera mucha indignación” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group).

En este sentido, cuando las participantes plantean la opinión pública, como una especie de “dominio” y control, es por la subjetividad que ha sido implantada hacia la mujer, ya que se siente pertenecedora de este control, a pesar de expresarse libertaria, estas recriminaciones y controles las transforma en significaciones imaginarias, las cuales producen sentires de orden coercitivo, culposo y moralista. Las participantes expresan directamente que estos sentires son generados claramente por ciertas instituciones sociales, por un lado, la familia;

“Hay gente que no está de acuerdo con el aborto en los **núcleos familiares** por ejemplo, desde ahí **parte la carga social**, así como ‘¿oye pero estai segura?’, ‘pero es que si te podemos ayudar a cuidarte’, ‘¿pero porque lo vas a hacer?’, entonces al final, como da lo mismo la cercanía o la lejanía que puedas tener el otro con la persona que está haciendo el aborto, ósea se siente con el derecho de que el abortar o una guagua es como de dominio público, entonces yo puedo meterme y opinar en relación a lo que tú quieres decidir” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

La familia es, por tanto, el primer ente recriminatorio de orden culposo, ya que esta institución ha conformado en la mujer opiniones y formas de pensar, como la primera relación más próxima educadora de la sociedad, en este sentido la importancia que recae

bajo la opinión o recriminación de la familia, es de carácter primordial e importante para las mujeres y/o participantes, por lo que se toma en cuenta significativamente, ocasionando para la mujer sus propias auto recriminaciones y culpas.

Por otro lado, las participantes aluden a la iglesia como institución de orden culposo y moralista, ya que comprenden que la iglesia, ha sido un ente de ordenamiento social recriminatorio, bajo el castigo divino de Dios, y bajo la defensa total de la vida en función de ser pro vidas;

“De ahí viene la **culpa** igual, de la **iglesia**” (P4, Estudiante de Psicología, 24 a., Multiplicación dramática).

Por lo tanto, se plantea que, estos entes de dominio público, generan los hechos culposos los cuales se plantean en las líneas anteriores, donde las participantes expresan que estas recriminaciones, en efecto conllevarán a un “suicidio”, en forma literal y figurado de la palabra;

“Si el **suicidio** existe es también **porque nosotras las mujeres nos sentimos como hostigadas de manera social y moral**, por lo que hicimos, entonces creo que probablemente llegamos al suicidio porque somos **víctimas del qué dirán**, más que porque abortamos, quizás el aborto es solamente una arista de esta circunstancia, más lo que me están diciendo, lo que dice mi pareja, lo que dice mi mama o cualquier persona” (P10, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group).

El suicidio de la mujer ante la sociedad, expresa un acto libertario, de despojarse de estas recriminaciones, no puede sobrellevarlas porque han marcado su vida y sus acciones, es por tanto el acto libertario del suicidio, como un hecho valiente, como una forma de expresar el suicidio anómico, que se antepone por no poder sobrellevar estas normas, y la

incapacidad de sobrellevar la estructura social que se le ha impuesto a la mujer. Acá recae, por lo tanto, la significación imaginaria de este segundo análisis, ya que es por estas recriminaciones, que las participantes expresan que la sociedad está protegiendo un ser inexistente, por sobre ellas, sujetos vivientes.

“(…) **se está protegiendo** como **un bien**, que es **la guagua** en sí, como que no se está viendo el trasfondo que es la mujer, porque ella está viviendo el momento, pero **se está protegiendo otro ser, que ni siquiera en ese momento existe**” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group).

Es por tanto esta protección al ser inexistente, lo que produce la acción libertaria de la práctica abortiva, pretende pensar en un ser que no existe para poder sobrellevar estas cargas de recriminaciones culposas, por lo tanto, tendrá dos caminos a seguir, por un lado, el suicidio y por otro lado el denostar el embrión como un ser inexistente, para no crear su auto recriminación homicida, es así como podrá seguir “viviendo” en esta sociedad.

Por otro lado, seguido a este análisis, nace una pregunta inicial, ¿Qué es lo que busca la mujer al emplear la práctica abortiva? Comprendemos bajo los relatos de las participantes, que la búsqueda de la práctica abortiva, tiene que ver con un acto libertario frente a las responsabilidades que deberá enfrentar si sigue un embarazo;

“Liberación de **responsabilidades**” (Cuestionario de autoaplicación).

“**Liberación de una responsabilidad** tan grande” (Cuestionario de autoaplicación).

“Es **una liberación** para cada una de las mujeres que lo practica” (Cuestionario de autoaplicación).

Esta liberación, por tanto, explica que el embarazo condice una responsabilidad que tiene que sobrellevar la mujer, y por tanto una decisión personal de ellas. Sobre esta responsabilidad indican el rol del hombre como engendrador, que acompaña el embarazo o la práctica abortiva solo en el ámbito económico, desligándose de las responsabilidades que adquiere la mujer.

“También me hace mucho ruido el **rol del hombre** en este proceso de aborto o sino de maternidad, en que creo por experiencia que la **presencia económica** po, cuando te dicen ya me voy hacer cargo y todo, pero ¿de qué? de la plata po por eso trabaja. por eso no lo vamos a molestar, porque el da plata y con eso vamos a sustentar nuestras cosas y cuando eso en el caso cuando aceptó tener al hijo, pero en el caso de abortarlo como me acompaña po y también con las monea “no si aborta nomas yo te doy las monedas, te doy todo lo que querai pero aborta” cachai y ahi nomas quedo poh” (P3, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group).

“(…) **el loco no dejo de trabajar ni un día por quedarse en la casa cuidando a la guagua** cachai” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group).

En este sentido, la mujer, por lo tanto, pretende este embarazo como privado de ellas, ya que la parte implicada opuesta (hombre), solo se remite al ámbito económico, no ve el trasfondo del embarazo, como un ser que hay que educar, y cuidar.

Entonces volvemos a la pregunta inicial; ¿Qué es lo que busca la mujer al emplear la práctica abortiva?, acá tenemos la respuesta, la emancipación de esta ‘responsabilidad’ como un acto libertario, ya que buscará al someterse a esta acción deshacerse de esta responsabilidad de ser madres, abocarse sobre la decisión de su propio cuerpo. Buscan la práctica abortiva, para dejar de ser parte de lo que la sociedad ha impuesto como un rol

intrínseco de ellas; en este punto se vislumbra una significación imaginaria importante para la investigación, ya que ellas refieren a este objeto del embarazo como ‘‘algo impuesto’’ y ‘‘una responsabilidad’’ de lo cual no se quieren hacer cargo, por lo que recurre a esta acción, como una forma de reivindicarse ante la sociedad con la práctica abortiva, liberadora de estas responsabilidades.

Cómo último análisis de este t3pico, las participantes refieren y explican en sus relatos, que la acción de llegar al embarazo, es producto de la desinformación sobre su propio cuerpo, sobre anticonceptivos ineficientes y la escasa o nula educaci3n sexual.

‘‘(...) muchas veces uno escucha decirles a las ni1as ‘‘cuidese’’ pero cuidese como, cuídese ¿de qué? ¿qué hago para cuidarme? entonces los papás les dicen a las ni1as; tienen que cuidarse para no quedar embarazada ¿pero cómo me cuido? ¿qué hago para cuidarme? cachai, encuentro que la palabra como correcta, decir cuídense, pero **no te explican cómo enseñarte a conocer tu cuerpo, no te enseñan cuales son los métodos anticonceptivos que hay’’** (P9, Estudiante Psicología, 23 a., Focus Group).

En este sentido, la desinformación parte por instituciones como el colegio y la madre, como un agente de dominaci3n y represi3n sexual traumatizante.

**‘‘En el colegio nadie te ense1a educaci3n sexual y tambien si te la enseñan es como si fuera algo sucio, el cond3n es como para no pegarte enfermedades de transmisi3n sexual y el embarazo hay que evitarlo porque es un embarazo tampoco es porque estai con un ser humano un futuro ser humano, solo un embarazo’’** (P10, Estudiante de Pedagogía en básica, 23 a., Focus Group).

Es por tanto entonces, que el colegio un ente desinformador de la educación sexual, por un lado, expresan que utilizan malas prácticas para enseñar esta educación sexual, en un acto represivo y sucio, y por otro lado encontramos a la madre;

“Yo ahí le digo mamá; **mamá, necesito cuidarme**, y mi mamá ahí me dijo **no, porque si tú te cuidas te vas a poner a culear como loca** y yo me acuerdo que quede como “oh ya” (P10, Estudiante de Pedagogía Básica, 23 a., Focus Group).

“Tuve una mama así retrógrada, que tener relaciones era lo más asqueroso del mundo, eso no se hacía, que de hecho tuve una experiencia súper triste cuando ella se enteró que yo había empezado a tener relaciones sexuales, obviamente no se lo conté yo, ya sabía su discurso así que **eran como palabras perdidas y me dejó así súper marcada también negativamente porque fue súper cruel, como que yo me andaba ofreciendo**, cosas así super triste” (P9, Estudiante Psicología, 23 a., Focus Group).

Aquí encontramos a la mamá en sus significaciones imaginarias sobre su desinformación y escasa educación sexual, por lo tanto, a la madre como principal ente de dominación de placer y de represión sobre su autoconocimiento que las participantes apelan. Es por tanto que a través de estos dos entes represivos y desinformantes, nace la idea del autoconocimiento, para sobreponerse ante estas represiones, en un acto libertario de conocimientos de su propio cuerpo.

“(…) y por eso también decidí dejar las pastillas hace ya varios años, como tres años y a **explorar en mí, mi ciclo, mi flujo e inspeccionar mi cuerpo antes de que me den una pastilla** que es estándar o dependiendo tu

peso, como tu edad te dan un tipo de pastilla pero que al final...” (P4, Estudiante de Psicología, 24 a., Focus Group).

“(...) el **cuidarse pasa a responsabilidad de una y no del sistema** o del estado, quizás empezar a indagar, cómo salir de esta frontera médica y empezar a indagar digamos en nosotras en cómo es nuestro cuerpo, **empezar a conocerse**” (P3, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group).

Por lo tanto, su ideal de emancipación es siempre previsto por estos entes dominantes. A su vez, ella busca esta postura ante la sociedad, desplegándose y absteniéndose de estos dominantes basándose en el concepto que ellas denominan “autoconocimiento” del cual siempre han sido privadas, sobre este discurso es que nace la significación imaginaria de este último análisis, donde la mujer vincula sin querer, el “cuidarse” con el autoconocimiento del cual pretende hacerse participe, ya que erradica el control y dominio sobre su propia sexualidad, pretendiendo caer en esta postura libertaria del autoconocimiento.

## 8.2 La práctica abortiva como un acto clandestino y privativo de la mujer

Se presenta este apartado, contextualizando que las participantes señalan que las prácticas abortivas son ejercidas en la clandestinidad, y por tanto existe un riesgo muy alto en cuanto a la integridad de las mujeres que deciden realizarse un aborto, destacando además que dependiendo del lugar donde se esté llevando a cabo una práctica abortiva influirá en las condiciones y resultados de dicho aborto, lo cual a raíz de esto las mujeres y participantes apelan a un aborto libre, seguro y gratuito para no morir.

“(…) es una **intervención** que si no es hecha en un buen lugar **genera riesgos.**” (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“**Aborto libre, seguro y gratuito.** Parte de la salud pública”  
(cuestionario de autoaplicación)

Así mismo, las participantes señalan que, pese a las constantes muertes de mujeres inocentes, existe un desamparo del estado y por lo mismo una desprotección por parte del centro de salud hacia las mujeres que deciden realizarse un aborto, donde por consiguiente se produce la clandestinidad, lo que deja entre ver la falta de educación hacia las mujeres sobre las prácticas abortivas para que éstas no mueran, planteando que por ello el aborto debiera ser legal.

“En el **contexto de la ilegalidad** de las prácticas abortivas en Chile, **significa muerte de mujeres inocentes y desamparo del estado**”  
(cuestionario de autoaplicación)

“(…) **en los centros de salud se niegan a atenderte** porque había pasado mucho rato de la **violación** por lo tanto en el complejo de salud **la desestimaron porque no encontraron muestras de nada**” (P5, Estudiante

de Psicología, Multiplicación dramática)

“Estar a favor del aborto no es abortar, es simplemente poder ver más allá de una misma. **Las prácticas abortivas deberían ser enseñadas** en las escuelas de medicina **para que no sigamos muriendo**” (cuestionario de autoaplicación)

Es aquí donde nace la primera significación, el cual alude que, producto del riesgo que conlleva el hecho de realizarse una práctica abortiva en un espacio donde no existen los recursos necesarios para su correcto procedimiento, las participantes señalan que debiese existir un control sobre las prácticas abortivas a través de la institución del Estado, ya que estas prácticas son parte de la salud pública, como también el hecho de que algunas participantes consideren estar de acuerdo con las prácticas abortivas solo en caso de alguna de las tres causales, por lo tanto apuntan a una visión reformista de las prácticas pero que sin embargo de igual manera se posicionan desde la visión del aborto libre.

“Solo bajo las tres causales, **no se debe tomar como método anticonceptivo o control natal**” (Cuestionario de autoaplicación).

“(…) antes de ser, usar un **argumento en contra del aborto debería ser a favor**, por lo mismo, este debe tener un control sobre eso, eso **es una realidad que está pasando** no se puede imponer una venda en los ojos y decir ah no esto no pasa, si pasa, pasa millones de veces en el día entonces **con mayor razón debería haber un control**” (P9, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group).

Lo cual es posible comprender que la mujer proporciona la visión del estado desde una mirada “protectora”, pero que a su vez la vulnera en sus derechos, por lo que la

significación imaginaria de este análisis, comprende que las participantes demuestran que mantienen a la institución del estado inserta en sí mismas, manifestando, y fomentando este control, como algo comprendido y dado, que, a pesar de su crítica, avalan y son incapaces de desprenderse de la institución del Estado.

Por otro lado, las participantes conciben el embarazo como un obstáculo para poder seguir estudiando, puesto a que tiene como connotación una carga económica en su vida. Aquí recae nuevamente lo mencionado hace unas líneas atrás, donde se habla de que es necesario tener un control de las prácticas ya que se plantea como una necesidad en la sociedad, pero que dependiendo del lugar se demarcará el resultado de cada una de éstas, refiriendo a la desigualdad económica que persiste en el país.

“(…) o sea porque esa persona que vive en la periferia tuvo que casi morir de desangrada y no hubo opción de llevarla a la posta o hacerle algo porque en verdad era súper mal visto, no así que todos sabemos que **las personas con más recursos pueden hacerlo, pueden optar por hacer algo más sano, pueden viajar fuera del país**, siendo que aquí tienes todas las facilidades de **hacerlo sin poner en riesgo tu vida** ni de las personas que te rodean.” (P12, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group)

“Abortar es uno de los tantos **privilegios de clase social-económica** que hay en este país” (cuestionario de autoaplicación)

Otro punto importante que mencionan las participantes es que el acto de abortar se comprende desde la privación de esta práctica, ya que mencionan una invisibilización y minimización sobre la mujer respecto a este tema. Aquí radica una segunda significación ya que las participantes aluden al dominio público que se les ejerce constantemente, específicamente en cuanto a la maternidad, señalando que la mujer no es más que un

“envase contenedor de un feto” dejando de lado la opinión de la mujer priorizando el embarazo.

“(…) **la sociedad piensa que la maternidad es de dominio público**, que todos podemos opinar en torno a cómo se tiene que dar el proceso y eso me genera mucha indignación” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group).

“(…) ósea no sé yo creo que esta **visión de la mujer**, de la del video, como que **se sigue invisibilizando**, como que **no importa**, como que no se, por algo pasan las cosas de repente comentarios tan absurdos y como que no importara ósea, como que la **visión de la mujer** está tan **distorsionada**, esto de querer tener dominio, de querer opinar, de querer criticar, por sí o por no, porque aquí critican si abortaste y critican si tuviste un hijo y como lo está criando, y eres joven, y entonces **siempre la culpa es de la mujer**, la culpa en este caso, y estamos hablando bien en general, ni siquiera estamos hablando un caso específico, estamos hablando del aborto, imagínense en las violaciones, ósea, ‘No, es que tu saliste con esa mini, tu saliste con ese peto’, entonces, la **visión de la mujer** siempre es **minimizado**, como que no importa” (P5, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group).

“(…) la mamá o la mujer pasa a cualquier plano menos al protagónico, es como, “**da lo mismo que sea tu cuerpo**” **ahora eres un envase contenedor de un feto**, y me importa una mierda si lo quieres tener o no, pero dios te dio la bendición y mala cuea, debiste haber cerrado las piernas, así de crudo es” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group).

En complemento con lo anterior, las participantes manifiestan que las mujeres no tienen derechos, particularmente sobre la decisión de su propio cuerpo al elegir si ser madre o no,

lo que estaría arraigado al dominio público mencionado anteriormente, como también el hecho de que son las mujeres quienes deben detener su vida para ser madre, lo cual paraliza su autorrealización tanto profesional como personal, y no así la del hombre, percibiéndose como un acto privativo hacia la mujer.

“(…) yo tuve que **detener** mi vida para ser madre” (P2, Estudiante de Psicología, 27 años).

Por lo que, como tercera significación, se puede dilucidar una ‘responsabilidad’ que es adquirida mediante el objeto del embarazo en el contexto de la sociedad referida al dominio público, invisibilizando la opinión de la mujer y que a su vez cae en juego el desarrollo personal de ésta. Siendo así que la mujer comprende entonces en su propia subjetividad, que este embarazo detendrá estas proyecciones de vida, postergándolas por un largo tiempo, lo que significa un obstáculo para ellas y no así en el hombre.

En este sentido, las participantes mencionan que los núcleos familiares también son parte del dominio público ejercido sobre las mujeres, aludiendo a la familia como una carga y/o presión social sobre el embarazo, ya que les proporcionan información de acuerdo a su negativa sobre las prácticas abortivas, sumado a la concepción de la imagen feliz como prevención de efectuar un aborto.

“Hay gente que no está de acuerdo con el aborto en los **núcleos familiares** por ejemplo, desde ahí **parte la carga social**, así como ‘¿oye pero estai segura?’, ‘pero es que si te podemos ayudar a cuidarte’, ‘¿pero porque lo vas a hacer?’, entonces al final, como da lo mismo la cercanía o la lejanía que puedas tener el otro con la persona que está haciendo el aborto, ósea se siente con el derecho de que el abortar o una guagua es como de dominio público, entonces yo puedo meterme y opinar en relación a lo que tú quieres decidir” (P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group).

“Me hice la **ecografía** y todo, yo lo vi era chiquitito y **me imagine la familia feliz**, todos contentos toda la vida, la casa que iba a vivir contenta, feliz toda la vida y **se me quitaron las ganas de hacerme una aborto**’.” (P10, Estudiante de Pedagogía Básica, 23 a., Focus Group). Otro agente de dominación que señalan las participantes es la religión, ya que se presenta como un medio de manipulación sobre la mujer para que no aborte, coartandola y a su vez privandola de tomar su propia decisión sobre su maternidad.

“(…) no era tan **creyente** porque era una **hueva impuesta por su familia desde chica** y ella en enverdad nunca creyó en eso, de hecho, más bien se sentía atea” (P4, Estudiante de Psicología, Multiplicación dramática).

“**Soy cristiana estoy en contra del aborto, anteriormente estudie obstetricia y conozco las técnicas abortivas**” (Cuestionario de autoaplicación).

“Es **pecado**” (Cuestionario de autoaplicación).

“**Un delito** al regalo más bello de dios, la vida” (cuestionario de autoaplicación)

De modo que, retomando lo antes expuesto es que, como última significación, las participantes relacionan la decisión de abortar con varios factores externos, predominando la familia y la iglesia como principales agentes de dominación. De manera que, la mujer cuando está en proceso de tomar la decisión de abortar, las participantes refieren que ella comienza a plantearse cuestionamientos y recriminaciones, provenientes del exterior, como la familia, iglesia, pareja y sociedad. Ellos se imponen para comenzar a cambiar, modificar y maquinan su decisión para que no lo haga. A pesar de que las participantes explican que esta situación de la modificación de la decisión tendría que provenir

solamente de ella, aparece como significación imaginaria el planteamiento y consideración de estos agentes externos de dominación que colocan un muro en su decisión para que ella desista y no llegue a realizarse una práctica abortiva.

### **8.3. La práctica abortiva como un acto traumático**

Como tópico final se abordan los efectos subjetivos que las prácticas abortivas generan en la mujer que la ejerce, centrándonos principalmente en lo traumático percibido por las participantes.

Para comenzar este apartado, en los relatos de algunas participantes se puede apreciar que se han creado diferentes significaciones imaginarias respecto a lo que son las prácticas abortivas, y como es la vivencia del proceso. En cuanto a los relatos, se aprecia evidentemente polarizaciones en base a su perspectiva sobre las prácticas abortivas.

Por un lado, la defensora de la “vida” de este embrión, explica en su subjetividad que esta acción de la práctica abortiva, es sustancialmente aberrante y le da una connotación de homicida a la mujer;

“No estoy de acuerdo en ningún ámbito o situación, **significa una aberración**” (cuestionario de autoaplicación).

“**Matar un ser** que podría ser grandioso, no al aborto” (cuestionario de autoaplicación).

Por otro lado, se encuentra el discurso de la mujer libertaria y defensora de los derechos de la mujer, sustancialmente bajo una ideología feminista;

“(…) iba a **abortar**, todo el tiempo, fue mi **decisión número uno**, de que no, yo iba a abortar, iba a abortar” (P10, Estudiante de pedagogía básica. 23 a., Focus Group).

“Es una práctica que en algún momento todas buscamos, me incluyo porque yo hace poco **tuve que pasar por un aborto, ya que no me podía mandar la caga dos veces en la vida**, fui mama a los dieciséis años y no podía seguir postergando mi trabajo y estudios. Deben tener huevos para hacerlo porque no es fácil” (Cuestionario de autoaplicación).

De las citas propuestas anteriormente se refleja que estas mujeres ya sea que están a favor o en contra de un aborto, se muestran reticentes a cambiar de opinión, avalando su postura por sobre otras, y respetando su propia decisión, en un acto perteneciente a la decisión individual sobre su cuerpo. Pero a pesar de estos dos polos opuestos marcadamente e ideologizados, existe una ambivalencia que se pretende colocar en el centro de la discusión de la práctica abortiva

“Yo **nunca me he hecho un aborto y espero nunca hacermelo pero estoy super a favor** porque siento que debemos tener la capacidad de elección y eso va independiente de lo que piense, cachai **nunca lo haría pero si no le quitó la posibilidad de elegir a otras mujeres**” (P9, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group).

Este relato anterior demuestra la ambivalencia de la cual hablamos, esta mujer plantea la opción de estar a favor del aborto, pero, por otra parte, no se siente partícipe de la acción misma de la práctica abortiva, en un acto de desestimar a la mujer que incurre a esta acción, proponiendo clasificar a esta mujer como “valiente”;

“Siento que las mujeres que abortan al igual que a las mujeres que tienen bebés, hay que **ser súper valientes** porque ambas decisiones son súper fuertes, ser mama, ósea abortar no debe ser una decisión fácil, ósea nunca he abortado, no debe ser una decisión fácil y ser mama menos, es súper difícil” (P9, Estudiante de Psicología, 23 a., Focus Group).

“Aunque **no estoy de acuerdo con el aborto, apoyo a mis compañeras** que quieran y necesiten de este método” (Cuestionario de autoaplicación).

En este sentido y bajo este primer análisis, se puede desprender que la ambivalencia sobre su concepto y decisión de la práctica abortiva tendrá que ver, con el hecho de la mitología de estas prácticas, como hechos concretamente aberrantes, sangrientos y homicida, es por esto que las participantes relatan en primera instancia, que visualmente el aborto es un hecho traumático de ver, y por lo tanto peor aún de vivenciar, por lo que su ambivalencia sobre la decisión, estará vinculada a este trauma provocado por agentes externos, socialmente moralizados y estigmatizados, de los cuales ha sido participe en sintonía con sus significaciones imaginarias, construyendo entonces estas visualizaciones mentales traumáticas.

Es por esto y bajo este primer análisis, que nace la necesidad de vincular la ambivalencia de la decisión, con respecto a los condicionamientos que se imponen las mujeres sobre las prácticas abortivas, en este sentido, existen otras significaciones que comparten las participantes, estas condicionan a la mujer a que solo, en ciertos casos, como lo estipula la ley de las tres causales, principalmente ante una violación, podrá la mujer realizarse una práctica abortiva. En estos casos sería la mujer vista como un ser sin derechos ante su propio cuerpo, por lo que, si realiza el aborto fuera de estas normativas se expondrá a determinadas recriminaciones sociales, por ejemplo, el que “no se debe tomar como método anticonceptivo”, estas recriminaciones son claves para el surgimiento de efectos subjetivos en la mujer como la culpa y la auto recriminación.

“**Es ir en contra de la concepción de un ser, pero sin embargo estoy de acuerdo cuando es por violación, abuso**” (Cuestionario de autoaplicación).

“Solo bajo las tres causales, **no se debe tomar como método**”

**anticonceptivo o control natal”** (Cuestionario de autoaplicación).

La auto recriminación, concepto clave dentro de los efectos subjetivos está relacionado con la culpa y la recriminación, que es generada en la mujer sobre la opinión de otros y de lo que ella misma piensa al momento de realizarse la práctica abortiva o incluso al momento de idealizar esta acción como un acto posible, estas propias recriminaciones se generan desde la carga social arraigada principalmente en el núcleo familiar y sobre sus creencias ideológicas.

“Yo conozco muchos casos, he acompañado muchos abortos en distintas circunstancias y nos ha pasado, caleta con compañeras, que **durante el proceso como del aborto, se están generando recriminaciones a sí mismas de lo que van a decir el resto**, y en **procesos que son sumamente crudos** ósea lo que relata en el video yo creo que no sé si alcanza a reflejar todo lo que implica un aborto, como a nivel físico por ejemplo, partiendo desde la fiebre y el dolor, hasta todo lo que puede significar a nivel psíquico, entonces que además de eso, que la gente se crea que tiene el derecho de decirte ‘¿y porque lo estai haciendo, que huea te creis?’”, me parece terrible”  
(P2, Estudiante de Psicología, 27 a., Focus Group)

Las culpas y recriminaciones están asociadas principalmente con las cargas que nos entrega la familia, que son los agentes de dominación más próximos que tienen las mujeres. Estos pueden afectar de manera positiva o negativa con sus propias significaciones. En algunas ocasiones, las familias más libertarias en donde, temas tan controversiales como el aborto, son hablados de manera libre y sin recriminaciones.

“**Nunca lo vi como algo malo, porque siempre mi mamá me enseñó de que eso era una decisión de nosotras**, la discusión de mi casa era a favor del aborto entonces nunca fue como un problema que yo me sentía mal, ya lo

habíamos conversado” (P10, Estudiante de Pedagogía en básica, 23 a., Focus Group)

En otros casos, en donde las familias son más conservadoras, la sexualidad libre y las prácticas abortivas son consideradas como actos negativos. Se cree que el hablar de estos temas va a generar malos hábitos, por lo que se decide no referirse a estos conceptos, lo que genera en la mujer represiones e inseguridades al enfrentarse a temas como las prácticas abortivas.

“Tuve una mama así retrógrada, que tener relaciones era lo más asqueroso del mundo, eso no se hacía, que de hecho tuve una experiencia súper triste cuando ella se enteró que yo había empezado a tener relaciones sexuales, obviamente no se lo conté yo, ya sabía su discurso así que **eran como palabras perdidas y me dejó así súper marcada también negativamente porque fue súper cruel, como que yo me andaba ofreciendo**, cosas así súper triste.” (P9, Estudiante Psicología, 23 a., Focus Group).

Por lo que el contexto recriminatorio, más próximo al que aludimos anteriormente, es fuente creadora de efectos subjetivos arraigados a la culpa y sentires de malestar subjetivo. Es por esto que se comprende, que a pesar de las diferentes connotaciones esenciales de la acción de la práctica, como hechos traumáticos, también afectará y proporcionará a la mujer, significaciones imaginarias de esta índole traumática, el contexto en el que se ha percibido, y educado el aborto, por lo tanto, en primer lugar el trauma provendrá de la visualización de la práctica abortiva como un hecho sangriento, pero por otro lado, también provendrán de los contextos familiares, y educadores de la vida.

La religión es una de las principales barreras que refieren las mujeres participantes de esta investigación, donde las familias más conservadoras transfieren sus propias

represiones castigando su actuar, en base al castigo divino de Dios y la iglesia.

“De ahí viene la culpa **igual**, de la **iglesia**” (P4, Estudiante de Psicología, 24., Multiplicación dramática).

Es por esto, que las participantes refieren al aborto como sinónimo de pecado y asesinato, en este sentido la iglesia estará vinculada sobre la auto recriminación de la mujer abortista, ya que está al mantener estas significaciones imaginarias de orden moralista y religiosas, al pensar en la práctica abortiva como una opción que pudiese llegar a concretarse, es desde este punto que parte la recriminación, desde el primer pensamiento, instantáneamente ya se está recriminando por el castigo que provendrá de la iglesia, y desestima su decisión, prosiguiendo al seguimiento de este embarazo mal conducido y forzado, ya que se muestra el aborto como sinónimo de pecado y asesinato. Con esto se le genera a la mujer una culpa, que es arraigada por la iglesia y una autoincriminación constante al considerar el aborto, no, como una aberración, sino más bien como una opción de liberación.

Para finalizar el análisis de este tópico, nos encontramos en la necesidad, de poder implantar un análisis, que, a pesar de haber sido poco conversado en las sesiones, bastó con que una participante hiciera alusión a este para poder tomarle la relevancia que requiere. Tras los análisis anteriores, se ha podido comprender cómo las prácticas abortivas son un hecho innegablemente cuestionado, y que pertenece en su conformación, a la apertura de muchas dimensiones en las cuales se pudiese abordar, es por esto, que en base al hecho traumático del aborto, fuese por su acción o por su contexto, los sistemas de salud, apelan a la alta incidencia en estas prácticas, fomentando su orden moralista y pródica, utilizando recursos como la ecografía, para desestimar la decisión del aborto. Una de las participantes explica que;

“Me hice la **ecografía** y todo, yo lo vi era chiquitito y **me imaginé la familia feliz**, todos contentos toda la vida, la casa que iba a vivir contenta, feliz toda la vida y **se me quitaron las ganas de hacerme un aborto**’.” (P10,

Estudiante de Pedagogía Básica, 23 a., Focus Group).

Es por tanto, este recurso básico, e implementado para poder ver el embrión, es utilizado por agentes y médicos de la salud pública, como una arma, marcadamente traumática y pródiga para la mujer que está tomando la decisión de abortar, esta arma le muestra a la mujer la ‘‘vida’’ que tiene dentro de ella, para que desestime su decisión, es por esto, que se comprende que a pesar de ser centros de salud, buscan la protección de este embrión, y pasa a traumatizar la decisión de la mujer que abortara, mostrándole esta visión homicida de la cual será parte, si es que incurre en esta acción, por lo tanto, un ente traumatizante utilizar estos recursos básicos contra la mujer, acá recae nuevamente, la visión del dominio en todas las aristas para la mujer abortista, traumatizando su actuar para poder llegar a su cometido; proteger una vida inexistente, violentar el cuerpo y la decisión de la mujer.

## 9. Discusiones y Conclusiones

En lo que respecta a las significaciones imaginarias de las estudiantes de la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez sobre las prácticas abortivas, las participantes dan cuenta que éstas prácticas son un hecho natural e histórico en la vida de las mujeres, así como también el ser madre, ya que se plantea como una responsabilidad y un acto adjudicado socialmente, ya sea por su naturalidad biológica como también por los roles impuestos por la sociedad.

La autora feminista Simone de Beauvoir, en su libro “El segundo sexo” señala que el concepto de maternidad se le impuso a la mujer culturalmente, solo por el hecho de serlo, y que es la cultura la que hace a las mujeres ser lo que son; y que tanto la educación como los roles de esposa y madre son determinados por la cultura y la sociedad (Beauvoir citado en López, 1999, p.144).

Así mismo, la poeta, crítica, activista y lesbofeminista Adrienne Rich (1996) rechazará que la maternidad venga dada por una “condición femenina” o que sea resultado de la biología. Para ella, la maternidad es un producto histórico y por tanto construido, pero también ideológico, definida como el potencial de relacionarse con la capacidad de reproducción (Rich, 1996, p. 395).

A su vez, es posible establecer que, en nuestras sociedades actuales, en tanto que se trata de sistemas patriarcales, está presente en el imaginario colectivo una identificación esencialista de la feminidad con la maternidad, de manera que las mujeres quedan definidas por su función reproductiva (Tubert, 1991, p.7; Saletti, 2008, p.173). A través de todo un cuerpo de estrategias y prácticas discursivas que definen la maternidad, ésta queda constreñida de forma que la mujer desaparece tras la función materna. En el centro del orden simbólico patriarcal se sitúa la identificación entre la mujer y la madre, de modo que los sujetos quedan definidos mediante el dualismo hombre/madre (Tubert, 1991).

En este sentido se destaca que esta realidad ha sido conformada a partir de un sistema misógino y patriarcal que se define totalmente desde la invisibilización de la mujer, lo cual ha ido generando progresivamente en cada mujer una lucha interna desde hace muchos años atrás, conformado por movimientos feministas posicionados desde la reivindicación del sistema patriarcal en favor a los derechos de las mujeres.

De esta manera las participantes dan gran énfasis en la liberación de su cuerpo, así como también de los roles impuestos por la sociedad como un acto revolucionario contra el patriarcado, ya que ha sido éste quien ha naturalizado y condicionado a la mujer históricamente a ciertos ejercicios respaldados por su condición biológica, pero cuando se trata de que la mujer toma sus propias decisiones acerca de si misma, son las instituciones, familia, hombre, religión, quienes coartan cualquier acercamiento a su empoderamiento, manipulando y generando efectos subjetivos determinantes a la hora de elegir sobre qué hacer con su vida, en este caso al decidir sobre el acto abortivo.

Beauvoir (2000) dirá que las mujeres han estado históricamente condenadas a una vida monótona, sin capacidad para elegir cómo ha de ser su existencia, apareciendo entonces como seres “inmanentes” (Citado en Cid, 2009, p. 73).

Es así como se destaca el hecho de que ha sido el sistema patriarcal y las sociedades pro vida construidas desde la esfera del cristianismo el cual aluden estar a favor de la vida, las que han hecho que la mujer constantemente se genere auto recriminaciones y se culpe a sí misma por querer realizar una práctica abortiva, ya que éstas distinguen el aborto como un acto homicida contra una vida, por lo tanto, un delito y, a su vez un pecado. De esta forma es posible identificar que ha sido este sistema y el contexto en el cual se posiciona, el responsable de transformar las concepciones sobre las prácticas abortivas en las instituciones, familias, el hombre y la religión con respecto a lo que se entiende por aborto, limitando la toma de decisión de las mujeres sobre si abortar o no, percibiéndose como un

hecho traumático, influyendo en las primeras instancias de la decisión de abortar y por consiguiente a la misma acción del aborto, como por último a la posterioridad de esta acción en forma de efecto subjetivo y hecho traumatizante que afectará la psicología de la mujer, reprimiendo e invisibilizando a ésta sobre la decisión, lo que ha generado que la mujer opte por aislarse y realizar esta práctica en la clandestinidad.

En cuanto a los alcances finales de esta investigación, comenzaremos a resaltar la importancia e implicancias de los tópicos definidos en los resultados.

En primer lugar, se ha previsto que las prácticas abortivas, son una acción emancipadora y liberadora de la mujer que lo práctica, a pesar de las condiciones impuestas socialmente a estas prácticas, la mujer, aun así, a sabiendas de que es una práctica que trae repercusiones legales, como el presidio, se somete a estas prácticas sobrepasando, por lo tanto, todo límite social y legal. Nos llama la atención como primera implicancia de este tópico, que las participantes han recurrido a recursos morales y estigmatizantes, para remarcar la acción de esta práctica como un hecho traumatizante y auto recriminatorio, pero en ningún caso, las participantes apelaron a destacar el rol del estado, como una institución coercitiva, por la ilegalidad que les impone a estas prácticas. En este sentido, se puede comprender que, a pesar de la ilegalidad y las repercusiones institucionales presidiarias, las mujeres se someten a estas prácticas, avalando su origen clandestino, invisibilizado. En este caso la práctica abortiva, también pasa a ser de orden invisibilizado, es por esto que las participantes no aluden a estas repercusiones ilegales, ya que mantienen inserta, la idea de que se tendrán que mantener en la clandestinidad, bajo el alero del mercado negro. Es por esto que la idea de la ilegalidad sobre las prácticas abortivas, en primera instancia de esta investigación fue un hecho bastante estudiado por parte de los investigadores, pero al sobreponernos en los relatos, nos hemos dado cuenta que, para las participantes, no era en demasía relevante, ya que se sienten partícipe de esta norma ilegal, no la discuten.

Es por esto que apelamos a esta primera implicancia, ya que denota que para el seguimiento de esta investigación, en el futuro, se pueda lograr concretar una muestra, que

haya efectuado esta práctica en la ilegalidad, para poder comprenderla, desde una vereda clandestina in situ, que ayude a la profundización de este contexto ilegal de las prácticas, para poder investigar este concepto en base a la vivencia, ya que contribuirá por lo tanto, en los cambios sociales, en base a posturas feministas que tanto recalcamos en esta investigación.

Por otra parte, sobre el tópico de la práctica como un acto traumatizante, podemos destacar la importancia que le dan las participantes al hecho traumático homicida de matar al “ser vivo” dentro de ellas, pero se pierde la idea, de un contexto traumatizante, acá a apelaremos a la clandestinización de la práctica, como un hecho traumático. Como se explicaba con anterioridad, el hecho de que la práctica se mantenga en la ilegalidad, trae consigo, contextos traumatizantes para la mujer, ya sea por el hecho de la sangre que se manifiesta indiscutiblemente, como también provocar el aborto, en contextos clandestinos y caseros. Es aquí donde comprendemos otra implicancia para abordar esta temática del contexto, ya que las participantes dejan de pronunciar la importancia de embarcarse en esta acción abortiva, bajo la clandestinidad.

Cómo clandestinidad se comprende un hecho oculto, arraigado al refugio de la mujer que lo práctica, busca entonces, donde esconderse y dejar de ser vista cometiendo esta acción. Es por esto que existen los efectos subjetivos de las prácticas abortivas, descubrimos entonces la importancia de abordar el contexto, como el hecho de comprender que, los efectos subjetivos de la prácticas abortivas, están vinculados a la clandestinidad de estas, al contexto, y no al hecho concretamente de la acción, es por esto que al abordar estos efectos subjetivos en base al contexto, contribuirá a la erradicación del pensamiento sobre que las prácticas abortivas, en sí, producen trastornos psicológicos posteriores, más bien estos se limitarán a la vivencia contextualizandola en la clandestinidad, es por esto que, la ideología pródida, defiende sus posturas en base a trastornos psicológicos inexistentes, ya que estos son provocados por el contexto. Por lo tanto, la importancia de destacar la relevancia del efecto subjetivo bajo esta temática, ya que podrá contribuir en la psicología, el poder comprender que al percibir una mujer con

“trastorno post aborto”, estarán ligados en primera instancia a problemáticas psicológicas con anterioridad de la práctica y al contexto, estos dos hechos serán relevantes para comprender la psicología de la mujer en esta acción.

Para finalizar, los principales aportes y contribuciones que generó esta investigación, se pueden encontrar como una de las más destacables, la profundización de las significaciones imaginarias ya tratadas con anterioridad por la literatura especializada, generando un crecimiento de información, considerando a las prácticas abortivas como un hecho relevante y de connotación social, ya que genera innumerables disputas.

Se pudieron extraer una cantidad considerable de significaciones imaginarias sobre el tema central de esta investigación, desde los relatos presentados por las mujeres participantes, pero no se encontró ninguna significación de carácter instituyente, sino más bien la totalidad de las significaciones fueron desde significaciones ya instituidas desde el imaginario social. Esto quiere decir que las significaciones recogidas por esta investigación no presentan cuestionamientos hacia las instituciones, sino, más bien, las establecen bajo las normas, costumbres o tradiciones, socialmente instituidas.

Desde una perspectiva metodológica, el aporte entregado por el discurso de las participantes y su posterior análisis crítico, favoreció a poder cumplir con el objetivo general de esta investigación que es Indagar en las significaciones imaginarias sociales que estructuran el discurso sobre las prácticas abortivas en mujeres estudiantes de la UCSH, donde a través del discurso de las mujeres, se indagando y se fue extrayendo la significación imaginaria

Otra de las contribuciones importantes de esta investigación, tiene relación con los aportes entregados a la disciplina de la psicología, sin duda esta temática de la práctica abortiva, es sumamente controversial y polémica, ya que existen diversas ideologías frente a este acto, como por ejemplo los “pro vida”, que aluden a estas prácticas como asesinatos de un ser existente. También existen las posturas a favor de un aborto libre, desde una ideología feminista, donde los derechos de elección de la mujer están por encima de los derechos de ese ser inexistente. La mujer inevitablemente va creando sus significaciones

imaginarias influenciada en todo momento por el contexto social en el que se encuentra, éstas pueden generar represiones de parte de los retractores de la creencia e ideología inferida en su relato.

Para los profesionales de la salud, sobre todo para psicólogos que se relacionan con mujeres que hayan vivenciado una práctica abortiva, esta investigación tiene un aporte muy relevante, ya que les permite saber cómo manifiestan las mujeres mediante el discurso, sus significaciones de estas prácticas. Al utilizar tres tópicos diversos, y organizar cada cita y significación, para el psicólogo se le va a hacer más fácil poder saber desde donde puede abordar a la paciente y así generar una terapia mucho más completa.

Esta investigación abrió la posibilidad de generar instancias reflexivas, bajo la realización de tres grupos focales, con diversas actividades pero que se dirigen al mismo tema, las prácticas abortivas. las participantes durante la jornada, planteaban que se sentían agradecidas de la posibilidad que se les está entregando, al poder dialogar sobre un tema tan contingente y controversial como lo son estas prácticas, que generan una variación de críticas, pero que de cierta manera son necesarias de dialogar, sobre todo en un espacio académico universitario.

Por lo planteado anteriormente, se sugiere incentivar y crear espacios de reflexión sobre temas tan necesarios de exponer y que a las mujeres sí les genera interés y demuestran disposición de poder entregar su discurso, y así con esto poder generar un buen debate mediante su discurso, desde diversas perspectivas y con este luchar para generar un cambio social

Como propuesta y sugerencia final esta investigación genera una apertura para que nuevas temáticas investigativas se puedan desarrollar desde la línea de las prácticas abortivas, tales como: los efectos subjetivos que generan las prácticas abortivas desde la línea de las significaciones imaginarias, y también indagar sobre narrativas de mujeres que vivenciaron un aborto. Estas propuestas demuestran que la temática genera apertura a nuevas visiones, sobre todo considerándolo desde la psicología, exponiendo y apreciando el tema, para así poder establecer un cambio en el quehacer investigativo actual como a futuro.

## Referencias bibliográficas

- Agudelo, P. A. (2011). (Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope. Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. *Uni-Pluri/versidad*, 11(3), 1-18.
- Ardila, E. & Rueda, J. (2013). La saturación teórica en la teoría fundamentada: su delimitación en el análisis de trayectorias de vida de víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. *Revista colombiana de sociología*, 36(2), 93-114. ISSN: 0120-159X
- Artuz, M. A. & Restrepo, H. (2002). El aborto inducido. Una visión histórica de su manejo. *Colombia Médica*, 33(2), 65-71. ISSN: 0120-8322
- Aznar, J. & Cerdá, G. (2014). El aborto y salud mental de la mujer. *Acta Bioethica*, 20(2), 189-195. ISSN: 1726-569X
- Baeza, A. & Schmitt-Fiebig, P. (2015). El aborto en Chile: ¿disputa social o jurídica?. *Revista Nomadías*, (20), 97-119.
- Beauvoir, S. (2000). *El Segundo Sexo. Los hechos y los mitos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Behar Rivero, D. (2018). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Editorial Shalom.
- Beltrán, E. & Maquieira, V. (2001). *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Berro, E. C. & López, A. (2012). Significados de aborto y opiniones sobre derecho a decidir en varones uruguayos. *Estudios Sociológicos*, 30(90), 739-771.
- Blázquez, J. M. (2000). Los anticonceptivos en la antigüedad clásica. *Actas del segundo seminario de estudios sobre la mujer en la antigüedad*, 135-147. ISBN: 84-370-4206-2
- Bodrova, E. & Leong, D. J. (2005). La teoría de Vygotsky: principios de la psicología y la educación. En Moreno, E. (Coord.), *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar*, 47-52. México D.F.: Secretaría de Educación Pública.

- Butler, J. & Lourties, M. (1998). Actos Performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 18, 296-314.
- Campos, V. S. (2012). Análisis del discurso y psicología: a veinte años de la revolución discursiva. *Revista de Psicología*, 21(1), 185-208. ISSN: 0716-8039
- Carrasco, E. (2015). La “teoría material del bien jurídico” del sistema Bustos/Hormazábal. *Estudios penales y criminológicos*, 35, 239 - 289. ISSN1137-7550
- Castoriadis, C. (1995). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquest Editores.
- Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona Erógena*, (35), 1-9.
- Castoriadis, C. (2002). *Figuras de lo pensable*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Centenera, M. (2018). La cámara de diputados Argentina aprueba la legislación del aborto. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2018/06/14/argentina/1528953336\\_217393.html](https://elpais.com/internacional/2018/06/14/argentina/1528953336_217393.html)
- Cid, R. M. (2009). Simone de Beauvoir y la historia de las mujeres. Notas sobre El Segundo Sexo. *Investigaciones Feministas*, 0, 65-76. ISSN: 2171-6080
- Colegio de Psicólogos de Chile, (2015). *Comunicado público. Posición del colegio de psicólogos de Chile A.G sobre salud mental y aborto terapéutico*. Santiago: Colegio de Psicólogos de Chile A.G. Recuperado de [https://drive.google.com/viewerng/viewer?url=http://colegiopsicologos.cl/web\\_cpc/wp-content/uploads/2015/11/Comunicado-Aborto.pdf](https://drive.google.com/viewerng/viewer?url=http://colegiopsicologos.cl/web_cpc/wp-content/uploads/2015/11/Comunicado-Aborto.pdf)
- Cruz-Coke, R. (2002). ¿Desde qué momento hay alma en el embrión humano?. *Revista médica de Chile*, 130(5). ISSN: 0034-987
- Da Costa, M. (2011). El problema del aborto y el infanticidio en los filósofos griegos. *Revista latinoamericana de bioética*, 11(1), 90 - 101. ISSN: 1657-4702
- Deutscher, P. (2008). The Inversion of Exceptionality: Foucault, Agamben, and “Reproductive Rights”. *South Atlantic Quarterly*, 107(1), 55-70. DOI 10.1215/00382876-055

- Dides, C. (2006) Aportes al debate sobre el aborto en Chile: derechos, género y bioética. *Acta bioethica*, 12(2), 219-229. ISSN: 1726-569X
- Donoso, E. & Vera, C. (2016). El aborto en Chile: aspectos epidemiológicos, históricos y legales. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 81(6). ISSN: 0717-7526
- Fernández, A. M. & López, M. (2010). Capítulo VII. Imaginarios estudiantiles y producción de subjetividad. En Fernández, A. M. (Ed.), *Instituciones estalladas* (108-159). Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Fernández, A. M. & Tajer, D. (2005). Los abortos y sus significancias imaginarias: dispositivos políticos sobre los cuerpos de las mujeres. En Checa, S. (Ed.), *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad* (1-19). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Fernández, N. (2015). Desafiando la institución de la maternidad: reapropiaciones subversivas de las tecnologías de reproducción asistida (TRA). *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 10(31), 119-146. ISSN: 1850-0013
- Flick, U. (2015). *El diseño de la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Gallardo, G. & Salazar, A. (2013). *Aborto voluntario: un derecho prohibido*. (Memoria para optar al grado de Licenciado). Universidad de Chile, Santiago.
- Ganatra, B., Tunçalp, Ö., Johnston, H., Johnson, B., Gülmezoglu, A. & Temmerman, M. (2014). Del concepto a la medición: la aplicación práctica de la definición de aborto peligroso utilizada en la OMS. *Boletín de la Organización Mundial de la Salud*, 92, 155. DOI: <http://dx.doi.org/10.2471/BLT.14.136333>
- Garrido, M. (2010). *Derecho penal. Parte especial. Tomo III*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- Gergen, K. (1996). La autonarración en la vida social. En Gergen, K. (Ed.) *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*, (153-188) Bogotá: Ediciones Uniandes.
- González, I., Fuentealba, M. & Llancas, J. (2016). El aborto y la justicia restaurativa. *Polis*, 15(43). ISSN: 0718-6568

- Guttmacher Institute. (2018). Aborto a nivel mundial 2017 - Resumen ejecutivo. *Guttmacher Institute*. Recuperado de <https://www.guttmacher.org/es/report/aborto-a-nivel-mundial-2017-resumen-ejecutivo>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Interamericana editores S.A.
- Inostroza, O. & Quezada, C. (2012). El aborto terapéutico y su regulación en Chile: derecho comparado y evolución histórica (Memoria para optar al grado de Licenciado). Universidad de Chile, Santiago.
- Iñiguez, R. L. (2012). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC.
- Lampert, M. P. (2015). *Interrupción voluntaria del embarazo: definición, proyectos de ley y legislación extranjera*. (Informe número 3). Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- López-Silva, P. (2013). Realidades, construcciones y dilemas. Una revisión filosófica al construccionismo social. *Cinta de moebio*, (46), 9-25. ISSN: 0717-554X
- Major, B., Appelbaum, M., Beckman, L., Dutton, M., Russo, N. & West, C. (2009). Abortion and mental health. *American Psychological Association*, 64(9), 863-890. DOI: 10.1037/a0017497
- Lamas, M. (2008). El aborto en la agenda del desarrollo en América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, 16(31), 65-94. ISSN 0188-7653
- Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. Santiago: Dolmen Ediciones S.A.
- Mella, O. (2000). *Grupos focales ("Focus groups")*. *Técnica de investigación cualitativa*. (Documento de trabajo número 3). Santiago: CIDE.
- Metodología Diseños de investigación (2018). Capítulo III. [http://caterina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/cilia\\_1\\_va/capitulo3.pdf](http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/cilia_1_va/capitulo3.pdf)
- Ministerio de Justicia. (2018). Artículo 344. *Código Penal*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

- Molina, M. E. (2006). Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer. *Psyke*, 15(2), 93-103. ISSN: 0718-2228
- Molina, R. (2014). Aspectos bioéticos del aborto en Chile. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 78(4), 259-261. ISSN: 0717-7526
- Museo histórico nacional. (2018). Servicio nacional del patrimonio cultural. Santiago, Chile: *Museo histórico nacional*. Recuperado de <http://www.museohistoriconacional.cl/sitio/Contenido/Resultados/>
- Palomar Vereas, C. (2005). Maternidad: historia y cultura. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(22), 35-67. ISSN 1405-9436
- Rich, A. (1996). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Madrid, Cátedra.
- Rincón, W (2014). Preguntas abiertas en encuestas ¿Cómo realizar un análisis?. *Comunicaciones en Estadística*, 7(2), 139-156.
- Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Romero, C. & Muro, A. (2015) Derechos sexuales y reproductivos. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, (9), 273-288. ISSN: 2253-6655
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145. ISSN: 0185-0636
- Saletti Cuesta, L.(2008). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. *Clepsydra*, 7, 169-183.
- Sánchez, C. (2008). El pensamiento de Cornelius Castoriadis. *Revista vasca de sociología y ciencia política*, (23), 157-184. ISSN: 0214-7912
- Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Amelang, J. & Nash, M. (Ed.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, 23-58. València: Edicions Alfons el Magnànim.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

- Serrano, A. & Concepción, L. (2014). Misoprostol en la inducción del aborto temprano. *Correo Científico Médico*, 18(4), 700-708. ISSN: 1560-4381
- Singh, S., Remez, L., Sedgh, G. & Kwok, L. (2018) *Abortion Worldwide 2017: Uneven Progress and Unequal Access*. (Informe número 1). New York: Guttmacher Institute.
- Singh, S., Wulf, D., Bankole, A. & Sedgh, G. (2009). Aborto a nivel mundial: Una década de progreso desigual. (Informe número 1). New York: Guttmacher Institute.
- Sutton, B. (2017). Zonas de clandestinidad y “nuda vida”: Mujeres, cuerpo y aborto. *Revista Estudios Feministas*, 25(2), 889-902. ISSN: 1806-9584
- Taussing, M. (1999). *Defacement: Public Secrecy and the Labor of the Negative*. California: Stanford University Press.
- Tubert, S. (1991). *Mujeres sin sombra: maternidad y tecnología*. Madrid: Siglo XXI España.
- Wetherell, M. & Potter, J. (1996). El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En Gordo, A. & Linaza, J. (Coord.), *Psicologías, discursos y poder* (63-78). Madrid: Visor.

## **11. Anexos**

### **11.1 Anexo 1 - Consentimiento informado**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ.**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS Y ECONOMICAS.**

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Focus Group “Significaciones imaginarias de mujeres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez en torno a las prácticas abortivas en Chile”. Tesis para optar al grado de licenciatura en Psicología de la Universidad Católica Silva Henríquez.**

Los investigadores son; Daniela Guzmán, Carlos Aguirre, Caroline Parada y Natalia García. Actualmente cursando cuarto año de la carrera de Psicología en la Universidad Católica Silva Henríquez, este proyecto tiene como finalidad obtener el grado de licenciatura en Psicología.

Su participación como posible muestra de esta investigación, aportará información relevante para descubrir cuáles son las significaciones imaginarias de mujeres estudiantes

de la UCSH sobre las prácticas abortivas, desde ya se ha estimado que usted posee los requisitos incluyentes requeridos para participar de esta investigación.

Si accede a participar de forma voluntaria para contribuir con la investigación, los próximos pasos a seguir serán, la realización de un Focus Group, donde utilizaremos como metodología central la Multiplicación dramática

Esta dinámica será grabada para poder obtener la información que se requiere lo más completa posible y a posterior el análisis correspondiente.

Con respecto a la duración del grupo de discusión, no está estipulado un tiempo mínimo ni máximo para la jornada, pero se estima que serán alrededor de dos horas.

Esta actividad no será interrumpida por los entrevistadores, sino que más bien existirá un investigador encargado de ir dirigiendo la dinámica y los demás investigadores serán los encargados de observar la escena. Esto se debe a que es necesario que las participantes se expresen y respondan desde una subjetividad no interrumpida y que este abarque de manera libre la temática presentada.

La participación de esta investigación no tiene riesgos, ya que su identidad será en todo momento resguardada.

Si ya no desea participar en esta investigación es necesario informar a los investigadores, para detener el proceso, sin repercusiones ni hostigamiento de parte de los investigadores. Si ocurren circunstancias que obstaculicen hacer el grupo de discusión se llevará a consenso entre las dos partes.

En el caso de que estos obstáculos son de justificación relevante para las participantes, este será eliminado del focus group y de la investigación.

La información recogida puede publicarse en informes y artículos, pero nunca incluirán su nombre o datos que posibiliten su ubicación.

También es posible que se publiquen en línea en informes u otro tipo de documentos. En el caso de todos los materiales producidos por este medio con la firma del presente consentimiento se ceden todos los derechos para cualquier finalidad académica o educativa.

Los datos de esta investigación podrán utilizarse en el futuro en otras investigaciones y/o estudios sobre el mismo tema.

No se beneficiará directamente por participar en esta investigación. El beneficio principal de esta investigación para la sociedad será su posible aporte al conocimiento y concientización social con respecto a las prácticas abortivas.

Toda la información sobre las significaciones y su propia vivencia será de carácter confidencial y sólo será divulgada con su permiso.

Para lo único que volveremos a contactar después de terminada la realización de las de las diversas sesiones de grupo de discusión, es para enviarle los resultados que han nacido de esta investigación si así usted lo requiere.

Todos los investigadores tendrán acceso a sus datos, como, por ejemplo; correo electrónico y/o teléfono de contacto

Si tiene preguntas o inquietudes acerca de la investigación, estas respuestas serán proporcionadas por los académicos y/o profesores guías que respaldaron la investigación para su mayor credibilidad.

Por último, agradecemos tu participación desde ya, porque ayudarás a contribuir con una investigación de relevancia social, y sobre una temática de la cual todas podemos ser partícipes.

-----

**Firma**

-----

**Nombre**

## 11.2 Anexo 2 - Transcripción de Focus Group sesión 1.

**Transcripción del focus group, sesión n°1 realizado en las instalaciones de la Universidad Católica Silva Henríquez, sala SC6, el día 10 de octubre del 2018.**

Esta sesión contó con la participación de 5 mujeres estudiantes de la UCSH.

**MD: Moderador**

**P. : Participantes**

Participantes	Edad	Carrera
P.1	22 años	Enfermería
P.2 + su bebé	27 años	Psicología
P.3	23 años	Psicología
P.4	24 años	Psicología
P.5	23 años	Psicología

**MD:** Nosotros somos estudiantes de psicología, estamos cursando cuarto año quien les habla Caroline Parada salgado, Natalia García, Daniela Guzmán y Carlos Aguirre y también se encuentra con nosotros el profesor Daniel Holloway. El tema que nosotros que estamos estudiando es sobre las significaciones imaginarias en mujeres de la universidad católica silva Henríquez en torno a las prácticas abortivas con el objetivo de descubrir e indagar en sus significaciones imaginarias. Bueno este es un Focus Group lo que vamos a hacer tiene una duración de tres sesiones con una hora y media de cada sesión el que quizás si lo requiere se puede extender, una se va a realizar el día de hoy otra será la próxima semana y la última va a ser el treinta y uno de octubre, el fin que tiene este grupo es que ustedes

expresen libremente sus pensamientos, sus sentires, sus percepciones respecto al aborto y a las prácticas abortivas. Bueno en este grupo voy a estar yo Caroline Parada moderando junto con mi compañera Daniela Guzmán, esto significa que le vamos a ir haciendo unas preguntas durante la jornada y guiando un poco el proceso, por otro lado va a estar mi compañera Natalia García observando y comentando en determinados momentos sobre lo que va sucediendo y por otro lado estará presente Carlos Aguirre tomando notas y observando junto con el profesor Daniel Holloway también es importante que sepan ustedes que ninguno de ellos dos va a hablar durante la jornada, la sesión ellos están solo para observar lo que está ocurriendo acá y tomar nota. Bueno el día de hoy para este grupo les vamos a mostrar un video en relación a las prácticas abortivas para después dar un espacio para que ustedes digan las impresiones de lo que vieron después les vamos a pedir que elaboren un relato grupal sobre una escena relacionada a lo que vieron lo cual nosotros llamamos multiplicación dramática y para cerrar vamos a terminar con una pequeña discusión sobre lo que le produjeron la discusión y el video y lo que vamos a ver acá. Bueno por último es importante señalar que todas las que están acá es de manera voluntaria que si en caso de que haya algún tema que no les guste conversar o que no quieran tratar pueden también retirarse se pueden ir en el momento que deseen y que todo queda de manera anónima y resguardado acá. Bueno antes de comenzar el video queremos que se presenten entre ustedes también para que sea un poco más ameno, para que nos conozcamos.

**MD:** Lo que yo igual les quería plantear era que hablemos de todo, como que explayémonos, no nos limitemos lo que vamos a decir porque acá no hay límites (risas) así que chiquillas estamos aquí abiertos a escucharlas y a expresarnos.

**MD:** Bueno ahora les queremos pedir si se pueden presentar por favor.

**P.1:** Bueno yo soy P.1 tengo veintidós años y bueno vine de manera voluntaria porque igual el tema me causa mucho ruido y si hay que discutir, ósea que se respeten todas las posturas eso soy mamá y pensé se me paso por la cabeza abortar porque era chica tenía 18 años venía recién saliendo de cuarto medio y no era lo que quería, pero al final, después uno, bueno fui a la primera eco y creo que ese fue como mi flechazo, ahí me enamoré de mi hija y ahora tiene cuatro años, y como que ya no se que haría sin ella, pero es increíble, pasa por la cabeza creo que hartito, yo no era una persona inmadura, pero sí tenía como prioridad el estudio, y ahora si lo estoy haciendo, yo creo que hubiese sido un grave error si lo hubiese hecho, pero tampoco porque son lucas creo, no manejo esa información, sólo se me pasó por la cabeza.

**P.2:** Hola mi nombre es P.2 ella es (muestra a su hija que tiene en brazos), soy estudiante de psicología congelada en este momento para dedicarme a la maternidad, tengo veintiséis ya casi casi veintisiete años y ella tiene cuatro meses y medio, también fue una decisión tenerla, después de muchas conversaciones, después de mucho análisis, de ponte a pensar los pros y los contras, fue una decisión consciente y me siento afortunada de haber tenido la opción de decidir haber tenido a mi hija.

**P.3:** Hola mi nombre es P.3 tengo veinticuatro años, soy estudiante de psicología igual quinto año, y bueno me parece muy interesante el tema del aborto, de las prácticas abortivas aquí en Chile, y eso me interesa mucho el tema, esta instancia de discusión, genial.

**P.4:** Hola mi nombre es P.4 también estudiante de psicología quinto año, y obvio me llama mucho la atención el tema y lo encuentro súper necesario, conversar, debatir, aprender siempre, compartir experiencias... (risas del grupo) y eso a ver qué sale.

**P.5:** Mi nombre es P.5 estudiante de psicología también, cuarto año me parece interesante el tema creo que está en la contingencia nacional y de otros países, y es un tema que si bien antes no era hablado, era bien cuestionado, hoy en día se habla más, por tanto nos lleva a otro tipo de discurso, entonces me parece súper importante dialogar, sobre esto y ver qué tanto hay (risas) del tema.

**MD:** Gracias por venir entonces, vamos a tratar de que sea una jornada bien constructiva para todas. Vamos a poner el video, vamos a apagar la luz.

Video, aborte en un hospital.

Relato del video:

[Música de fondo] La primera vez que aborte tenía dieciocho años recién cumplidos, sí, en ese momento pensaba que iba a ser la peor experiencia que podría haber vivido, que me marcaría para siempre, por el dolor físico y el daño emocional que sentía en ese momento, creí que nunca lo podría superar, creía en cosas distintas, tenía en la cabeza ideas impuestas por esta sociedad, sobre mi cuerpo, sobre mi sexualidad, mis sentimientos, sobre cómo tenían que ser construidas las relaciones humanas y de pareja, las de pareja, creo que ahí fue donde la idea de tener un bebé cobró sentido, este primer aborto terminó en el hospital, no fue planeado ni premeditado, desde un principio nosotros tuvimos la idea de tener al bebé, sin embargo como a los tres meses se presentaron los primeros sangrados. Termine en el Sotero del Rio, con la noticia de que mi embarazo no traía guagua, yo pensé en ese momento que era un embarazo psicológico pero no, ahí me explicaron que era un embarazo anembrionario, ósea en los tres meses que yo creía haber

estado embarazada lo único que se había formado fue el saquito, que se supone que contenía el feto, pero resultó que este nunca se desarrolló, en el hospital aparte de vivir la desilusión y la tristeza de haber perdido un ser que era esperado y querido, los médicos y las enfermeras se encargaron de hacerme sentir como una basura solo por el hecho de tener poder institucional de la salud, por el hecho de que yo era una mujer pobre, estaba ahí súper triste, desconcertada, devastada por la noticia y el doctor hacía la ficha, se empeñaba en hacerse sentir superior, tanto moral como socialmente y ahí fue cuando justo me amenazó, insinuó que yo me había querido hacer el aborto y que ahora que estaba cagá de miedo iba al hospital, que él no era hueón y que si quería podía llamar a los pacos pa que yo me fuera presa, creo que ese episodio y los que vendrían más adelante me hicieron cuestionarme por primera vez que la medicina es un instrumento del poder, donde nos vemos indefensos porque somos ignorantes, porque cuando nos duele algo nos intoxicamos en pastillas, porque confiamos nuestra salud a personas que solo le interesa seguir reproduciendo las injusticias del sistema, todo termino mal, me mandaron para la casa y me dijeron que me quedara tranquila que el cuerpo solo expulsa lo que tenía que botar, pero a los pocos días volví a ese hospital de mierda, para ese momento ya el dolor era insoportable, no podía ni siquiera caminar, me internaron esa mañana ahí estaba sola y adolorida en una sala con muchas camillas, era la sala de recuperación y ahí llevaban a las mujeres que recién había parido a sus bebés, estuve horas sin que nadie me fuera a ver, que nadie me preguntara nada, solo tenía me recuerdo una intravenosa y por eso me pasaban suero, cada cuatro horas venía un doctor a ver cómo seguía el sangrado y si ya era posible intervenir, recién como a las doce de la noche alguien se apiado de mí y me llevó a una habitación con camas reales donde me pusieron un poco de morfina para hacer pasar más piola la hora de dolor y de descuido en las que me tuvieron, ahí estaba rodeada por mujeres, mujeres pobres que sufrían por la mierda de sistema de salud pública que tiene este país. El día siguiente paso súper lento, en la tarde me llevaron al pabellón y todo seguía igual, los doctores siguen siendo unos carniceros, era incomprendible su apatía ante el dolor de otro ser humano y entre retos y tirones me pusieron la epidural, sin esperar a que me hiciera efecto comenzaron con el procedimiento, me introdujeron una máquina

como una especie de aspiradora y el sufrimiento continuaba, pase otro día mas en reposo y en observación, por fin pude salir del hospital, el supuesto compañero, el papá de la guagua inexistente nunca apareció, ni siquiera una visita, cuando estuve por fin en mi casa sentí el cansancio de todos los días en el hospital, era como si me hubiesen atropellado como si me hubiese pasado una aplanadora por mi cuerpo, los dolores aparecieron luego como para decirme que la cosa no se había acabado, sin embargo después de un tiempo mis ideas y concepciones sobre mí y mi sexualidad y la forma de construir mis relaciones fueron cambiando, adquiriendo otro sentido gracias a la experiencia de otras mujeres, me ha servido mucho compartir con mujeres de distintas edades, de distintos orígenes, compartir con mis pares, con mis hermanas he ido caminando hacia un despertar al autoconocimiento, a procesos de vida autogestivos y ahí he entendido que mi cuerpo es el primer territorio que debo recuperar.

**MD:** Bueno ahora nos gustaría saber que sintieron, que percibieron, que les pasa a ustedes con este video o con lo que vieron.

**P.3:** Bueno yo, ósea el impacto visual que hay es potente en el sentido, bueno y también aparte el relato de la mujer, cuando cuenta su experiencia, bueno, me impacta y me emociona el hecho de ver como la imagen de la sangre, algo igual muy frecuente para nosotras las mujeres, de algo que tenemos que hacernos cargo todos los meses y si abortamos aún más cómo nos hacemos cargo de esa sangre, esto de la emoción que me provoca el escuchar a una mujer, el maltrato que ha recibido, tanto de sus relaciones interpersonales como también del estado o el sistema de salud pública, como ella se refería a los profesionales, los carniceros, al fin de cuenta igual son eso[1] , eso me emociona escuchar el relato de esa mujer sobreviviente, y en cómo también va re pensando, su, la construcción que hay, ósea tomar conciencia del compartir con el otro, del auto conocerse y cómo compartir también esos saberes, eso.

**MD:** Alguien más quisiera comentar

**P.4:** Igual no me sorprende que el sistema público sea símbolo de tortura, como algo ya... que se ve habitual, algo diario en diferentes temáticas también, pero si es. Como dice mi compañera un impacto visual, está muy bien reflejado lo que se quiere transmitir, la emocionalidad y yo al menos siento empatía como mujer hacia ella, y nada me quedan las ganas de seguir organizándonos, de seguir quizás estos mismos grupos de discusión u otras formas también de acción más directa, pero siempre resuena, siempre resuenan estos temas.

**P.5:** Bueno, comparto la opinión, se refleja en el video, como lo impactante que puede resultar un proceso así, y también comparto como lo hacen ver como algo denigrante, como humillante también para la mujer porque, la culpa y la culpa es algo que está súper presente ósea de repente, ella ni siquiera tuvo injerencia en querer realizar algo por ejemplo, intencional, fue algo de su cuerpo que se estaba desarrollando sin un feto y aun así la culpa presente, y que debe ser un proceso deshumanizador de alguna forma, esto de tenerla ahí todas esas horas, ósea qué es, es una persona y no se le da el trato que corresponde y aparte que debe ser un proceso sumamente difícil, cuando la gente ni siquiera se da el tiempo de empatizar, si no, de criticar, juzgar, abandono por parte también de toda la familia, en este caso la figura del padre tampoco nunca estuvo, entonces, es tremendo, por lo denigrante, por lo culposo que pueden hacer sentir a la mujer y por esto decidir por la persona, porque ella ni siquiera tenía la epidural lista cuando ya habían empezado el proceso, ósea, la opinión de la persona y la decisión de quien está, del lado de los médicos que tienen un cartón profesional o la persona que es la que está pasando por ese mal momento, fue muy fuerte.

**P.2:** A mí me indigna un poco lo que trata de transmitir el video, porque creo que, y que lo refleja muy bien y que pasa en las distintas formas en que se puede abortar, que la culpa o el pesar viene desde afuera, desde los observadores, desde los que acompañan incluso cuando no existe la apertura de mente necesaria para poder entender un proceso de aborto, se de la forma en la que se dé, porque pasa mucho, cuando el aborto es fallido en la casa y tiene que terminar en el hospital o cuando fue un aborto espontáneo y fue al hospital, o cuando incluso se hizo en la casa y hay gente que no está de acuerdo con el aborto en los núcleos familiares por ejemplo, desde ahí parte la carga social, así como ‘¿oye pero estai segura?’, ‘pero es que si te podemos ayudar a cuidarte’, ‘¿pero porque lo vas a hacer?’, entonces al final, como da lo mismo la cercanía o la lejanía que puedas tener el otro con la persona que está haciendo el aborto, ósea se siente con el derecho de que el abortar o una guagua es como de dominio público, entonces yo puedo meterme y opinar en relación a lo que tú quieres decidir, bueno, con la maternidad igual pasa un poco, la sociedad piensa que la maternidad es de dominio público, que todos podemos opinar en torno a cómo se tiene que dar el proceso y eso me genera mucha indignación, ¿cachai?, porque, bueno me voy a arrancar un poco, yo conozco muchos casos, he acompañado muchos abortos en distintas circunstancias y nos ha pasado, caleta con compañeras, que durante el proceso como del aborto, se están generando recriminaciones a sí mismas de lo que van a decir el resto, y en procesos que son sumamente crudos ósea lo que relata en el video yo creo que no sé si alcanza a reflejar todo lo que implica un aborto, como a nivel físico por ejemplo, partiendo desde la fiebre y el dolor, hasta todo lo que puede significar a nivel psíquico, entonces que además de eso, que la gente se crea que tiene el derecho de decirte ‘¿y porque lo estai’ haciendo, que huea te creis?’, me parece terrible.

**P1:** Si ósea, lo que más me marcó, es que la tuvieran ahí en, no sé si lo entendí bien, pero, en una sala donde estaban las mamás que ya habían tenido a sus hijos.

**P.2:** Si, así es.

**P.1:** Ya, eso y lo he escuchado otras veces y lo encuentro terrible porque ella misma como que se está haciendo la idea de ser mamá, y luego se encuentra con esta situación, que pasa en el cuerpo de la mujer, y uno no lo quiere, pero así le paso a ella y más encima la tienen alrededor de mujeres que ya habían tenido a sus hijos y quizás conversaban en ese momento ‘‘oye el momento y aquí’’, ¿y ella como se sentía? y sólo se estaban dedicando a criticarla, y estuvo todo el rato sola, ósea, yo encuentro que cada vez se pierde más la empatía y nosotros como nuevas generaciones, que nos enseñan, te están enseñando a ser empático pero se pierde, aun así, se pierde eso en las clínicas o en los hospitales, y eso, no me gusta.

**MD:** Bueno ¿quisieran aportar con algo más?

**P.2:** Ósea yo igual encuentro relevante lo que decía la compañera, que se está protegiendo como un bien, que es la guagua en sí, como que no se está viendo el trasfondo que es la mujer, porque ella está viviendo el momento, pero se está protegiendo otro ser, que ni siquiera en ese momento existe ósea, yo lo veo de esa forma.

**P.1:** Ósea es una vida

**P.2:** Ósea desde las compañas de ‘‘salvemos al feto’’, desde ahí comienza la crítica, claro es absurdo, la mamá o la mujer pasa a cualquier plano menos al protagónico, es como, ‘‘da lo mismo que sea tu cuerpo’’ ahora eres un envase contenedor de un feto, y me importa una mierda si lo quieres tener o no, pero dios te dio la bendición y mala cuea, debiste haber cerrado las piernas, así de crudo es.

**P.1:** Así que te culpan por ser mujer.

**P.4:** De ahí viene la culpa igual, de la iglesia.

**P.2:** Si, Dios no se queda atrás con estas cosas.

**P.5:** Yo tuve una prima que pasó por eso, ella tenía un embarazo gemelar muy complicado, muy difícil, y llegando alrededor de los cinco o seis meses tuvo un aborto espontáneo, y le pasó precisamente esto del video, estar ella sufriendo por su pérdida, en una sala donde habían de maternidad donde todos iban a felicitar a las otras mamás, donde todos iban a celebrar, que había nacido no sé, el hijo o la hija, ósea no sé yo creo que esta visión de la mujer como que se sigue invisibilizando, como que no importa, como que no se, por algo pasan las cosas y de repente comentarios tan absurdos y como que no importara ósea, como que la visión de la mujer está tan distorsionada, esto de querer tener dominio, de querer opinar, de querer criticar, por sí o por no, porque aquí critican si abortaste y critican si tuviste un hijo y como lo está criando, y eres joven, y entonces siempre la culpa es de la mujer, la culpa en este caso, y estamos hablando bien en general, ni siquiera estamos hablando un caso específico, estamos hablando del aborto, imagínense en las violaciones, ósea, ‘‘No, es que tu saliste con esa mini, tu saliste con ese peto’’, entonces, la visión de la mujer siempre es..

**P.2:** Como que no importa, es minimizado.

**P.5:** Claro es minimizado, ósea todos pueden hablar, si te va mal a por esto fue, si te violaron “ha porque andabai así” no podis ir a un bar “ha para qué te vai a meter a un bar si sabes que hay puros hombres y sabis que se calientan”, ósea, uno tiene que andar en base a lo que otros opinen, claro no me puedo poner algo que a mí me haga sentir bonita porque, “porque los hombres se calientan, como salís así, como se te ocurre” y la industria de la moda tampoco favorece mucho, porque salen ropas y uno también como que no pueda decidir, ósea salen con escote, entonces es terrible esto de querer decidir por la persona, e insisto estamos hablando bien en general, si entráramos al caso a caso, veríamos muchas cosas.

**MD:** Bueno ahora como tú lo dijiste nos gustaría plantear un caso que entre ustedes armen un relato, vean una escena que les gustaría representar aquí y donde se construya a partir de cada relato que genere cada una, empieza por ejemplo ella, luego tú.

**MD:** Puede ser una historia, una experiencia que ustedes tengan o por ejemplo si comienza explicando una historia o creando un relato tú sigues este relato o lo puedes cambiar todo lo que a tí te parezca que seguir la historia o quizá cambiarla si no estás de acuerdo con la historia que ella está representando, se cambia y esto se llama multiplicación dramática lo que vamos a hacer a continuación, esperamos que se genera buen contenido porque de esto se va a basar nuestra tesis, asique espero su apoyo, ¡Vamos que se puede!

**MD:** Lo importante es que digan lo que quieran, lo que sientan lo que quieran decir.

**MD:** ¡Algo imaginario, o si te acordaste de una experiencia de una amiga todo lo que a ti te venga en el momento de lo que diga tu compañera, lo dice, y sigue y así en círculo, vamos construyendo todas!

**P.2:** ¿Pero ustedes también? (haciendo alusión a los investigadores)

**MD:** No, sólo ustedes, parte una compañera la que quiera empezar y seguimos.

**MD:** Les parece si se quieren como reunir primero y hablar un poco o quieren empezar improvisando

**P.1:** Yo creo que improvisar porque es imaginario.

**MD:** La idea es improvisar.

**MD:** Después quien comience el relato le tiene que colocar un nombre a la historia, eso es al final que termine.

**MD:** ¿A quién le gustaría empezar?

**P.2:** ¿Es corto? es como una pasada.

**MD:** Dependiendo de cómo se da en el momento

**MD:** Si es que no resulta muy bien a la primera

**MD:** Vamos a hacer una segunda

**P.5:** Por ejemplo ¿había sido su primera vez? una cosa así

**MD:** Si algo así, tú imaginación o lo que tu...

**MD:** La idea es que nombren los detalles, por ejemplo

**P.1:** ¿Cómo se presentó el video?

**MD:** Que den los más detalles posibles, de lo que van pensando

**MD:** Lo que se les va generando

**P.5:** ¿Y aunque sea un caso real?

**MD:** Sí

**MD:** Puede ser, caso real o inventado

**M1:** Caso real, como ustedes quieran

### **Comienza la Multiplicación dramática.**

**P.5:** (Escena 1º) Ya a ver me voy a atrever, bueno, había sido su primera vez, y la había pasado súper bien, la relación iba bien todo era bien bonito, hasta que un día iba camino a su casa después del colegio y la interceptan un grupo de hueones y la violan, y producto de esa violación queda embarazada, en los centros de salud se niegan a... porque había pasado mucho rato de la violación por lo tanto en el complejo de salud la

desestimaron porque no encontraron muestras de nada, ya que ella ese día llegó a bañarse, porque se sentía sucia y todo, y se dio cuenta que estaba embarazada y empezó a tomar su decisión y era muy creyente y decidió que lo mejor era aceptar el desafío y tener ese hijo.

**P.4:** (Escena 2°) Parece que no era tan creyente, y se juntó con su grupo de amigas que eran feministas, ósea ella igual se sentía feminista porque en verdad no era tan creyente porque era una huea impuesta por su familia desde chica y ella en verdad nunca creyó en eso, de hecho más bien se sentía atea, y entonces conversó con sus amigas y le dieron distintas opciones porque en verdad ella no quería tenerlo, tenía muchas cosas en la cabeza de hecho después del colegio quería irse a viajar, recorrer el mundo, entonces era imposible y después quería estudiar también, entonces conversando con sus amigas vieron muchas opciones que habían, como un informativo que hay para abortar con Misoprostol y también estaba esta otra alternativa de abortar con hierbas o medicina natural, intoxicación con ruda y esas cosas, entonces ahí como que estaba viendo si lo hacía de una con la parte más efectiva que sería con los fármacos o si se iba con las hierbas medicinales.

**P.3:** (Escena 3°) Claro, estaba este como manual de como abortar por ejemplo en la casa con amigas, bueno se comunican, bueno primero ven esta opción de preparar las hierbas, quizá también ingirió muchos “menjunjes”, en exceso tomando todos los días para ayudar el proceso del aborto, entonces en vista de esto deciden con sus amigas acudir a este espacio que son de mujeres que acompañan a aquella mujer que quiera abortar, dando un apoyo afectivo de acompañamiento sin prejuicios y nada por el estilo y en la casa, que es como un lugar seguro, quizás no en su propia casa, pero en otra casa donde sí se pueda hacer de una forma, no sé, como un ritual, sin intervención, malas intervenciones. Bueno entonces llegan acá y le dan

toda esta información de que se puede abortar con pastillas, que son dosis que se pueden tomar cada cierta hora, la preparan, ella se va a la casa con toda esta información de que ya puede hacer un aborto, es factible, y llega el momento de tomar una decisión.

**P.2:** (Escena 4º) Bueno cuando va a tomar la decisión se da cuenta que tiene un poco más de doce semanas de embarazo, lo que implica un riesgo súper elevado poder hacerlo con pastillas, porque en el manual que le habían entregado las chiquillas de con amigas y en la casa era súper claro que el aborto con Miso podría ser hasta las doce semanas y ella estaba en las trece, había decidido que lo mejor era abortar porque no se sentía preparada, tenía recién dieciséis años y ni siquiera se podía hacer cargo de su propia vida y se va a poder hacer cargo de la vida de una guagua, entonces por ahí le llega el dato de un doctor, un ginecólogo argentino que justo venía a Chile, que hace abortos y que hace abortos por dos millones de pesos. La chiquilla se empieza a conseguir las lucas, una amiga que era mayor que ya trabajaba le consiguió un préstamo en un banco, un crédito de consumo y logra juntar la plata, se contacta con el médico, el médico la cita y llega a un hotel, ahí ya le pareció extraño que fuera en un hotel la cita, pero sabía que lo que estaba haciendo era ilegal así que le dio nomás, entraron a una pieza del hotel el médico le pidió la plata, firmó un consentimiento, y empezó el procedimiento, ella tiró en la cama y el médico empezando la intervención.

**P.1:** (Escena 5º) Ella pálida, sudorosa, su corazón latía muy fuerte, estaba muy nerviosa en la situación en la que estaba, quizá por la cabeza se le pasaba no hacerlo, porque estaba en juego su vida, el médico no era mucho lo que hablaba porque en verdad iba a hacer la pega y listo, dos millones fácil, el médico le dice que le va a inyectar una anestesia y ella como que no tenía conocimiento, porque claro, dentro de la ignorancia uno va y no sabe, y le

empieza a dar mucho miedo, miedo, miedo, entra en pánico, se pone la ropa y pesca el bolso donde estaba la plata y corre, se va, sale del lugar.

**P.5:** (Escena 6°) Corre, y mientras va corriendo va pensando todo lo difícil que ha sido todo este tiempo, estas tres semanas, desde el término de una relación en la que ella se sentía bien, luego a esta violación, luego el haberla dejado sola el sistema de salud, a recibir consejos de sus compañeras mientras corría y corría, sintió impotencia porque vio su vida en este trayecto mientras se iba del lugar porque se dio cuenta que también su vida dependía de ello, porque de alguna forma su vida estaba en manos de un extraño y se dio cuenta que es una sola, y que no siempre es lo que uno quiere, pero, pero ya había forjado su destino y su guatita empezó a crecer, y sus amigas la siguieron acompañando, sin embargo todas las noches recordaba el suceso y lloraba, y lo único que quería era que no se pareciera a su violador y de alguna forma a prepararse a tener fortaleza, porque sabía que estos procesos no iba a ser fácil, de hecho su familia ya le había dado la espalda, el único apoyo que tenía, se la daban sus amigas que de hartas, se redujeron a los dedos de una mano.

**P.3:** (Escena 7°) En eso que iba corriendo, como estaba anestesiada no podía correr mucho, entonces se cayó al suelo', al medio de la calle, así ya había empezado el procedimiento entonces estaba como sangrando y la auxiliaron ahí en la calle y la llevaron al hospital, en el hospital público se dieron cuenta que ella quiso abortar, entonces la empezaron a tratar mal, que como hacia eso, que era una vida, la empezaron a juzgar, ya estaba interrumpido el procedimiento, el proceso de embarazo entonces la guagua ya estaba dañada, el feto, entonces más culpa aun, los papas se enteraron, la tenían ahí tirada, pero estaban sus amigas, las amigas siempre estuvieron ahí.

**P.4:** (Escena 8º) Entonces estaba en el hospital, estaba con síntomas de pérdida y con toda la culpa encima del peso digamos que le daba la familia, los profesionales de la salud y todo este suceso de la violación que le daba mucha rabia e impotencia y que ahora se tenía que hacer cargo de algo que no era suyo y que no deseaba, empieza a suceder este proceso de sangramiento, los médicos comienzan a tomar cartas en el asunto, obviamente la hacen esperar y finalmente se logra el aborto, a ella la dejan en la sala con las mamás que dieron a luz, ella sin ningún apoyo, su familia le dio la espalda, su compañero ya no está, no era compañero entonces, sus amigas van, van a ella, acuden a ella le dan apoyo y está ahí, está ahí muy adolorida física y emocionalmente muy confusa por que no estaba consciente al fin y al cabo al momento de haber llegado a la sala de urgencias, no sabía que le habían inyectado como había sido el procedimiento nadie le dijo nada nadie le informa y la tienen ahí abandonada en la sala mientras las guaguas llorando.

**P.2:** (Escena 9º) Bueno y como ya estaba hecho, recuerda que se había conseguido dos millones de pesos, y piensa que se va a pegar un viaje con las amigas cuando se recupere, para levantar la moral y para pasar el mal rato porque ya estaba resuelto el problema, asique van a ser los dos millones mejores gastados (risas).

**MD:** Bueno chiquillas, tú comenzaste la historia ¿qué nombre le pondrías?

**P.5:** Mmm, si hubieras estado conmigo

**MD:** Yo tengo una pregunta, me nació esta pregunta desde lo que hablaba P5 que era, como que ella iba a tener el hijo, ustedes que hubiese sido en el caso

que no lo hubiese tenido y hace el aborto, ¿Cuál creen que es el sentimiento al hacer el aborto, que le nace a ella? ¿Qué creen que es el sentimiento que le nace a ella al hacer el aborto?

**P.5:** Yo creo que culpa, es que de verdad yo creo que la gente habla del aborto a mi lo primero que se me viene es la culpa que también es algo que es, sumamente difícil, yo me pongo a pensar y cuando escucho las noticias y la gente los relatos que es como la maldad femenina ‘’ a que si total, si dieran la ley y la cuestión, claro por se embarazan y total el estado les paga los abortos, como si fuera algo tan fácil, así como ir a sacarse, qué se yo, el apéndice y se acabó. Entonces no es así, yo creo que es sumamente difícil, es una intervención que si no es hecha en un buen lugar genera riesgos, que la persona sabe y es consciente que hay una vida que se podría llegar a desarrollar y que están tus manos decidir si vive o no, y que se yo cuantas cosas más pueden pasar por la mente de la persona, pero culpa porque es sumamente difícil y aparte de sentirlo como persona yo creo que también tiene que ver lo que vaya a decir el resto, porque inherentemente igual la gente va a hablar y se enteran y opinar, y si eso.

**MD:** ¿Pero tú crees que la culpa nace desde ella o de lo impuesto?

**P.5:** Depende porque del contexto familiar en el que esté, por ejemplo, aquí hablaba si la familia tiene alguna base, así como de próspera o si ella nació y se desarrolló en un ambiente donde esto era pan de cada día, depende mucho del contexto. Pensando en un contexto donde pongamos esto, que es bien polémico de una familia cristiana obviamente voy a sentir culpa porque sabes, porque desde chica te impusieron y mal que mal culpa también por los discursos que a ella le han impuesto en la cabeza, y también como persona, si tenemos sentimientos y emociones.

**P.2:** Yo, por los casos que conozco, creo que no es culpa lo que la mujer siente después de abortar, de hecho la sensación de alivio que yo creo que es impagable, porque el nivel de angustia que genera el saber que una está embarazada y que tu no deseas tener a ese hijo, es terrible, entonces cuando claro, atraviesas por el proceso, el proceso es complejo, es doloroso pero cuando ya termina y tú te das cuenta que ya se acabó, estoy segura que esto se terminó y voy a poder seguir con mi vida así como de forma normal, es como ya bacán, ya pasó ahora estoy tranquila y las mujeres tampoco lo andan haciendo así como día por medio o una vez al mes, ósea es mentira, es un mito cuando dicen “no, es que ahora que quieren aborto libre, gratuito y universal es porque van a andar abortando a cada rato” no, no es así, pero queremos tener la libertad de poder tomar la decisión porque de verdad que genera alivio, y la mujer históricamente siempre han abortado, ósea, no es una huela de ahora, yo trabajo con un grupo de mujeres, en un círculo de mujeres ya hace dos años y en algún momento tocamos el tema y pa mi igual era complejo abordarlo porque trabajo con mujeres que tienen setenta años, ochenta años, y chiquillas que tienen dieciocho, entonces cómo vamos a abordar un tema que es tan complejo tan delicado, en una gama tan amplia etaria, y las viejas de ochenta año decían “hija yo acompañe abortos de mi vecina un montón de veces, y les llamábamos de otra forma, nos íbamos a hacer remedios no sé y nos juntábamos todas y lo hacíamos igual con hierbas” y claro era más riesgoso, pero cuando te decían “no si tuve cinco hijos y tres se murieron, la vida de esos tres nosotras decidimos que se murieran porque nosotras nos dábamos mas, porque a nosotras nos violaban nuestros esposos” entonces, independiente, y las viejas eran mucho más creyentes de lo que es ahora entonces independiente de la creencia y de lo que fuera es una práctica que es natural y tan histórica que es propia de la mujer, entonces

quitémosle el velo y toda esta mierdas que yo creo que lo cubren y que nos hacen creer que finalmente es una acción en la que nosotras debemos sentir mal, yo creo que no es así.

**P.5:** No y también la figura del hombre donde está, ¿dónde está?, si no hace mucho vi una publicación donde salía que un hombre puede toda su vida traer hijos al mundo, mientras tenga la capacidad de seguir teniendo relaciones sexuales y la cuestión puede tener hijos, en cambio la mujer después de la menopausia o si ya decide cómo sacarse el útero y toda la cuestión, como que ya no puede y todo, porque mejor no intervenir al hombre que tomen ellos pastillas, que ellos se hagan tratamientos, siempre tiene que ser la mujer, la que menstrua la que se embaraza, la que aborta, la que en teoría si el caso es más malo sufre, o por otro lado se ve beneficiada pero, porque siempre es la mujer, ósea aquí la mala es la mujer y ya, decidí tener mi hijo, y mi hijo es desordenado la culpa es de la mama que lo crio así y la imagen del hombre ausente, no existe, no hay culpa no tienen arte ni parte, no digo que todos los casos, por supuesto estamos hablando de esta postura del aborto, nadie habla que el hombre que no sé qué, como que siempre es la mujer y de hecho si uno lo defiende feminazi cuanto concepto nuevo que han sacado ósea es una combinación super loca, feminazi!, así como, nación de mujeres y muerte al falo o al pico como dicen, es como ya, entonces es tremendo porque te tachan después, como de poco menos, no sé, de bandala por andar protegiendo cosas que son super válidas porque el cuerpo es tuyo, no sé si les gustaría tanto a los hombres que decidiéramos por la próstata no sé, me parece tremendo los discursos que salen de ahí, de feminazi, de andan puro hueviando, de que quieren que los hombres se vayan cuando nunca ha sido así.

**MD:** Bueno de hecho como dato freak, ese término de feminazi fue acuñado por un hombre, un hombre fue el que dijo eso, en una radio hace muchos años atrás y ahí nació el término y hay mucha gente se empezó a agarrar que feminazi, feminazi.

**P.5:** Y siguen culpando a la mujer

**MD:** Claro.

**P.5:** ¡El término siempre es en contra de la mujer, no tienes derecho a reclamar, si reclamas eres esto, esto otro, eres feminazi, eres hembrista, y no falta, perdonando la expresión el idiota ‘y porque no pueden participar los hombres’ ‘y porque no podemos hablar nosotros’ ‘y porque ustedes nomas pueden decidir’ ósea, por favor!

**MD:** Nos pasó.

**P.5:** Apertura de mente, estamos hablando de casos, obviamente existen parejas que deciden juntos, toman la decisión se acompañan, depende del caso, si tú crees que puedes opinar, y en un momento te pasa con tu pareja, opina no la dejes sola, pero no, allá el comentario, allá la cuestión de irse en contra.

**MD:** Siempre quieren reconocimiento.

**P.5:** Siempre quieren ir en contra y tratarlo como casi infantilizar esto que está pasando ahora.

**MD:** Chiquillas y retomando con lo que dijo P2, ¿Están todas de acuerdo con esto, de que la mujer no muchas veces se siente culpable si no que aliviada, después del término? o hay alguien que piense lo contrario... me gustaría saber eso porque es un buen punto.

**P.1:** Puede ser según la situación, yo comparto ambas, es que lo viví con mi hija, yo pensaba “pucha quiero abortar” ya pero se me paso por la cabeza, sin pensar en las complicaciones, nada solo no quería tenerla, yo me acuerdo que me sentaba en el baño, pensando en que iba a ser mamá, yo me pegaba en la guata y toda la tontera, ya nunca me resulto nada de lo que hice, porque en realidad solo me pegaba en la guata y si hubiese abortado, después yo creo que hubiese tenido culpa, porque yo que estaría pensando todo el rato “oye y si hubiese nacido, no sé se hubiese parecido a mí” no, en verdad era mi hijo estaba creciendo dentro de mí, creo que esas cosas me hubiese cuestionado, pero sí un alivio, porque igual es una carga tremenda pero mientras haya amor (risas) todo se puede.

**P.4:** Yo si comparto esto del alivio, porque si vas a abortar, es porque de verdad no lo quieres, adentro ni al lado tuyo entonces claro en todo este proceso de desesperación de no saber qué hacer, aunque tienes las opciones no se el arreglo con las plantas las hierbas o las pastillas o que se yo es terrible igual es un momento super angustiados muy angustiados en que empiezas como a ver los cambios en ti cómo te está afectando la idea de que estás concibiendo algo o sea tienes algo adentro tuyo que no quieres y que no quieres, ósea así potente “no quiero tenerlo” entonces ya hacerlo el método abortivo, claro yo lo veo como un alivio porque ya abortaste misión ósea abortaste lo que no querías tener.

**P.1:** Bueno una otra cosita es que yo era la que quería abortar y en cambio mi pareja la que ahora es mi actual pololo hasta el día de hoy el papa de mi hija, el me decía “tenla y me la regalas” él siempre quiso hacerse cargo de la bebé cachai.

**MD:** Como de cierta forma ¿cómo te hace sentir que él quiera tener un poder sobre tu decisión de querer abortar o no? porque al fin y al cabo estaba imponiendo su postura de querer tenerla frente a la tuya de no querer tenerla, cómo te hace sentir esto, lo pensaste así en algún momento.

**P.1:** De pensarlo obvio sí, pero yo creo que el entusiasmo pucha es que quizás nunca me lo cuestione la postura del solo que vi como su entusiasmo óseo, ya se va hacer cargo ya un papá responsable de verdad yo a él lo quiero y si vamos a hacer algo bonito de esto ya hacerse cargo nomas y gracias a dios tuvimos el apoyo de ambas familias asique nunca más allá, así como para hundirnos, yo creo que siempre hubo apoyo entonces eso.

**P.5:** Como que me hace ruido lo que dijiste recién, así como imponer decisión sobre tu cuerpo, yo creo que ojo ahí, ósea según yo porque también está en su derecho ósea depende en esta condición que se do tu embarazo ósea ustedes eran, estaban pololeando ósea había una relación y está bien el cuerpo es de una y la que engorda es una y la que amamanta es una y toda la cosa, pero él también es el padre ósea tampoco tenemos que porque una se embaraza él va a imponerlo cuando también está en su derecho, él también es padre, parte de su gen y de su persona está en la hija entonces ojo con esa como yo creo en buena onda si ojo con las palabras que uno dice aquí no sé si se impuso por que está en su derecho de padre porque era una relación amorosa, por eso yo digo y le pongo mucho énfasis a las condiciones en la que se da el embarazo, por ejemplo hace no mucho

escuche de un caso donde era no sé, el tío que la violaba y la obligaron a tenerla ahí sí que hay una imposición heavy, porque no era relación amorosa, era violación y más encima de un familiar y tuvo que tener a ese hijo entonces era como ahí yo creo que sí podríamos hablar de imponer el derecho sobre el cuerpo o en otros países en donde te hacen casarte con gente mayor ahí sí.

**MD:** entonces tú dices que, en una pareja, en una relación no se da la imposición.

**P.5:** Se da obviamente cuando hablamos de violencia intrafamiliar o violencia en el pololeo, que es algo que el SERNAC le está poniendo mucho énfasis ahora, de que uno pololea no es dueño de nadie, entonces en estos términos y promociones también de pololeo donde hay maltrato psicológico, físico, verbal, violencia económica, violencia de todo tipo claro obviamente, porque existe ósea hay gente que el pololeo esta toxicamente teñido de violencia, ósea tú no puedes salir, tú no puedes vestirme así tú no puedes esto y claro en esos casos obviamente vamos a hablar de una oposición porque ojo que en una relación ambos tienen que estar de acuerdo, ambos tienen que llevarse bien en el mejor de los casos y si salimos de lo ideal obviamente va a ser imposición o maltrato, porque como decía

**P.2:** Las señoras decían fui violada por mi esposo, porque por el hecho de estar casada ellos creen que tenían dominio sobre el cuerpo y después poder saciar sus ganas porque oye trabaje todo el día traigo la plata, tu deber es tener el almuerzo, satisfacerme y yo no sé, si ahí hablamos de imposición porque de alguna forma hay un discurso ahí que te hace poseer a la persona cuando tú no eres dueño, por eso te digo en el caso de ella era una relación amorosa donde hasta el momento no había nada raro ni patológico ni agresor, ni maltratante para poder decir que se impuso.

**P.4:** Siguiendo esa lógica ¿cómo sería si fuese al revés? donde la mujer si quiere tener su hijo, pero el padre es el que no quiere.

**P. 5:** Si, ósea es que siempre van a haber excepciones, porque como te digo.

**P.1:** Pero yo creo que es cuando la mujer quiere tiene que decidir, porque es su cuerpo.

**P. 5:** Claro, ahí tenemos que ir viendo los porcentajes, no sé.

**P.1:** Si el hombre no quiere, chao y ahí es cuando las mamás solteras, logran salir adelante con sus hijos.

**P.2:** Sabes lo que pasa que yo creo que en el discurso suena super bien que un acuerdo mutuo y que no es como un acto de poder decirle no aborto a la pareja porque yo te voy a acompañar estoy contigo, que se yo, pero la realidad el tener una guagua producto de la sociedad en la vivimos es muy propio de la mujer porque a mí me está pasando ahora, ósea mi guagua tiene ocho meses, y yo, y mi compañero ahora está trabajando y nosotros tenemos una super buena relación y somos super compañeros y todo, pero el loco no dejo de trabajar ni un día por quedarse en la casa cuidando a la guagua cachai.

**P.1:** (murmullo) es que es lógico.

**P.2:** Es que no es tan lógico, porque es lógico por la sociedad en la que vivimos porque nos enseñan que es lógico, pero no debería por que ser así cachai, pero yo fui la que cargó a la guagua los nueve meses y yo soy la que

amamantó porque además mi guagua no recibe mamadera ni nada entonces cague y mala suerte y me tengo que quedar ahí nomás y en los primeros tres meses nos tocó el invierno y yo no pise la calle, porque tenía que estar con mi guagua y si uno decide una cosa distinta tu soy mala madre cachai entonces claro mi compañero me apaña caleta y trabaja por los tres, se saca la cresta y todo, pero yo tuve que detener mi vida para ser madre.

**P.6:** A mi igual me hace mucho ruido como el tema de yo si lo quiero tener o yo no lo quiero tener, pero él si cachai y no sé y regálamelo o tal cosa o vemos después, eso también siento desde mi opinión que es como una forma de presionarte claramente fue entre dos y todo el tema, pero la que sufre al fin y al cabo es uno las normas las leyes todo nos dice que nosotras somos las que tenemos licencia entonces como que siempre va a ser la decisión al final tiene que ser nuestra.

**P.3:** También me hace mucho ruido el rol del hombre en este proceso de aborto o sino de maternidad, en que creo por experiencia que la presencia económica, cuando te dicen ya me voy hacer cargo y todo, pero ¿de qué? de la plata, por eso trabaja, por eso no lo vamos a molestar, porque el da plata y con eso vamos a sustentar nuestras cosas y cuando eso en el caso cuando aceptó tener al hijo, pero en el caso de abortarlo como me acompaña y también con las monedas “no si aborta nomas yo te doy las monedas, te doy todo lo que querai pero aborta” cachai y ahí nomas quedo.

**P.5:** Desde la relación de pareja también pensando un poco en los casos como los de la inversa cuando la mujer no puede tener hijos y lo único que quiere es tener un hijo, he visto situaciones donde él dice por ejemplo esto fue heavy porque le dijo ¡estay hueca! como que no sirves, no terminamos porque yo quiero tener un hijo y wow ósea estoy hueca que es eso, que eres un

contenedor y también el caso donde podemos hacernos un tratamiento, podemos ver esta opción podemos intentarlo y que la pareja se fortaleció porque hubo un acompañamiento para poder tener un hijo, porque ella no podía o el no podía y se hicieron tratamiento. viendo la relación como de verdad es ósea, ser partner de tu pareja y que las decisiones las toman juntos.

**MD:** Ahora les vamos a mostrar como quedo la historia que crearon ustedes... se la vamos a contar.

**MD:** había sido su primera vez iba todo bien, todo era bonito la violaron y por eso quedó embarazada pasó mucho rato y en la salud pública no la apoyaron, comenzó a tomar la decisión era muy creyente y decidió tenerlo, parece que no era muy creyente, era feminista se juntó con sus amigas, era atea quería hacer muchas cosas estudiar, viajar vio una información de Misoprostol y otro de hierbas y tenía que tomar la decisión de cuál de las dos. Tomo en exceso preparaciones de hierbas decide con sus amigas ir a donde acompañan a mujeres que deciden pasar por esto le dan la información para un aborto con pastillas, llega el turno de tomar la decisión se da cuenta que tiene un poco más de dos semanas de embarazo en el manual dice que es hasta las doce semanas, le llega el dato de un doctor que lo hace por dos millones, una amiga le consigue un préstamo y logran concretar con el doctor. Llegan a un hotel y comienza el procedimiento, ella tirada en la cama, ella pálida sudorosa, se le pasaba por la cabeza no hacerlo, tenía miedo, el médico la anestesió ella no tenía conocimiento, le dio mucho miedo entró en pánico y se fue con la plata, ella corre y piensa en lo difícil que ha sido todo sentía impotencia su vida estaba en manos de un extraño se había forjado su destino, pero todas las noches ella lloraba sus amigas eran su único apoyo se cae la auxilian en el hospital se dan

cuenta de lo que quería hacer, estaba dañada sus amigas estaban siempre ahí, estaba con síntomas de pérdida estaba con todo encima se tenía que hacer cargo de esto que no deseaba. Comienza a desangrarse. comienza el aborto sin ningún apoyo de su compañero, ya no está, estaba adolorida confusa la tienen abandonada mientras las guaguas lloran. Piensa en la plata y en un viaje.

**MD:** ¿qué piensan de esto que ustedes mismas crearon?

**P.2:** A mi igual me parece un poco cómico, como los ires y venires que tiene la historia muestra la diferencia en la forma en que entendemos el tema o en la forma en la que lo creemos o lo deseamos. de un momento a otro como que la historia se transformó primero lo quiere hacer y luego se arrepiente y se arranca. se muestra casi una disputa. finalmente creo que muestra lo que pasa en la sociedad.

**P.3:** El alivio final.

**P.5:** Como de alguna forma darle el toque feliz, era como una marcha constante de emociones, porque pienso que es un proceso difícil por todo lo que hemos hablado, o creo que alomejor hicimos un caso real que por ahí paso.

**MD:** En realidad siempre es una situación constante, todo el rato estás ahí, es una decisión en muchos casos se debe dar esto que la mujer se da cuenta muy tarde, de querer hacerse el aborto, todos estos factores fueron muy relevantes y detonantes para lo que en realidad todas creemos un poco.

**P.5:** Bueno porque es un riesgo. como se decía a modo de comic de plaza Italia pa arriba se realizan operaciones de apéndice, no sé cuántas tendrán (risas)

porque hay muchas y de plaza Italia pa abajo, pucha lo siento fuiste a un lugar malo, ¿porque lo hiciste? te expusiste a un riesgo, ¿porque? no había recursos, estabas sola, de alguna forma quien estaba con ella realmente.

**MD:** Alguna más quisiera decir lo que le pareció lo que sintieron, que les deje esto.

**P.2:** Yo quiero agradecer la invitación, la instancia que se me haya permitido participar con mi cría de verdad lo agradezco y es un tema que es importante que lo conversemos y que lo naturalicemos, no se puede quedar solo en el secreto con la amiga, tenemos que tener la capacidad de levantar la voz y levantar argumentos que sean colectivo nosotras así que gracias.

**MD:** Gracias a ustedes por participar y por venir y proporcionarnos de todo lo que piensan al respecto es super gratificante para nosotras y esperemos que también para ustedes porque la idea es que esto siga creciendo y que nos volvamos a ver en una segunda sesión.

**P.3:** Yo quisiera decir algo al respecto sobre la historia, escucharla ahora, me hace sentido como nosotras estamos volviendo a repetir lo que ha pasado la experiencia ejemplo este maltrato de llegar a urgencia el trato de la familia, la pareja en la sociedad en sí como se lucra qué onda la ética y eso es como toda la rato acción, acción, acción pensar como en un ambiente super nublado difuso todo

**MD:** Donde está todo en contra igual porque ni siquiera puedes ir a un espacio seguro a hacerte estas prácticas nosotras mismas vimos la historia donde no está lejos de la realidad entonces.

**P.3:** Y como en el hotel te imaginas lo peor y cuando yo escuché eso del hotel dije “ya...”

**MD:** Y con una persona que no conoces, el compañero tampoco está.

**P.6:** Como una anécdota que tengo, una vez fui a urgencias por un problema a los ovarios como era público me mandaron a urgencias de maternidad y me acuerdo que estaba en una camilla donde te ponen solamente estas persianas y al lado mío había una niña que estaba a punto de parir y al otro lado en la misma sala había una niña que estaba abortando, entonces como en lo público en la salud como interfiere en esto donde yo veía el sufrimiento de esta niña porque no solamente es que botaste el feto o embrión sino que es un sufrimiento a tu cuerpo increíble entonces yo decía cómo pueden tan pocos son los recursos que están permitiendo que esta persona que está toda feliz a punto de recibir a su guaguüita y la otra niña que está llorando desconsolada estén coexistiendo tan radicalmente.

**P.4:** Nose en una yo pensé que iba a dudar de porqué estaba ahí, como ya le habían dicho que no, que se desestimó la violación, yo dije en una de esas capas que la denuncien. porque claro la justicia también es bien burda en ese sentido, le presta atención a cosas como esto y no a lo más importante.

**MD:** Así que eso muchas gracias aquí cerramos y nos vemos ojalá la próxima semana en la misma sala y a la misma hora.

---

**11.3 Anexo 3- Transcripción de Focus Group - sesión n°2 realizado en las instalaciones de la Universidad Católica Silva Henríquez, sala SC6, el día 17 de octubre del 2018.**

Esta sesión contó con la participación de 5 mujeres estudiantes de la UCSH.

Participantes	Edad	Carrera
P.3	23 años	Psicología
P.4	24 años	Psicología
P.6	23 años	Psicología
P.9 + Bebé	23 años	Psicología
P.10	23 años	Pedagogía Básica

**MD:** Nuestro grupo de tesis que está postulando a la licenciatura de psicología, con el nombre de nuestra tesis es “Significaciones imaginarias de mujeres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez sobre las prácticas abortivas” con el objetivo de saber e indagar sus respectivas significaciones, bueno esto es un grupo que tiene de duración tres sesiones, fue una la semana anterior, una hoy y la otra puede que sea la próxima semana o el treinta y uno, ahí estamos viendo, pero el fin que tiene este grupo es que ustedes expresen libremente sus pensamientos, sus sentires y percepciones acerca de las prácticas abortivas, en este grupo voy a estar yo Caroline Parada Salgado moderando junto con mi compañera Daniela Guzmán el cual esto significa que le vamos a hacer preguntas, vamos como a guiar un poco la conversación, por otro lado va a estar mi compañera Natalia García observando y tomando nota y comentando en determinados momentos y también estará presente mi compañero Carlos Aguirre observando y tomando notas junto con el apoyo del profesor Daniel

Holloway. Bueno para el día de hoy, para este grupo les vamos a mostrar un video en alusión a los mitos y verdades en torno a las prácticas abortivas para después dar un espacio para dar sus impresiones acerca de lo que vieron, ahora vamos a ver el video.

Video, tres mitos sobre el aborto: <https://www.youtube.com/watch?v=zJbY65soS-U>

**Mito n°1:** Si se legaliza el aborto se puede convertir en un método anticonceptivo.

**Mito n°2:** Las mujeres sufren un trauma psicológico después de abortar, llamado “Síndrome post-aborto”

**Mito n°3:** Las mujeres que abortan son irresponsables. No se cuidaron.

**MD:** ¿Qué les pareció lo que vieron?

**P.4:** A mí me hizo recordar algo que leí el otro día, que era una publicación que decía que el aborto está bien solo cuando es violación y había otro comentario más que decía, entonces dentro de esa misma lógica las personas que tienen VIH no pueden ser tratadas, así como las que tienen cáncer por fumar o cáncer por la mala alimentación, solamente se podría tratar si es que es un cáncer genético o si el VIH es heredado, como que dentro de esa lógica no existiría las quimio para esas personas con cáncer, a eso me recordó

**MD:** ¿Qué les pareció lo que dijo la compañera?

**P.6:** A mi paso algo parecido con lo que dice la P.4, no se sobre todo en una que decía que era un anticonceptivo, me causa hasta risa porque yo creo que

cualquier mujer que ha sufrido un aborto no es lindo, no es placentero, ósea es mucho más fácil tomarse una pastilla para prevenir el embarazo que hacerte un aborto , porque ahí implica un dolor emocional, un dolor físico y varias cosas más entonces (inaudible) es como una frase de mi abuela que viene del siglo, dos siglos anteriores a este.

**MD:** ¿Y qué les pasa con el término “cuidarse”? que se refiere como al método anticonceptivo.

**P.3:** A mí me pasan hartas cosas con eso de cuidarse porque ya si bien están los métodos anticonceptivos tradicionales que te da el sistema de salud, estos no son los mejores y no son los más naturales son de hecho los más invasivos, los que te generan consecuencias graves a largo plazo, te modifican entera entonces, cuidarse, ¿cuidarse de qué? de no reproducirse , ya entonces hagámonos cargo de ese cuidarse si el estado se está haciendo cargo de la reproducción o de la planificación familiar lo está haciendo super mal , entonces creo que la palabra cuidarse en las mujeres es como potente porque claro uno quizás al principio no tiene las herramientas hasta que te pasa o les pasa a alguien y te vas dando cuenta de las falacias del sistema, de todo lo que te dan la pastillita y como te la venden también es increíble, en mi caso yo no tomo pastillas y las veces que he ido al ginecólogo como que hasta te retan, dicen “ah entonces tú quieres quedar embarazada” “tu deberías pedir una cita y vamos a ver qué método te conviene a ti” como que te empiezan a meter de que esto es una pastilla para ti y que a ti te va a hacer bien, pero eso no es cuidarse .

**P.6:** Y no te explican tampoco que esa pastilla no te va llegar más la regla, todos sabemos que lo que te llega no es la regla, es otra cosa estas botando algo que tu cuerpo naturalmente necesita botar. Y aparte te dicen como lo más

terrible es quedar embarazada y yo encuentro que es lo mínimo ósea puedes contagiarte de millones de cosas.

**P.3:** O las consecuencias físicas y también emocionales y creo que eso. Entonces cuidarse, ¿cuidarse de qué? que no me den estas pastillas de que no me den estos artificios, entonces claro el cuidarse pasa a responsabilidad de una y no del sistema o del estado, quizás empezar a indagar, cómo salir de esta frontera médica y empezar a indagar digamos en nosotras es como o en nuestro cuerpo, empezar a conocer, no se eso para mí es cuidarse.

**P.9:** A mí me pasa con esa palabra que la encuentro como de la abuelita, en el sentido que muchas veces uno escucha decirles a las niñas “cuídese” pero cuídese como, cuídese ¿de qué? ¿qué hago para cuidarme? entonces le dicen o los papás les dicen a las niñas tienen que cuidarse para no quedar embarazada ¿pero cómo me cuido? ¿qué hago para cuidarme? cachai, encuentro que la palabra como correcta como decir cuídense pero no te explican cómo enseñarte a conocer tu cuerpo, no te enseñan cuales son los métodos anticonceptivos que hay , como decía la compañera que efecto pueden causar en tu cuerpo porque a mí por ejemplo me toco mi experiencia personal cuando era muy chica empezar a tomar anticonceptivos porque tenía ovarios poliquístico entonces como de los trece años que tomo anticonceptivos, claro no con un fin de cuidarse para no quedar embarazada si no que con un fin médico, pero igual super fuerte y hace como cinco meses decidí dejar tomar anticonceptivos, lo encuentro horrible la verdad me había costado dar ese paso porque me cargan la verdad uno se siente pésimo todo el día, no te llega tu periodo ósea es una cosa tremenda, andai super mal y los decidí dejar] y decidí inspeccionar los métodos más naturales, no de tomar cosas sino de conocerse y la verdad

me ha funcionado bien, asique encuentro que esa palabra como de cuidarse para mí es como mmm no la utilizo

**MD:** ¿Y a ustedes qué les pasa con esa palabra, como de “cuidarse”?

**P.6:** A mí como que me llega mucho el tema de cuidarse porque yo no puedo tomar anticonceptivos porque me hace mal, ósea vómito.

**MD:** ¿Pero cualquier anticonceptivo?

**P.6:** Cualquier anticonceptivo, ósea he probado varios, me hacen mal, me hacen mal emocionalmente, ando irritable o pena o alegría.

**MD:** Como que exaltan tus emociones

**P.6:** Exacto, físicamente también como vómitos, es cosa que me tome la pastilla pase una hora y... He probado varias alternativas pero no me funcionan entonces como que también este cuidarse no abarca toda la población, porque a mí por lo menos no me pueden poner una T de cobre porque no he tenido ningún hijo, cuáles son mis alternativas por lo menos para mí para cuidarme, en vez de enseñar tanto anticonceptivos o estas que te hacen el colegio que te muestran puras enfermedades increíbles en un power point es como ha primero mujeres conozcámonos entendamos que cuando uno puede quedar embarazada, porque yo juraba hace como tres años que una podía quedar embarazada siempre, y ahora no me entere que uno puede quedar embarazada en una semana que es la semana en la que estás ovulando, entonces como hay que ser como este cuídense muy superficial, es demasiado lo que entregan, es demasiado superficial como genérico, como al (inaudible).

**P.4:** igual como mi experiencia personal cuando uno tiene relaciones sexuales fui al médico a “cuidarme” y me dio pastillas y por el exceso de estrógeno me salió un quiste en la mama, entonces ahí me cuestiono qué es realmente el cuidarse si me estoy dañando a mí misma y por eso también decidí dejar las pastillas hace ya varios años, como tres años y a explorar en mí, mi ciclo, mi flujo e inspeccionar mi cuerpo antes de que me den una pastilla que es estándar o dependiendo tu peso, como tu edad te dan un tipo de pastilla pero que al final... Y también respecto a lo que mencionaba de que hay miles de suicidios después de abortar, no sé de dónde habrán sacado eso porque como comentamos la clase pasada yo recuerdo que mi compañera P.2 (grupo de discusión pasado) ella también ha asistido y acompañado varios abortos y que la gratificación de hacerlo como el alivio de después de abortar había sido mucho más que la culpa que en ese momento se hablaba, entonces realmente no sé de dónde saca eso, como de su interpretación la loca que habla de eso, no sé si de la experiencia misma de las personas que han abortado.

**MD:** ¿Ustedes que piensan al respecto de este segundo mito que se menciona aquí? de que hay más suicidio por cantidades, (inaudible)

**P.9:** Yo creo que esa cifra, ósea no sé qué datos estará manejando ella la verdad lo encuentro super risorio, pero me pasa que a raíz de lo que dice ella como en contra del aborto encuentro que, está formulando un argumento en contra de ella misma, porque para mí si digo, okey, pongamos que fuera así, hay millones de suicidios después del aborto, ósea con mayor razón se necesita tener una legalización de este, porque se tiene que tener control de lo que está pasando, un acompañamiento antes y después, un correcto acompañamiento del aborto no solo como “ah voy a abortar okey” sino que

también tener un seguimiento de cómo quedaste emocionalmente, yo nunca me he hecho un aborto y espero nunca hacérmelo pero estoy super a favor porque siento que debemos tener la capacidad de elección y eso va independiente de lo que piense, cachai nunca lo haría pero si no le quito la posibilidad de elegir a otras mujeres , pero si me pasa eso como que antes de ser, usar un argumento en contra del aborto debería ser a favor, por lo mismo, este debe tener un control sobre eso, eso es una realidad que está pasando no se puede imponer una venda en los ojos y decir ah no esto no pasa, si pasa, pasa millones de veces en el día entonces con mayor razón debería haber un control

**P.10:** A mí me pasa con cuidarse de que por ejemplo mi experiencia fue que mi mama me pregunto un día a los catorce años ¿oye! estai teniendo relaciones con tu pololo? y me cague de la risa y no le dije nada y se dio cuenta al tiro y yo ya había hablado con él, entonces mi suegra me decía que yo tenía que cuidarme, conversa con tu mama, conversa con tu mama y yo ahí le digo mama mama, necesito cuidarme, y mi mama ahí me dijo no, porque si tú te cuidas te vas a poner a culear como loca y yo me acuerdo que quede como “oh ya” (risas) primero sentí que mi placer se reprimió por completo, después ya tener relaciones sexuales era como con una culpa encima porque estaba haciendo algo malo porque mi mama me dijo y quede embarazada a los quince años y yo creo ahora, yo analizo mi situación, quince años una niña muy pequeña para tener un hijo, creo que la principal razón por la que quede embarazada fue por porque se me negó el cuidarse a través de la culpa , así como no y si mi mama un día pillaba un condón fue como “oye pero si te dije esto, porque” puro problema, una situación de que alguna manera a una como mujer te apreta en explorarte a ti misma y en conocerte y ni siquiera alguna vez pensé que iba a quedar embarazada estando o no estando con la regla, un día me enteré que estaba

embarazada y me enteré que tenía dos meses casi tres meses de embarazo, ahí está el cuidarse y me siento identificada con todas ustedes que el cuidarse es como super efímero, está como por encima, nadie te dice cómo cuidarse y tampoco están como las herramientas para cuidarse porque en el colegio nadie te enseña educación sexual y también si te la enseñan es como si fuera algo sucio, el condón es como para no pegarte enfermedades de transmisión sexual y el embarazo hay que evitarlo porque es un embarazo tampoco es porque estai con un ser humano un futuro ser humano, solo un embarazo.

**MD:** ¿Qué piensan de la situación de la compañera? de lo que expone

**P.3:** Antes de seguir con lo de la compañera, me quedó dando vueltas lo que dijiste tu sobre que pensábamos sobre el suicidio, eso es otra cosa y como que igual lo podemos meter dentro de las prácticas abortivas porque el suicidio está mal visto, ósea con todo el sesgo de la religión y toda la cuestión, decidir suicidarse o abortar tu vida es como algo que no debiera hacerse y esto y esto y lo otro entonces como que empezar a decir de que claro ese énfasis que hace la señora de que hay más suicidios después del aborto algo así es como bueno, ¿y? ósea, ¿también vas a quitar la elección de quitarte la vida? aparte de quitarle la vida a lo que tú no quieras, entonces como que de nuevo se empiezan a meter en la decisión de uno, de nuevo que empiezan con los sesgos y empiezan a maquinarte al fin y al cabo con que el aborto esto, el suicidio esto y bueno ¿y qué? de hecho me molesta, me molesta hartito. Lo que dice la señora, ya ¿y que tanto? si es decisión de uno si decide o no quitarse la vida, eso.

**P.9:** A mí me pasa en relación algo parecido, porque también tuve una mamá así retrógrada, que tener relaciones era lo más asqueroso del mundo, eso no se

hacía, que de hecho tuve una experiencia super triste cuando ella se enteró que yo había empezado a tener relaciones sexuales, obviamente no se lo conté yo, ya sabía su discurso así que eran como palabras perdidas y me dejo así super marcada también negativamente porque fue super cruel, como que yo me andaba ofreciendo, cosas así super triste entonces como que igual siento que, está bien, son viejos no los vamos a cambiar pero como que igual tiene que partir de ahí una base porque están enseñando mal lo que es la sexualidad, como que es algo malo, que es algo super feo, que se tiene que ocultar y al contrario, está pasando, va a pasar, uno por decirle a un hijo ¡Oye no tengas relaciones sexuales! las va a tener igual, porque es obvio es un adolescente cuando se inician y siento que negándoles esa posibilidad no se saca nada, al contrario uno tiene que ser como, siempre he tenido ese discurso que los padres son como guías en este mundo cuando, cuando uno comete un error como que siento que todo el mundo te va a juzgar pero uno siempre espera como hijo que tu padre nunca te juzgue, porque para eso existe toda una sociedad que te apunte con el dedo, entonces siento que en ese sentido hay que cambiar ese discurso de los papás sobre la educación sexual, yo creo que ahí se solucionarían bastantes cosas.

**MD:** ¿Qué les pasa a las demás con esto que se diga de que existen más suicidios al abortar, que a dar a luz?

**P.3:** Encuentro así como un poco ilusorio igual, super ilusorio, porque yo veo cifras y las mujeres se matan mucho más cuando ya dan a luz, cuando (inaudible) parto o que no se la están pudiendo, no sé, o yo los casos que conozco de personas que han abortado, no veo a nadie así como al borde de matarse, bueno desde mi esfera, igual uno nunca sabe, uno nunca puede decir que, no ninguna mujer se va a matar por abortar, no a lo mejor si hay

mujeres que después no se no quieren seguir viviendo, siento que es como, es como que quieren decir tanto sobre ti que te están diciendo que “si estai abortando te voy a matar, guíate por esto” es como “siguen decidiendo, básicamente” es como quieren hacerte cambiar como por una presión así de vida o muerte para que tu no abortes.

**P.4:** Y ahí está la culpa igual, que es la misma culpa que hablamos la semana pasada, que viene desde la misma iglesia y claro esa culpa quizás hace a mujeres suicidarse y eso sería como un suicidio como “suicidados por la sociedad” algo como que la misma sociedad te estigmatiza tanto que tú vas a sentir esa culpa, te vas a sentir mal y te vas a querer matar, como “suicidados por la sociedad”

**P.9:** Yo igual pienso como la P.4, de que si el suicidio existe es también es porque nosotras las mujeres nos sentimos como hostigadas de manera social y moral, por lo que hicimos, entonces creo que probablemente llegamos al suicidio porque somos víctimas del qué dirán, más que porque abortamos, quizás el aborto es solamente una arista de esta circunstancia, más lo que me están diciendo, lo que dice mi pareja, lo que dice mi mamá o cualquier persona . el otro día conversaba con una amiga que estaba embarazada y me decía “No yo no puedo abortar porque mi pareja ya tuvo unos hijos antes” decía pero, ¿Qué tiene que ver? porque él tuvo hijos, él ya pasó el proceso de ser papá, entonces no se puede imaginar que yo estuve embarazada y aborté y al final yo que tengo un hijo sé que un hijo es para siempre, ósea y me veo en mi casa a mis veinticinco años, me imagino con mi hijo hasta que se den las circunstancias para que se vaya] , esa pena que él va a sentir, que pueda durar unos meses, que podamos compartir juntos, me la quedo yo como una carga de que va a ser un hijo para toda la vida, pero tampoco le dije eso a mi amiga porque dije “puta ya estas

embarazada” pero es triste darse cuenta que es igual una parte de nosotras se suicida tomando una decisión que está hostigada de una manera social y moralmente.

**MD:** ¿Pero tu como madre, te has sentido estigmatizada?

**P.10:** Si todo el tiempo, todo el tiempo.

**MD:** ¿En qué sentido?

**P.10:** De todas las maneras, ósea en el colegio, mis amigas les dijeron “Oye dejen de juntarse con la P.10 porque ella es la chica que tiene un problema” y mis amigas se dejaron de juntar conmigo o la gente decía “oh ella quedó embarazada para que el no termine con ella” así todo el tiempo en el colegio, todo el tiempo, tampoco con los profesores, sabes que yo era muy flaca entonces nadie se dio cuenta, nadie sabía que estaba embarazada hasta que tenía una guata gigante cuando yo me iba a ir, entonces tampoco como que existe el apoyo pedagógico en el colegio , y ya ahí en adelante siempre en la universidad, incluso en la manera de relacionarme con otras personas, por ejemplo si salgo con un chico y sabe que yo tengo un hijo, de partida me voy a la cama fácil, altiro, cuando era chica los viejos grandes era como “oh ya tiene un hijo, entonces ya sabe” como que está sexualmente activa para un hombre, entonces sí, todo el tiempo me he sentido estigmatizada . Igual es una lucha interna y aprender a conocerse, ya que te de lo mismo incluso el otro día el Víctor me dijo “Oye mama cada vez que salgo contigo los autos nos tocan la bocina y nos gritan cosas, cuando salgo con mi papa no pasan esas cosas” en ese sentido también se ve como la discriminación en la calle como que la gente “ay, y es tu

hermano” “no, es mi hijo” “¿ay, y no te cuidaste?” “uy qué chiquitita tu ¿y a qué edad lo tuviste?” entonces sí, todo el tiempo me he sentido...

**MD:** ¿Y tú mamá cómo reacciono cuando...?

**P.10:** ¿Mi mamá? no me hablo hasta como los seis meses, cuatro meses, se enteró que era hombre y me volvió a conversar, entonces es súper importante que cuando a nosotras se nos niega el aborto, bueno en mi caso no me lo negaron, fue una decisión mía tener a mi hijo, pero se nos niega del hijo que viene no viene con como que nadie lo esperaba, entonces los procesos yo fui súper chica mamá y ahora me veo grande y me doy cuenta que yo no tengo como ciertas conexiones con Víctor porque durante mi embarazo yo nunca estuve como “ay si estoy embarazada” porque era una niña, ósea había soltado las barbies no se hace un año y medio, dos años quizás entonces era como, cuando se es niña y tienes un hijo toda tu cambias, completamente y la familia tampoco entiende porque todos se quieren meter

**MD:** Pero de qué forma veías tú el embarazo, lo que llevabas era así como ¿un error o no querías?

**P.10:** Nunca lo he pensado, nunca lo pensé, para mí el embarazo fue como un estado, “estado: embarazo” no un proceso de embarazo, un estado y yo nunca me hallo así como, no me alimentaba bien, no tenía como una consciencia de que había un ser vivo adentro mío, nunca nunca nunca, hice muchas cosas que no debería haber hecho porque era chica, ahora grande entiendo que no se deben hacer, pero no sabía nada, nada nada, no tenía una percepción clara hasta que lo vi nacer, lo vi salir de mí y fue como “oh

eso es una vida, eso es un niño” y es mío y salió de mí y ¿yo hice esto? esa fue como mí, pero como un shock de emociones.

**MD:** Es fuerte ver esto de cómo influyen las emociones en las decisiones, también tu estado emocional, tu edad, las condiciones, familiares.

**MD:** Porque tus cuántos años tenías, ¿catorce?

**P.10:** Yo quedé embarazada a los quince y lo tuve a los dieciséis

**MD:** No eras tan chica ¿o tú te sentías chica?

**P.10:** Yo era.

**P.6:** Pero estamos hablando de una generación de hace diez años atrás

**P.10:** Si po, chica

**P.6:** Acuérdense de uno, yo veo a las niñas ahora son como, no se más desarrolladas.

**MD:** Y en ese momento cuando tu quedaste embarazada ¿te planteaste el aborto?

**P10:** Si

**MD:** ¿Qué pensabas del aborto en ese momento?

**P.10:** Que iba a abortar, todo el tiempo, fue mi decisión número uno, de que no, yo iba a abortar, iba a abortar.

**MD:** Y que te pasaba a ti con esto de de abortar, que pensabas tu acerca de ese concepto

**P.10:** Nunca lo vi como algo malo, porque siempre mi mama me enseño de que eso era una decisión de nosotras, la discusión de mi casa era a favor del aborto entonces nunca fue como un problema que yo me sentía mal, ya lo habíamos conversado y cuando me enteré de que estaba embarazada a la primera persona que le conté fue a mis suegros y se me sentó mi suegro en ese momento y me dice “mira, tu cuerpo, tu vida, tu decisión, pero yo no estoy a favor del aborto, tú puedes tomar la decisión que tú quieras, pero a mí no me informes si tu tomas otra decisión” y una niña de quince año y te dicen eso, después hable con mi suegra y me dice “siempre es tu cuerpo, tu decisión, tu puedes hacer lo que quieras, pero mira, si nosotros hacemos algo la gente va a hablar” y después yo ya fui, me hice la ecografía y todo, yo lo vi era chiquitito y me imagine la familia feliz, todos contentos toda la vida, la casa que iba a vivir contenta, feliz toda la vida y se me quitaron las ganas de hacerme una aborto y mi mama me dijo “P.2 hay muchas decisiones que tú puedes tomar, nosotros te podemos apoyar, hacerte un aborto en una clínica con un doctor que nosotros tenemos, no te va a pasar nada, no va a ser traumático, nosotros te vamos a apoyar, vamos a estar contigo” pero yo niña inocente que me habían planteado que me iban a dar todo porque iba a tener un hijo, que me iban a apoyar siempre, tome la decisión de ser mamá, entonces yo igual tuve un periodo en mi vientre a un niño que yo no quería, que yo no quería tener a dentro, que yo estaba tomando la decisión de abortarlo, y yo me pregunto ahora y tengo asi como un remordimiento y digo “y él, tendrá algo de él dentro, del mismo de su formación tan pequeñito, con una niña que decía: no, no voy a tenerlo” hasta buscando y haciendo todo para no tenerlo, y lo veo con mis amigas

también que tomaron una decisión y fallaron porque quedaron embarazadas igual, me pregunto ¿y esos niños? algo tiene quedar dentro de ellos, porque cuando yo llevo a mi hijo al psicólogo me preguntan ¿y cómo fue el embarazo? y nunca me he atrevido tampoco a decírselo cómo realmente como lo sentí porque tengo una culpa enorme que me digan que “oye sabes que tu hijo hijo le pasa esto, porque tú eras así” igual creo que eso es super importante el tema del aborto, muy importante, el niño que no abortamos ¿para dónde van? no solamente que vayan al sename, no solamente que los adopten, se trata de su formación emocional, su formación genética, su formación de sus órganos, su formación de su cerebro, mi papá me decía “cuando tu gritas y te dan tus ataques de rabia tu bebé adentro se mueve así” porque eso es realmente lo que pasa, nadie te enseña eso y yo no tenía idea que a mi hijo le pasaba eso y yo a mis veinticinco años, ocho años después, casi nueve años después de que lo tuve, tengo este pensamiento porque soy grande, porque soy una mujer que puede tener un hijo y no una niña y por eso yo creo que eso es super importante que las niñas, que nosotras las mujeres niñas no sean mamás, porque ya no somos niñas, tienes que obligada pasar a ser mujer, a cambiar todas tus percepciones, a ver el mundo distinto, a relacionarte con tu pareja, a formar lazos con una criatura que va a ser uno de nosotros sentado aquí en el futuro.

**MD:** ¿Y hoy en día tú sientes algún tipo de culpa, ya que hemos estado hablando tanto de la culpa por querer tomar alguna vez esa decisión, siquiera pensarla?

**P.10:** Mmm no, yo siento culpa porque a él le pasara algo de eso, pero yo refiriéndome a esa decisión, no y de hecho si yo volviera para atrás, yo abortaría y sería mama ahora, ahora que yo quiero vivir un proceso de

embarazo, (inaudible) una pareja o si no tengo una pareja y decir “yo quiero quedar embarazada” un futuro ciudadano, entonces no, no siento culpa, siento asi culpa por saber que le hice algo malo a él.

**MD:** ¿Tu sientes que le hiciste algo malo?

**P.10:** En ese proceso, en ese periodo, sí, yo estoy segura que algo tuvo que haber, no sé en qué momento

**MD:** ¿Pero lo puede ver reflejado en él ¿en algo?

**P.10:** Si, si, ahora por ejemplo mi hijo es tartamudo y cada vez que va al psicólogo me preguntan cómo fue el embarazo y yo estoy segura de que tiene que quedar algo, de mi proceso de embarazo tiene que haber quedado en él, de llorar mucho, de sufrir mucho, de suprimir su persona, de ser ignorada, discriminada, todo eso lo pudo haber sentido, de lo que me decía mi papá, de que se revolcaba como loco dentro de mi guata y la guata se me endurecía y yo no tenía idea porque y era porque él estaba sufriendo por lo que me estaba pasando a mí y yo no tenía idea, no sabía.

**MD:** ¿Y a ustedes chiquillas que les pasa con esta palabra del aborto? ¿qué es para ustedes el aborto?

**P.6:** Yo creo que es dependiendo, el aborto, la palabra aborto depende de la época en que estés en tu vida definitivamente, como a los quince, como a los veinte, como a los veinticinco, yo creo que va a ser muy diferente, como a los quince va a ser menos presente, como a los veinte asi super presente, a los veinticinco voy a decir “estoy en una época que hoy en día puedo tener, alomejor quiero tenerlo, entonces puede ser una posibilidad” yo creo que

depende de eso, de como de la etapa (inaudible) nunca una connotación negativa, yo creo que son decisiones que las mujeres tenemos que decidir en algún momento en nuestra vida, pero depende de cómo, de qué paradas mires, como estay en tu vida en ese momento, sí estay desarrollando, si estay en adolescencia, si tienes trece años, es muy diferente.

**P.9:** Conuerdo con mi compañera de que es cambiando, siento que no es como una va muy de acuerdo a través de las etapas, a lo mejor a los quince el aborto puede significar una escapatoria a un problema, puede ser una escapatoria a los quince, a los veinte es otra cosa y así, pero también nunca le he puesto una connotación negativa, lo que sí siento que las mujeres que abortan al igual que a las mujeres que tienen bebés, hay que ser super valientes porque ambas decisiones son super fuertes, ser mamá, ósea abortar no debe ser una decisión fácil, ósea nunca he abortado, no debe ser una decisión fácil y ser mamá menos, es super difícil, estamos constantemente como decía la compañera como con una idealización de la sociedad, el romanticismo, de la modernidad que es todo perfecto y no es así, es terrible, es como no se las que somos mamás sabemos, es super penca, te sentí sola todo el rato, lloras todo el rato, teni que estar con una guagua que no la conoces, teni que estar dando leche, sintiendo culpa constantemente, preguntándote qué habría pasado si hubiese abortado, muchas veces me he preguntado si no hubiese tenido a mi hijo en qué estaría haciendo ahora, cuando tengo problemas me pregunto, tendré estos problemas ahora, pero de repente los saco y digo no, ya está, no saco nada con preguntarme esto, y siento que ambas decisiones son difíciles.

**MD:** Y cuando estás preguntándote esto ¿De dónde nace?

**P.9:** Yo creo que nace, al menos en mi experiencia como de las distintas situaciones que te pasan en la vida, como que las mujeres estamos constantemente cuestionadas, se sienten presionadas por la sociedad, como que tenemos que ser buenas mamás, tenemos que estudiar porque o si no somos flojas, tenemos que trabajar porque o si no somos mantenidas, estamos constantemente con presiones y en esos momentos son cuando uno dice “basta” que hubiese pasado... que estaría haciendo yo si no tuviera a mi hijo aquí, estaría haciendo algo distinto, estaría no sé estudiando otra cosa, estaría trabajando, tendría tiempo para mí, yo creo que eso desde las presiones sociales que nacen esos cuestionamientos o los problemas personales a raíz.

**MD:** En tu día a día ¿ves estas presiones sociales constantemente?

**P9:** si, todo el rato, no sé por ejemplo, todo es super violento, por ejemplo no se uno va dándole la mamadera en la micro “uy que chiquitito” “no debería tomar mamadera” o no se y uno sabe los ritmos de su guagua y que tenía que menearle un poquito “oye, no lo obligues” yo me he tenido que bajar de micro porque me han insultado porque según ellos yo estoy obligando al bebé, y así es super violento es muy muy violento, eh no sé distintas cosas las comparaciones con otras mamás “Ay que mi guagua hace así ””La mía es asi, la mía es acá “ o tus propias madres o abuelas de parte del papá de la guagua “No es que yo lo crie asi, tú tienes que hacerlo así “ entonces como que no se no hay una acompañamiento real hacia las mamás.

**MD:** Bueno de hecho la sesión anterior también hablamos del dominio público, y eso tiene mucho que ver con lo que tú estás diciendo y no sé si las compañeras quieran compartir que les pasa con esto porque el dominio

público se ve tanto en el caso de las chicas que son mamás como en nosotras que no lo somos, entonces no sé si les gustaría comentarnos qué aspectos ven en eso o que es para ustedes el dominio público, que significa en ustedes esta palabra, ya que igual se habló hartito en la sesión anterior.

**P.6:** Lo encuentro como, como certero para una mujer así “el dominio público “todo el rato, en todo aspecto de vida así desde que te levantas hasta que te vas a acostar es dominio público, que como te vistes como usas tu pijama que calzones te comprai que toallitas higiénicas ocupas todo así todo, todos opinan de lo que nosotras queremos hacer y si así esta cosa “no pero es que te vei muy amachada” o “te vei muy así” es como un constante no sé si a los hombres (no soy hombre) no se si me pase rollos ,nose si les pasara lo mismo pero también yo siento como constantemente en una palestra donde nos pueden decir de todo, nos pueden opinar de todo lo que hacemos todos los niños que tenemos y son super juzgables

**P.3:** A mí me pasa que el dominio público es super violento en la mujer po, es muy violento porque te insertan un chip no se si explícitamente pero como que claro cuando ya tenía este chip en la cabeza de que nose po teni la mirada del otro y también el qué dirán po, por ejemplo un ejemplo super básico que es “mostrar las piernas” es dominio público “te vai a depilar o no te vai a depilar” cachai acá en chile es cuatico, cuático como las piernas pasan a ser un dominio público o nose cualquier cosa si el aspecto físico o también intelectual digamos, las cosas que pensé o lo que haces no se está todo ahí constantemente la mujer como en un “panóptico” todo el rato, todo el rato y con la maternidad pasa lo mismo y aun así es como aún más fuerte porque claro como que todos quieren hacerse cargo del hijo o porque, “porque yo también lo hice y puede que te resulte y si no lo haces así no te va a resultar” o también con el aborto que también el dominio público de

esto del juzgarte de meterte la culpa de apuntarte con el dedo, eh si las mujeres ha sido dominio público desde el año cero.

**MD:** ¿Creen que exista alguna relación entre el dominio público y el aborto?

**P.6:** Todo el rato.

**MD:** ¿Porque?

**P.6:** Con todo po sino, no estaríamos hablando, ya el aborto sería legal si no fuera de dominio público porque todos se creen con derecho a respetar “esta vida “que es (inaudible) eso es una vida y te lo imponen, te lo imponen siendo que si lo vemos hasta en biología no es así pero si son para la gente, lo que piensa la gente, todo yo creo que el aborto es del dominio público, que no debería ser

**P.4:** Denante preguntabas qué significaba para nosotros el aborto, como al hacerme esa pregunta del aborto tengo que volver antes”¿qué sería la sexualidad? “al preguntarme la sexualidad pienso que está muy limitada a la reproducción y a la reproducción ¿porque? porque está el concepto anterior que es el concepto de familia, entonces ya al tener toda esa estructura es como una violencia simbólica, te habla de que la sexualidad solamente tiene un camino que es la de reproducir y para que sería dentro del mismo sistema capitalista para producir, reproducir para producir entonces la sexualidad estaría solamente ligada hacia una línea que sería la de reproducción para formar familia y para que esa familia produzca, entonces obviamente el aborto va en contra de todo esos alineamientos que sería la reproducción porque sería una anti reproducción, entonces por eso también se limita tanto y esta también este discurso tan realizado desde

mucho tiempo de formar familia, entonces por eso también la gente te va a juzgar y te va a imponer ese mismo alineamiento que sería “ ten al hijo, ten tu familia feliz, ten esta vida no atentes contra esa vida “porque está en el sistema po está ese discurso está en nuestras mentes, pero que bueno que existan estos espacios también porque son esas personas que se unen que están en contra de todo lo ya establecido como que se cuestionan todo eso que está establecido y que porque tenemos que ser títeres de una vida, como que el sentido de vida ya está muy limitado y tú ya nací después vas al jardín, estudias, después vas a la u después trabajas y tienes hijos y formas familia, una pura línea po entonces dentro de todas estas personas que buscamos otra línea bacán que nos estemos moviendo para conversar estos temas y cuestionarnos todos los temas que nos quedan todavía.

**P.6:** Conocimiento sobre eso.

**P.10:** Con lo que dominio de la sexualidad y de la reproducción yo siento que es completamente del dominio de la sociedad es lo que es la reproducción porque en Francia cuando el aborto era legal era porque las mujeres no tenían plata para alimentar a sus hijos y no fue porque ellas estuvieran aburridas de tener hijos, osea imaginate una mujer con diez hijos y viene otro hijo y hay diez que se te estan muriendo de hambre, cuando el aborto se le quita su ilegalidad es para crear mano obrera, se quedaron sin soldados, se quedaron sin personas, producto de la segunda guerra mundial, entonces nos encontramos de que la reproducción, el dominio de la reproducción es producto del sistema capitalista para seguir fomentando la mano obrera, yo creo que es una de las principales razones por la cuales se meten en nuestro vientre, en nuestro útero, es principalmente para generar más posibles consumidores, para seguir fomentando el sistema, porque ¿que pasa si no seguimos teniendo hijos? no hay más trabajadores,

el otro día estábamos en una clase con un profesor que conversábamos de que nuestra generación somos, muchos de nuestra generación no estudian ni trabajan o pero no trabajan en un sistema, como se dice, formal, en el sistema formal, entonces son fugas del sistema, entonces al sistema no le conviene que estás evitandote todos los impuestos, estas evitando todo, entonces estas, ya no está entrando tu plata, está solamente saliendo, (inaudible) invertir, entonces yo creo que es uno de los principales, porque nuestra generación de alguna manera esta equívocamente, porque tampoco lo estamos conscientemente, no estamos tomando la decisión de la gran mayoría de no estudiar para cambiar el sistema, si no que, no quiero estudiar y no quiero alimentar el sistema, pero tampoco lo estoy cambiando ni lo estoy cuestionando, estoy dentro de la misma área, pero el objetivo era de que la reproducción si, eso, es un dominio público y es un dominio público para seguir fomentando el capital y generar mano obrera principalmente.

**MD:** Oigan chiquillas, ¿que imagen se les viene a ustedes con el aborto?

**P.4:** Ahora así altiro se me imagina la bandera verde (inaudible)

**P.6:** Así altiro, como que igual tengo una imagen muy cruda en mi cabeza, es como, una, esta telita que cuando tu abortas, una telita y ahí adentro esta el embrion, en el baño, como eso se viene altiro a la cabeza.

**P.3:** A mi sangre, sangre, mucha sangre.

**P.9:** A mi soledad, como que eso me produce, como que no se, como que las mujeres que abortan se sienten solas.

**P.10:** Yo me acuerdo de una, no se si han leído “juventud en extasis” ahí hablan de un aborto, lo detallan muy bien de cómo esto se va rompiendo, eso a mi esa imagen se me viene, pero si lo veo desde un plano triste o que pasa cuando se aborta a un bebé ya formado, pero principalmente se me vienen como la libertad de decidir, la libertad de, yo aun no puedo concebir en mi cabeza que el aborto no sea legal, por eso creo que una de las principales razones políticas y económicas, pero no puedo creer cómo alguien puede tomar la decisión, o sea nadie toma la decisión por mí como decía P.3 de quitarme el cigarro para que no tenga cáncer, nadie me quita el copete para que no me de cirrosis, nadie me me pone una mascarilla para salir a la calle para que no me enferme de los pulmones

**MD:** Te fomentan, te estan todo el rato fomentando

**P.10:** Estan ademas fomentando el consumo de alimentos que te van a enfermar y que son cancerígenos incluso lo que estamos comiendo ahora, entonces, nadie me está prohibiendo esto, pero si me prohíben tomar una decisión de si quiero, por lo que decía en denantes que tengo un hijo, de verdad que no es una decisión... Para cuando la gente dice “ella esta embarazada, va a tener un bebe” o “ella tiene un bebé” no, no es un bebé, no estoy embarazada de un bebé, voy a hacer a un ciudadano, voy a hacer una persona que va a formarse ideales, que va a pensar, que va a sentir, que se va a desarrollar, va a caminar, que va a estar posiblemente mañana sentado acá mismo, entonces es un proceso súper importante el tener la libertad de decidir, de si quiero o no quiero formar algo, quiero o no quiero traer alguien al mundo a que, hacer que.

**MD:** Estábamos hablando de que se les viene a la cabeza cuando escuchan aborto, no se si te gustaría compartir con nosotras.

**P.11:** Pucha para mi el tema del, ósea yo estoy a favor, es un poco difícil para mi porque yo me crié en una familia evangélica, entonces la familia evangélica siempre esta “no la familia” que “hay que casarse” que “hay que hacer esto” que “Dios te dio la capacidad de procrear, de que tienes que hacer esto” entonces, por ejemplo cuando yo era chica, mucho tiempo yo creí eso, era como ya yo voy a crecer, voy a tener que hacer esto y voy a tener que ser madre, pero a medida que pasa el tiempo y voy formando mi pensamiento, voy conociendo mas gente te da otra imagen y es como real, por ejemplo yo ahora estudiando si yo quedara embarazada, yo pienso que no me la podría, entonces va a ser mi decisión abortar, pero yo se que opondría toda mi familia y es un miedo de no querer hacerlo para que no te juzguen también tu propio entorno, entonces, no se es como difícil cuando dices que pensai del aborto, pienso muchas cosas negativas y positivas, yo tengo amigas que por ejemplo han tenido como cuando les da el susto, de que casi, el atraso, y llega el atraso y están asustadas y como que no les va a llegar y todo y es como ya pero “dejala piola” asi ya o “hacete toda la cuestión con las pastillas” que hay que hacer con muchas pastillas y les decís “pucha si queri yo te presto mi casa, ya pero no lo digas en voz alta porque está mi familia y no, no quiero que escuchen” entonces igual es difícil y por eso se que es decisión de cada una, por eso estoy a favor, considero de qué verdad la amerita y que es un decisión muy difícil para las chiquillas yo creo y que no es llegar y decirlo “lo voy a hacer” tienes que ver todo.

(Murmullos)

**MD:** Qué les pasa a ustedes cuando escuchan este testimonio de la compañera que tiene esta dicotomía de que claro, para ella lo ve como algo positivo porque

tiene que ver con la decisión de una misma pero por otro lado está esta familia evangélica que tiene sus propias creencias, ¿ que les pasa con esta situación que se puede ver en muchas niñas? deben estar en la misma, en el mismo conflicto.

**P.6:** Como la mayoría de Chile si tenemos un alto índice de catolicismo de religión, yo encuentro que es algo muy común, que la familia tenga este como “que decir” de la religiosidad, porque yo creo que no se por lo menos mi familia es creyente, es catolica pero hasta ahí nomás, no va a misa pero igual cree en Dios.

**MD:** No son acérrimos

**P.6:** Claro, igual creen que si actúas mal, te va a castigar y toda como esta cosa que tienes ahí en la nuca yo creo, de alguna manera, y creo que es algo que hay que reflexionar mucho, mucho y creo que no desde el ataque, uno como ser individual con un poco más de herramientas, por ejemplo mi mamá no tuvo las misma herramientas que tuve yo, este poder de elección porque se crió en una sociedad un poco más conservadora, en una familia demasiado derechista, entonces no tuvo tanto esta posibilidad que tengo yo ahora, entonces ahí está el cambio, está super bien que tu familia pueda tener lo que quiera, el ser humano (inaudible) lo que quiera, pero ahí la reflexión es tuya, eres tu la que tiene que hacer algo con eso.

**P.3:** A mi me pasa eso de la familia, que también está el dominio público si se puede juntar con eso, bueno eso es otro tipo de dominio, la familia, en cómo te crían, ya te están dominando, te están formando, en como te imponen, no te enseñan ni te dan a mostrar, escoger o elegir, sino que te imponen muchas cosas y así tu te vas formando y la culpa y todo, es otro

tema súper importante porque uno igual siempre culpa por esto, por la crianza que dan los padres al fin y al cabo, entonces, claro como dice la compañera saber como diferenciar entre el bien mio y el de los demás, mi bien no se en cuanto al abortar seria en que yo voy a estar mejor conmigo misma y con el entorno que no abortando, entonces, eso que la familia igual es otro sistema de poder.

**MD:** En otro punto en el que igual me gustaría relacionar con lo que estamos hablando ahora que salio tambien en la semana anterior, fue que esta ambigüedad en la decisión ¿con que cosas tiene que ver esta ambigüedad en la decisión de abortar, con que lo relacionarían ustedes? que les pasa con esto.

**P.3:** A mi me pasa la ambigüedad por ejemplo en que si yo tuviera que elegir abortar en estos momentos, es en el riesgo que corro, con mi vida, digamos en que vaya a salir mal, en que no pueda abortar después de muchos intentos, claro con la consecuencia de, eso, es como la ambigüedad de digamos, del dudarlo, de repensarlo, sería el riesgo que corro yo al hacerlo, ya que como no es legal ni seguro ni tampoco gratuito, uno como que tiene que acceder de forma clandestina y eso igual es el medio temor.

**MD:** ¿Crees que también se juega aquí la ambivalencia en la decisión? como esto del por ejemplo, querer abortar para mi pero por el otro lado está el qué dirán

**P.3:** No, para mi no.

**MD:** Las demás creen que la ambivalencia en la decisión pueda tener que ver en el momento de decidir abortar o no

**P.6:** Yo creo que el que dirán juega un papel súper importante y como con todo el respeto compañera, no creo que pase tan “ni ahí” porque las minas “hola como estoy yo aborté y tu” tu no lo contas, no es algo que tu lo andes contando a todo el mundo porque y no es que te de vergüenza ni porque te de culpa pero tampoco es como algo tan bonito ni tan.

**MD:** Normalizado.

**P.6:** Normalizado.

**MD:** Cómo que podríamos decir entonces que si existe ambivalencia al momento de tomar la decisión

**P.6:** Sí, absolutamente, porque lo haces escondido y ya no pasa por un tema legal ni que te puedan llevar presa, igual lo haces escondida, “no que van a pensar” o “que no se entere mucha gente porque me van a mirar” no se

**MD:** No es algo que quiera hacer.

**P.6:** Claro es todo el rato como en ambivalencia con el que diran, porque no es un tema abierto, no está normalizado, aunque debería ser muy normal, porque no solo lo de los abortos voluntarios sino de los abortos voluntarios, cachai igual pasa, la gente se guarda, se cierra, eso.

**MD:** Y así ya como para finalizar, ¿qué les pasa a ustedes con el síndrome post aborto? ¿creen que es un mito, existe? realidad, ficción.

**P.6:** Yo creo que existe, pero depende la persona, depende de todo así, de todo depende, (inaudible)super bacan, la raja, ya no tengo nada, sigo con mi vida, o, pucha que lata, en vola.

**MD:** ¿Pero tu crees que existan trastornos mentales que se generen desde las prácticas abortivas?

**P.6:** No creo que en los trastornos mentales

**MD:** No, pero algo que se genere en ti.

**P.6:** Es que si po, yo que esta no es una situación que pases tan a la ligera, si igual es tu cuerpo, algo está pasando dentro de tu cuerpo, dentro de tu emocionalidad, dentro del pensar en el otro, yo creo que algo pasa en ti todo el rato, pero no necesariamente tiene que ser positivo o negativo, pero está pasando algo.

**P.9:** Yo igual pienso que, igual estar embarazada es un cambio, osea te llena de emocionalidad, enterarte y verlo es super fuerte, pero igual no se si le daría algo positivo o negativo porque eso depende de cada uno, por tu experiencia, de lo que estés viviendo, en ciertas situaciones puede ser un alivio, en otras no, pero si pasa algo, debe pasar algo, yo creo que nadie va a abortar y dice “ah ya” aborte y ya, como ir al baño, no, algo tiene que pasar.

**P.6:** Yo creo lo mismo que la compañera, porque por ejemplo, tuve un caso cercano que fue un aborto espontáneo y quizás no es lo mismo que decidir si queri abortar o no, pero lo que sintió después esa persona fue horrible, combinado con la culpa de “no voy a poder ser todo lo que se esperaba de

mi” siendo mujer, no voy a poder ser mamá, no voy a poder criar, el que te diran, asi como quizas tu cuerpo no fue lo necesario para mantener a ese niño, entonces yo creo que, si hay algo a la base, también hay una crianza que afecta mucho en cómo se dan las cosas, como se hablaba de la dicotomía en todo esto, hay el factor social, porque si los seres humanos somos seres sociales, siempre voy a estar con gente alrededor, igual va a haber gente que te diga “si hacelo” va a haber otra gente que a tus espaldas va a apuntar con el dedo y va a hablar de ti, aunque haya sido tu decisión y digai “no, me importa una raja” pero igual te van a estar apuntando, igual te va a doler, igual va a significar algo para ti y te va a afectar, como pudo ser este aborto espontáneo que le dolió por la crianza en base de como chucha lo perdiste, entonces siento que si, es como muy difícil todo, por ejemplo para las compañeras puede ser “mi cuerpo mi decisión” y yo me preocupo por lo físico solamente, por los riesgos que pueden haber para mi vida, pero por ejemplo el caso de esta cercana eran altas las expectativas y “¿podré lograrlo de nuevo?” porque ya despues quedo embarazada y si pudo concretar a que llegara bien, pero igual estaba con el miedo, igual estaba con la gente alrededor pensando en no le va a pasar nada, y esa guagua está bien, entonces, eso.

**P.3:** A mi me pasa esto del síndrome post-aborto hay que tener cuidado como de ver que significa el síndrome, ¿que es un síndrome? porque si nos ponemos a revisar los síndromes post o pre, por ejemplo este tambien invento de juntar como todas las emociones y todos los síntomas de la mujer antes que le llegue la regla, se inventa el síndrome pre-menstrual y toma, te meten las pastillas, y toda la cuestión para poder hacerse cargo.

**MD:** Pero tu crees que es real, el síndrome post-aborto

**P.3:** Es que por eso digo, hay que verlo, que es un síndrome, por ejemplo yo podría verlo como un conjunto de síntomas y que claro podríamos decir que hay un conjunto de síntomas después del aborto porque es algo super fuerte, es algo que salio de ti, algo que modifica tu cuerpo y tu forma de pensar y todo tus emociones y obviamente te van a pasar muchas cosas, va a haber un flujo gigante de pensamientos y emociones que claro que en la lista de los científicos tu podrías catalogar en post-aborto y que eso tiene consecuencias tanto negativas y que por lo tanto te vamos a medicar porque eso es un síndrome, entonces yo diría que mas bien existen muchos sentires como de lo que hiciste tu y que sean no se algo favorable o no es parte de, pero no así como catalogarlo de esto es un síndrome, yo en verdad lo veo como super biologicista, reduccionista, harto reduccionista.

**P.4:** Yo creo que es un trauma social, un trauma social y que va a afectar a las mujeres dependiendo de su misma subjetividad, su mismo estilo de vida, su misma no sé formación, su personalidad, su emociones, pero este trauma social te va a afectar, algunas quizás son, tienen otra postura, no se como llamarle, un poco más fuerte ante el prejuicio de la sociedad, no le va a afectar tanto, pero hay otras personas que no son tan fuerte para, son como más sensibles ante los mismos prejuicios entonces obviamente les va a afectar más.

**P.6:** Cualquier cosa que te pase al día a día algo te provoca en tu cuerpo, en tu mente y el aborto el no aborto.

**P.4:** Y el aborto claro, como que tiene una carga.

**P.6:** Una carga mucho más social pero sigue siendo un hecho que si lo normalizamos más, sigue siendo un hecho que como de cosas que van a pasar en la vida

**P.4:** Naturalizar yo hablaría más que normalizar.

**P.10:** Igual yo creo que no se si llamarlo síndrome o conjunto de síntomas, claramente porque no estoy muy informada a cada término, pero cuando una queda embarazada tiene alta enorme de hormonas, gigantescas y cuando se deja de estar embarazada esa cantidad de hormonas baja enormemente, entonces es super fuerte cuando uno esta embarazada porque es un montón de proceso de pena, rabia, hambre, gusto, disgusto, calor, frío que ni siquiera se comprenden de lo que está pasando en tu cuerpo y me imagino yo que para una persona que además para un aborto espontáneo que su cuerpo de alguna manera (inaudible) es un parto, posteriormente a eso baja el nivel de hormonas, obviamente nos vamos a sentir muy triste, muy desoladas o distintas maneras que no sabemos comprender porque son nuestras hormonas las que están hablando, entonces no creo que podríamos llamar a que no existen un conjunto de síntomas o un síndrome porque si hay cosas que suceden y no podemos decir que no sucede nada porque biológicamente y hormonalmente pasan cosas y eso nos influye.

**MD:** ¿Alguna quisiera agregar algo más?

**P.11:** Bueno yo le encuentro razón a las chiquillas, yo creo que si existe un síndrome, pero meramente porque yo estudio (psicología) y tambien se que hay personalidades a la base de un trastorno en base a las decisiones que

uno toma y a lo que se gatilla con eso, por ejemplo alguien que se suicida tiene una personalidad a la base que hace que tome esa decisión.

**P.6:** ¿Como una base? no se.

**P.11:** Como una personalidad a la base que hace que sea más débil, cachai que hace que tome esa decisión, entonces yo creo que sí existe y también lo que decía la compañera que hay una cantidad de hormonas también, que da que pase, como en todos los embarazos y también al haber un aborto que si se decide interrumpe todo ese proceso que está pasando en el cuerpo también, entonces, es como el cambio es demasiado brusco para el cuerpo que, para el cuerpo que está pasando eso.

**MD:** Entonces tu dices que si o si existe un síndrome después del aborto

**P.11:** Yo creo que si.

**MD:** Ya. Dado a lo que tu nos acabas de contar.

**P.11:** Claro. (inaudible)

**MD:** No tranqui, si todo con respeto aqui.

(risas)

**MD:** ¿Piensan algo contrario, algo distinto a lo que expone la compañera?

**P.3:** A mi me gustaría agregar algo, respetando todo lo que dicen las compañeras, claro existe todo lo biológico que determina, que te determina bastante en

como tu vas a actuar, pero igual hay que tener ojo porque es el conjunto de muchas cosas aparte de lo biológico, también están las cosas como que no vemos a simple vista y que tampoco se quieren mostrar, digamos como todo el proceso psíquico, que es algo que tu lo puedes medir con la conducta quizás y mediante la exacerbación de las hormonas o cosas así mas biológicas, pero recalco de que hay que tener igual cuidado cuando se habla de un síndrome post-aborto porque quien dice que esta ese síndrome, bajo qué términos se está diciendo que eso es un síndrome, y eso, como que en verdad a mi me conflictua el hecho de que

**MD:** Quizás el término síndrome.

**P.3:** Si, y que evidentemente debe venir de alguna base científica y quienes son los científicos, también están en el dominio público de la mujer y toda la cuestión de poder, entonces como que...

**MD:** ¿Y ustedes chiquillas que piensan?

**P.4:** Pero me quedo de que, la persona más débil se suicida, no lo comparto.

**P.11:** No pero es como un decir, porque ciertamente esa persona tiene un tipo de personalidad y características que le hacen tomar una decisión.

**P.4:** Osea todos tenemos cierta personalidad con ciertas características

**P.6:** Eso depende de tu, de como te estés construyendo, como construyes la vida también, cualquier persona siento yo que es propensa al suicidio.

**P.4:** Yo más que débil, lo encuentro valiente, pero ya eso es como...

**P.3:** Dilema moral

**MD:** Pero relacionado al tema del síndrome post-aborto, no del suicidio (risas)

**P.6:** No creo que un síndrome, la verdad no creo en un síndrome, ni que tampoco desemboca una enfermedad mental, no creo nada de eso, pero sí creo que pasa, absolutamente como dice la compañera, estas embarazada, estas haciendo una persona, un ciudadano, un ser humano dentro tuyo, entonces no es tan como, no te podría pasar nada, imposible, como que eso, eso.

**P.9:** Yo igual, rectifico mi mirada, siento que no se si lo categorizaran como síndrome, como “guau esto es o siempre va a pasar esto” pero siento que es personal de cada, pero sí que algo pasa, algo debe pasar, de hecho algo dijo la P.2 es tu tema hormonal que nadie puede negar y que está pasando pero que no se si lo categorizaran como un síndrome.

**M1:** Como un post-trauma.

**P.9:** Es que hay tanto factores que pueden influir a que el aborto sea una experiencia traumática, que sea lindo o no, osea no se si lindo.

**MD:** Más aliviador.

**P.9:** Claro, más aliviador, hay mucho factores, pongámonos en el escenario, imagínate una niña de quince como hablábamos abortando sola, con toda una familia atrás, una familia prejuiciosa y ella que no sabe qué hacer con su vida y menos con otra vida o no se, o cuando el aborto es por un tema de salud imagínate está ahí en juego tu vida o ver su bebe o también debe

tener una situación distinta u otra niña a lo mejor a los quince años que aborta, la familia que la contiene, dice si, esta es tu decisión nosotros te apoyamos, vamos a estar contigo, son distintos escenarios, influyen muchísimo en como puedas llevar ese proceso.

**P.10:** Yo me acuerdo que hace, bueno, muchos años atrás, vi una noticia que vi que fue la primera vez que conocí el nombre “Misoprostol” y que se podía buscar por internet, no conocía nada de eso y fue una niña adolescente que la encontraron en su casa aquí en Chile, que se había intentado suicidar, estaba toda la pieza llena de sangre, entonces la llevaron al hospital y el hospital llama y le dice “busquen en la casa” y encuentra envuelto en una frazada a un feto y en la noticia salía “no para esto se utilizan estas pastillas” después cuando yo quede embarazada me hablaron de esas pastillas, y dije “no cómo voy a hacer eso, me voy a morir, ella abortó y salió el niño completo” todo un montón de cosas en mi cabeza porque la noticia eso fue lo que mostraron, no mostraron que la pastilla se podía consumir de otra manera, en las cuales en períodos determinados no va con ese tipo de consecuencias, entonces después cuando nosotras con mis amigas hablábamos de esas pastillas que eran para abortar, eran pastillas que tu te podía morir, porque yo tengo entendido, lo que me informado es de que si tu te haces un aborto en el periodo exacto, acompañada de buena manera, no tiene que ser un proceso en el cual tu vida corre algun riesgo, más de todo lo que hablábamos de las emociones, del peso social y de la hormonas y todo esto, y cuando me acuerdo de esa noticia creo que muchas de las niñas de ahora deben escuchar muchas cosas parecidas, como que el aborto es terrible, una situación dolorosa, que te va a doler.

**MD:** Bueno ahí también se ve reflejado como el dominio público afecta en nuestras concepciones, de lo que va a significar el misoprostol, una pastilla,

automáticamente ustedes habían pensado que esa pastilla significaba muerte, así como, lo importante lo del dominio público en nuestras vidas.

**P.6:** Por eso yo creo que hay que crear estos espacios para informarnos, para compartir conocimiento, como dice la niña que compartamos que es hasta las doce semanas, que pastilla, que cosa, tenemos que compartir todo nuestro conocimiento, nosotras que somos minas, tenemos que protegernos entre nosotras, si ya no nos están protegiendo desde un estado.

**P.4:** Tenemos que cuidarnos (risas)

**MD:** Buena, bacan chiquillas, eso sería como para terminar, le agradecemos haber venido, compartir sus percepciones, sus sentires, y nada, les vamos a avisar si es que la próxima sesión va a ser la otra semana o el treinta y uno, para que vengan

---

**11.4 Anexo 4 - Transcripción de Focus Group - Sesión n°3 realizado en las instalaciones de la Universidad Católica Silva Henríquez, sala SC6, el día 31 de octubre del 2018.**

Esta sesión contó con la participación de 4 mujeres estudiantes de la UCSH.

Participantes	Edad	Carrera
P.4	24 años	Psicología
P.6	23 años	Psicología
P.12	23 años	Psicología
P.13	23 años	Psicología

**MD:** Para las que no nos conocen, nosotros somos el grupo de tesis de nuestro tema es “significaciones imaginarias de mujeres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez” en torno a las prácticas abortivas y en esta sesión lo que vamos hacer, básicamente hacer un cierre con las conclusiones que cada una se llevó de lo que hemos conversado en las sesiones anteriores sobre las prácticas abortivas y en el caso de ustedes que no vinieron, solamente lo que se les venga a la cabeza de estas prácticas, de lo que piensen la idea es que esta cartulina escriban lo que quieran, dibujen que hagan lo que quieran pero que nos hagan saber su apreciación acerca de las prácticas abortivas y bueno de esta forma queremos cerrar con la jornada de reflexión y de aprendizaje que hemos tenido en torno a este tema, asique las invitamos ahora (les vamos a pasar lápices).

**MD:** La idea es que pongan no sé, lo primero que se les venga, una palabra, un dibujo, una canción, un poema, lo que ustedes quieran

**MD:** ¿Están listas, ¿sí? ¿Alguna le falta algo no, ¿no? Les gustaría que nos comentáramos lo que escribió cada una, para que comentemos entre todas ¿Les gustaría contarnos?

**P.4:** Bueno lo primero que vi fue que el origen de la represión hacia las prácticas abortivas es el patriarcado, porque siento que del país son los motivos para culpabilizar a las mujeres dentro de estos días o jornadas de discusión hablamos de los mitos y se pusieron como tres mitos que eran los, como los más divulgados, eso es lo que aprendí. El tema de construir la estructura que nos violentan como un acto de supervisión también y también que existen diversos métodos abortivos como naturales y artificiales puse igual, lo último que puse fue que los derechos humanos partan para o hacia las personas nacidas porque los próvida solamente se preocupan de claro de la decisión que toma la mujer cuando hay un feto o que ni siquiera es feto ese y no así de las personas que ya nacieron como las personas de la calle o de niños del Sáname entonces como que es súper incoherente su discurso y también la necesidad de más espacios de discusión como este pero llevado también a todos los territorios no solamente a las universidades sino quizás a la junta de vecinos o donde esta gente que igual carece de información y para todas las personas, la necesidad de la empatía entre pares de comprensión y el alivio igual que se comentaba recuerdo en la primera sesión con el aborto porque se dijeron que muchos sentían la culpa pero también hay gente hay mujeres sienten alivio después del aborto y dejarle la culpa a las iglesias por de ahí viene entonces mejor que se la dejemos ahí y la despenalización del aborto en mil causales que no baste las tres.

**P.6:** Ya escribí como hartas cosas que se me viene a la cabeza primero el proceso una práctica abortiva en proceso, es un proceso de semanas dependiendo

de tu cuerpo dependiendo de tu estado de salud dependiendo de muchas cosas, del estigma tanto al abortar si la demás gente sabe que tu abortaste te crea un estigma porque hay personas que no están de acuerdo con el aborto te crea un estigma pero también al tenerlo, al tenerlo una niñita de quince años estigmatizada “que suelta” “pasa en la calle” ” se embarazo porque quería” etc. Libertad, libertad de elección libertad de que yo quiero tener esa libertad de elección que no pase nadie más que por mí. Respeto, respeto hacia el proceso que estas siento que no es una cosa que lo haces tan fácil, hay que tener un respeto a todo lo que le estás haciéndole a tu cuerpo, todas esas cosas, reconocerse como sujeto de derecho, reconocerse que tienes derecho a hacerte lo que tu estimes conveniente, autonomía, compañerismo, apoyo, recuperación, recuperación voy como, es que yo como, no sé si, me quedo muy marcado este tema del proceso de recuperarse de un aborto, porque no siempre salen bien, también es todo un proceso y eso viene mucho con la desinformación, que muchas minas no saben cómo que después de las siete semanas, antes de las doce, ese tipo de cosas y esta misma desinformación lleva al dolor, a la muerte de las niñas y del embrión, la obligación de tener un hijo porque eres mujer, que te realices como mujer si tienes un hijo, la presión de la familia, el decir que estas embarazada, no sé yo lo veo en mi familia, mi mama no me va a decir de primera opción abortemos, no, yo sé que ella no y la respeto por eso pero no me va a decir que aborte, hasta me presionaría un poco para tener la guagua. Violencia, el ser mujer, que basta que seamos como este sexo débil, este estigma con la mujer, la crueldad que hay en la sociedad, al permitir que una niñita de once años lleve un embarazo del producto de una violación o una niña de veintiuno o treinta y uno siendo que ya ni siquiera consistió la clase sexual y quemar etapas, por lo mismo que hay niña que de verdad son muy pequeñas, muy pequeñas que no deberían estar

siendo mamás y tienen que ser mamás y después seguramente van a criar un hijo, un niño (inaudible) entonces eso.

**MD:** ¿Chiquillas ustedes les gustaría contarnos que escribieron?

**P.12:** En primera instancia pensé como en una situación ideal, de una práctica abortiva y en la cual debería estar envuelta como en una elección personal, una percepción del cuerpo, una vivencia del cuerpo, libertad de escoger, autonomía como mujer, como esto, y como nuestra identidad juega en esto como del yo quiero ser mamá, no quiero ser mamá, estoy para ser mamá o no estoy para ser mamá, también cómo se juega la decisión de voy a hacer esto, no lo voy a hacer, el respeto, por mi vida, por lo que yo quiero para mi vida, por mis propias decisiones que es todo lo que viene de antes y la vida, en este sentido mi vida, pero luego de pensar en estas situaciones ideales pensé en cómo esto es un ideal o casi un ideal y porque lo es, porque hay estigma, hay presiones, hay sometimiento, ignorancia, imposiciones y prejuicios en prácticas abortivas y aborto en sí mismo y estos elementos como que pueden llevar a la desinformación, la ignorancia, a la desesperación, y esto mismo a los riesgos que corren las mujeres respecto a su salud y cómo este proceso generalmente se vive en soledad y es invisibilizado por la misma estigma, también puse muerte, daño y ausencia, como que en eso pensé.

**P.13:** Lo primero que pensé fue que siempre he pensado y he visto el aborto como una decisión propia, de cada persona, ósea uno es libre, por algo puse libertad porque uno es libre de elegir lo que quiere o no para su vida, si tuviste malas decisiones en algún momento y por equis motivo quedaste embarazada o que sea no tuviste la decisión para hacerlo, creo que eres libre de elegir, poder tener esa vida o no, hablo desde este punto porque en

mi caso por ejemplo yo no abortaría, no estoy en contra, al contrario pero por ejemplo tengo un tema más ético que yo no lo haría, afrontaría quizás el tema más de maternidad, pero si he tenido que vivir o ver proceso de personas cercanas de este proceso de aborto que realmente es una violación Brígida a tu cuerpo, entonces como que aparte de poner en riesgo es fome ver también el tema de las clases sociales, o sea porque esa persona que vive en la periferia tuvo que casi morir desangrada y no hubo opción de llevarla a la posta o hacerle algo porque en verdad era súper mal visto, no así que todos sabemos que las personas con más recursos pueden hacerlo, pueden optar por hacer algo más sano, pueden viajar fuera del país, siendo que aquí tienes todas las facilidades de hacerlo sin poner en riesgo tu vida ni de las personas que te rodean, más que nada por eso fue “la decisión es propia” (aludiendo a lo escrito en la cartulina) la decisión está en uno, si uno quiere o no quiere hacerse cargo de esto, quizás ni siquiera porque hayas tomado una mala decisión, sino porque en verdad tu eres libre de elegir lo que quieres hacer contigo.

**MD:** ¿Algo que le haya llamado la atención de lo que dijeron sus compañeras? Quieran como recalcar, destacar o compartirlo, algo que no compartan con las otras.

**P.4:** Encuentro muy bueno el análisis que haces como el contraste, del ideal con lo que realmente se vive, eso encuentro que está muy bien reflejado.

**MD:** Claro, porque de cierta parte nosotras como, apelamos a que se hagan de una forma las prácticas abortivas pero la realidad es otra, la realidad es que puede producir muerte, la realidad es que hay sometimiento como decía la compañera, la realidad es que esta situación está envuelta en muchos

riesgos y que debería ser como nuestro ideal, pero nos vemos enfrentados a todos estos tipos de obstáculos, tanto de la sociedad como del sistema.

**P.6:** Eso que decía la compañera como del sistema, de la desigualdad, como la desigualdad que tiene Chile en estos momentos al poder que la niña que tienen un poder adquisitivo mayor pueden viajar a Miami a donde quieran o pueden hacérselo en una clínica privada, porque pasa, lo hacen, entonces pucha que se mueran los pobres, entonces las estigmatizamos, las catalogamos, las condenamos en esta sociedad, pero arriba no está pasando lo mismo, entonces como.

**P.13:** Yo me refería al estigma, me llamaba la atención lo del estigma de las chiquillas que nombraron las tres, por un tema de que el estigma no solo se ve en las personas que se hacen aborto, ósea a mí porque yo quiera ser madre también es un estigma, si yo he llegado a conversar con personas que dicen “¿De verdad quieres ser mamá?”, igual conozco niñas de quince años que han querido ser mamás pero porque ellas quieren y después viene un arrepentimiento porque será problema del desarrollo, no sé, uno sabe que la madurez en ese momento no debe estar muy forjada, pero creo que el estigma existe estando el aborto en tela de juicio en los dos casos, siendo que uno no esté en contra del aborto obvio.

**P.12:** Igual retomando el tema del estigma creo que el estigma sobrepasa el tema de la concepción o la no concepción, la anticoncepción, las prácticas abortivas caen sobre la mujer, y es curioso porque este estigma no cae sobre todas las mujeres, cae sobre los pobres, porque volví a mirar así como lo que acabo de escribir, pero me imaginaba como una chica promedio, estereotipada, del barrio alto, en Lo Barnechea entonces probablemente ella no viva ninguno de estos procesos, ella va a vivir solo este, el ideal,

entonces el ideal está asociado a un poder adquisitivo, a un poder económico, incluso político, ella si puede elegir, ella si puede decidir en su cuerpo, ella si puede tener la autonomía sin que se pase a llevar su identidad respetando su decisión, pero es la clase pobre, las clases más bajas que sí tienen que vivir estigma, la presión, el sometimiento, los daños al cuerpo, los daños psicológicos, físicos, somáticos, no sé, por todos lados, entonces al final esto sí está arraigado al hecho de ser mujer y al hecho de ser mujer en cierta clase social.

**P.13:** En todo caso ahí volvemos a caer en cómo la mujer en sí, en todo caso, así como que yo me pongo a pensar, lo que hablaba la P.3 la elección quizás en las clases sociales tampoco es muy amplia, los papas.

**P.6:** Claro, yo por lo general conozco un caso de una niña que tiene una muy buena situación económica y ella viajó a Estados Unidos y se hizo un aborto, el tema es que la mamá y el papá es religioso, todo este tema y que súper contra el aborto y todo el tema, pero cuando la cabra chica de diecisiete años se le quedó embarazada, no podía ser la vergüenza y lo ocultan.

**P.12:** Y lo ocultan, ella no puede volver a conversarlo con nadie.

**P.13:** Y nunca más se volvió a hablar del tema cachai, igual como que hay una represión increíble con estas minas porque en vola ella quería ser mamá, en vola ella quería tener a su hijo, pero ella nunca tuvo la elección.

**P.12:** Se vive de formas diferentes

**P.6:** Claro a lo mejor ella puede pasar todo este, ella al o mejor no quería ser mamá, la raja, pero tampoco tuvo el poder de decisión de ya “Yo quiero tenerlo”

**P.13:** O quizás la posibilidad de volver a conversarlo

**P.6:** Exactamente.

**MD:** Podemos ver entonces que las prácticas abortivas o el aborto trasciende las clases sociales, pero que se vive y el desenlace es distinto para...

**P.6:** Claro esa es la diferencia, acá no vas a tener elección quizás no vas a poder hablar, pero no te vas a morir.

**P.13:** No vas a tener tanto riesgo como alguien que no tiene de cómo operarse en una clínica.

**P.6:** Así es.

**MD:** Yo creo que, esto lo queríamos hacer como cierre, parece súper interesante cada opinión de ustedes, ah chiquillas a ustedes que no le entregamos el consentimiento informado, nos vamos a comunicar con ustedes, bueno esto es anónimo, confidencial, en caso de que ustedes que la información se ponga en la tesis tienen la decisión de decirlo y no se pone, para que sepan que hay un consentimiento detrás y nada les queremos agradecer la participación a ustedes a las que no pudieron venir hoy día igual porque en realidad esto es súper productivo para nosotras, entonces que se haya podido generar esta instancia es gracias a ustedes y nada a seguir trabajando en esto.

**P.13:** Bueno chiquillas gracias a ustedes.

### **11.5 Anexo 5- Resumen de la Multiplicación dramática por consonancia y disonancia**

Síntesis de la multiplicación dramática para el despliegue de las escenas por consonancia y resonancia.

La primera escena (“si hubieras estado conmigo”), da cuenta de una transgresión a la mujer como lo es la violación, la cual la lleva al embarazo, dice que no hay apoyo en las instituciones para un aborto seguro y persiste con el embarazo por ser “creyente”.

En la segunda escena (no era tan creyente) se contrapone con la escena uno por resonancia, esta da cuenta de la no religiosidad de la mujer, y persiste con el aborto. Esta escena produce consonancia con la escena tres (malas intervenciones) donde se dirige a la práctica abortiva en la clandestinidad.

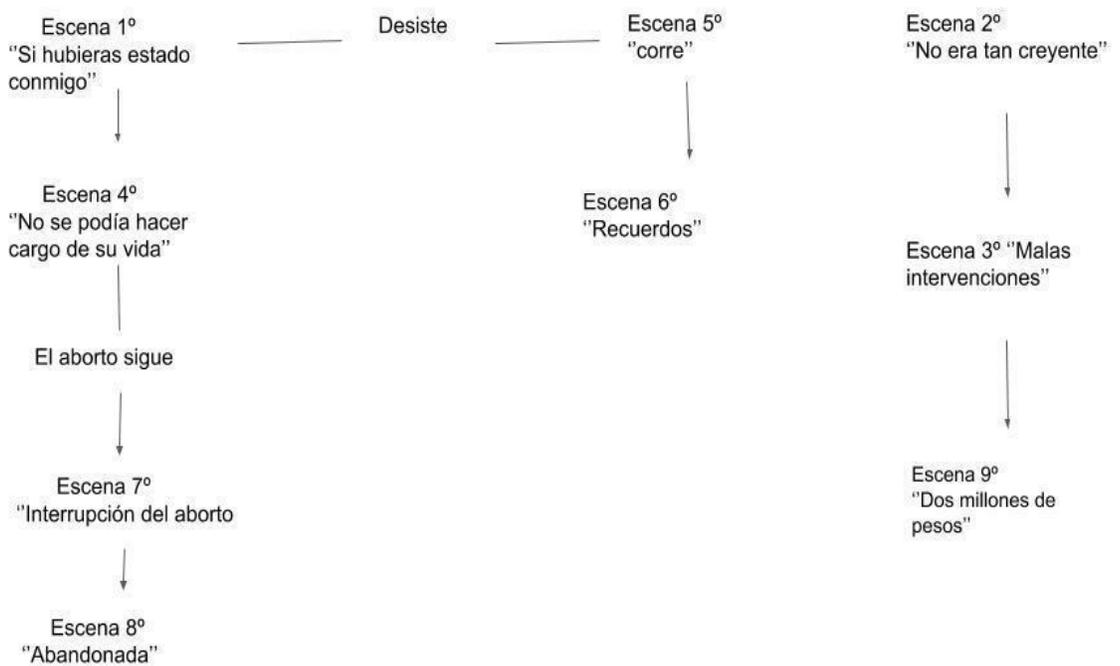
La cuarta escena ( no se podía hacer cargo de su vida) alude al riesgo que implican las malas prácticas abortivas, que parece consonar con la escena uno.

En resonancia con la primera escena, la escena cinco (corre) avala la desestimación del aborto, pero desde una vereda de “hacerse cargo”. La escena seis (recuerdos) alude a los malos recuerdos de su embarazo, que sugiere consonar con la escena cinco.

Mientras tanto seguido de la escena cuatro se puede evidenciar el desencadenamiento a seguir con el embarazo culposo, consonando con la escena siete (interrupción del aborto), sigue esta misma línea la escena ocho (abandonada) por consonancia, la cual alude a que la mujer es descubierta de haberse hecho la práctica abortiva y es abandonada.

La escena nueve (dos millones de pesos) donde por consonancia de la escena tres, persiste con el aborto y logra el cometido, utilizando los dos millones de pesos que pretendía gastar en la práctica abortiva, refleja la felicidad de llegar al cometido.

### Mapa conceptual: Resumen de las escenas por Consonancia y Resonancia



## 11.6 Anexo 6- Pregunta abierta de Autoaplicación ¿Qué Significan para tí las prácticas abortivas?.

Esta fue empleada en los baños de la Universidad Católica Silva Henríquez, durante los días 02, 03, 04, 05 de octubre 2018.



# ¿Qué significan para Tí las prácticas abortivas?

Proyecto de investigación - Tesis 2018

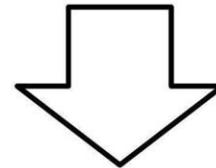
- **Escribenos tu opinión, comentario, significados, aportes y experiencias con respecto a lo que para ti significan las prácticas abortivas, tu comentario será de gran relevancia y nos estarás ayudando a compañeros de la carrera de psicología para nuestro proyecto de Tesis 2018.**

**Único requisito → Estudiantes MUJERES de la UCSH.**

Si deseas contribuir en mayor profundidad con esta investigación nos reuniremos este viernes 5 de octubre, hora y sala por confirmar, escribenos al siguiente Mail [contacto.investigacionucsh@gmail.com](mailto:contacto.investigacionucsh@gmail.com)

**NO OLVIDES QUE  
TU COMENTARIO  
ES ANÓNIMO**

*Aporta con conciencia.*



¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Para mí el  
aborto es una opción  
y decisión personal  
que se debe respetar.

Mi cuerpo,  
mi decisión ♡

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Considero que depende mucho  
del tipo de vida que tenga  
la mujer que lo vive.

Si la mujer se encuentra  
acompañada, ya sea por  
amigas, pololo, familia  
hace de esto una experiencia  
más amena.

Por otro lado, si se encuentra  
sola y abrumada.

Su experiencia será  
peísima.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Si no

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Aunque no estoy de acuerdo  
con el aborto en su definición.  
Apoyo a mis compañeras que quisieran  
y necesitan de este método independiente  
de la causal.

No + muertes por Abortos clandestinos

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

SIGNIFICAN  
LIBERTAD.  
DECISION

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

significa la liberación  
de la mujer y de  
su cuerpo.  
¡Nada más ni nada menos!

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

ironicamente VIDA!

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

debería ser algo legal ya que nadie  
tiene el derecho de decidir lo  
que es para mí y mi cuerpo

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

encuentro que es decisión de la pareja pero más de la madre/mujer en lo personal no lo haría pero admiro a las mujeres que tomaron la decisión y pasaron por ello, ya sea seguir o no con el embarazo

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

de Partida la pregunta esta mal hecha, la encuentro contradictoria, debena ser p. pero sobre el aborto, ya vendia eso fusida a la libertad de cada mujer. creo en la libertad de elegir sea el como fue sea

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Una decisión libre. Cada mujer es libre de decidir lo que hace o deja de hacer con su cuerpo.

¿Para qué traer un niño al mundo si no estás preparada?

¿Para qué termine sufriendo en un semáforo o abandonado en la calle. ¡apoyen! ¡no sean gilos!

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Abortivos para mí  
Procesos de cambio de la mujer se significan  
Distintos contextos de vida  
Ambios, por esto también  
Implica consecuencias en diferentes  
y Apoyos.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Son necesarias en la sociedad, debido a si tu quieres que... una vida, o una vida digna.

Aunque no comparto la intenció de algunas prácticas e ~~el caso~~ que provocan daño en el cuerpo de la mujer.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Creo que no deberíamos hacer este tipo de preguntas, ya que cada una es libre de ver que realiza o no

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Abortar significa que fallamos como personas y como raza humana. y considero que antes de abortar tenemos que preocuparnos de la mujer y las razones de Aborto.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

en el contexto de la ilegalidad de las prácticas en Chile, ¿sign? fícan muertes de mujeres inocentes y de sauparo del Estado, aborto seguro ahora.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas ?

liberación de responsabilidades  
que no quieres asumir porque  
no es el tiempo y quieres estar  
preparada para cuando sea el  
momento indicado.

liberación de las presiones  
familiares.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Si pedimos respeto, respétemos.

Nosotras somos libres para  
decidir por sobre otra  
vida, demos la oportunidad  
de que cada ser decida  
pero respecto a cada uno.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Tener una  
decisión libre  
sobre mi  
cuerpo! 

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas ?

Significa que tú  
desides.



Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Aborto libre, seguro  
y gratuito!

Parte de la  
Salud  
pública -

D sobre vosotras.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

ASESINATO

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Soy cristiana estoy  
en contra del aborto  
Anteriormente estudié  
obstetricia y conozco los tecnicas  
abortivos.

A veces el diagnóstico es errado  
y hay embarazo normal.

Siempre es posible alguna  
alternativa al momento de  
la fundación hay 12es hermanos  
y se deben proteger sus derechos no  
solo pensar en los derechos de la  
mujer.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Antes pensaba que era algo  
horrible, decía cosas como  
"que cierran las piernas", pero  
hace 1 año murio mi sofina  
por ser invidable, aunque  
logro hacer murio a las horas,  
fue algo que me cambio,  
todos le decian a mi hermana  
que abortara y ella siguió  
con su embarazo, y ahí me  
di cuenta que es decisión de  
cada una y no hay que meterse  
en los uteros ajenos. Ahora  
apoyo al 100% el aborto y  
no ando diciendo buludeces.  
Como antes de tener conciencia.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿ Qué significan para tí, las prácticas abortivas ?

Creo que hay en parte un  
transfondo gigantesco, de  
acuerdo total con el aborto  
pero consiente, porque en este  
país un aborto mal hecho  
significa la muerte.



Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿ Qué significan para tí, las prácticas abortivas ?

- Creo que cada mujer es  
libre de hacer lo que quiera  
con su cuerpo ya que será  
ella la que asumirá los  
efectos de sus decisiones.  
Siento que las prácticas  
abortivas tienen que ser  
legalizadas, de es modo,  
evitar muertes por claudes-  
tidad abusivas.



VIVA EL ABORTO!  
ya la libertad de elegir!

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿ Qué significan para tí, las prácticas abortivas ?

Saca ni correa

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿ Qué significan para tí, las prácticas abortivas ?

Para mí es una práctica  
lo cual daña más a la  
mujer ya que el embarazo que  
que da en su persona es de  
cuerpo y dolor.

hay que mirar a las personas en  
otras opciones no es necesario  
dañar se al mal.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Es la decisión de la vida.  
Ya que la vida más simple es vida.  
Aunque otros no entienden. Ya que la  
sensibilidad.

Mujeres libres

No más muerte de  
nosotras por digna

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Aborto  
LIBRE Y  
SEGURO!

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Una solución muy cómoda  
para salir de una situación  
que es de bastante angustia  
y sufrimiento: un hijo no  
deseado, el cual puede ser  
por no poder tenerlo al  
no tener recursos económicos  
o simple decisión

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

El tener opinión respecto  
a tu propio cuerpo.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

que son derecho de la  
mujer que se la sigo  
arrebatado lamentablemen  
te en nuestro país.  
Toda mujer debería ser  
capaz de decidir sobre  
su propio cuerpo y no  
debe ser juzgada por de-  
cidir interrumpir un embri-  
ón independiente de las  
razones por la cual lo haga  
Proyecto de Investigación Psicología 2018  
BUENTE CABRAS ♡

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Hay que permitirlo

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

en mi opinión estoy de acuerdo  
a las prácticas abortivas  
ya que es nuestro cuerpo.  
y uno toma las decisiones  
de él.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

- necesarias  
- un derecho constitucional.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Las practicas abortivas son necesarias, y  
deberia ser de una vez por todas un derecho  
y no un privilegio, cada mujer sabe porqué  
lejos e una decion y necesita acompañamiento  
y mucha paz.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Hola Cabras. espero les  
denos nueve y años.

Se que no es fácil  
hacer un trabajo con  
criterios de rigor y  
metodológicos. Yo  
fui de abortado  
y lo apoyo con firmeza.  
Abajo el machismo.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Un sistema de decisión de  
cada quien lo desee,  
pero que si una persona no  
se siente preparada para  
ser mamá debe tener  
la posibilidad de deci-  
dirlo sin ser juzgada  
ni apuntada con el  
dedo.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Es importante que  
nosotras podamos  
decidir sobre nuestro propio  
cuerpo.

¡ Basta con los estereotipos  
de género!

¡ Aborto legal, seguro, libre  
y gratuito!!

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Las Prácticas abortivas que tenemos en la actualidad no son las correctas, alentan contra nosotros, nuestra salud e integridad como seres humanos.

¡Si! a las Prácticas abortivas que cumplen con el apoyo y cuidado necesario para todas las ComPas.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Significan una nueva oportunidad Libertad y proyección.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Significa ~~libertad~~ decidir sobre tu propia maternidad.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

liberación, la opción de decidir sobre lo que se nos ha quitado por décadas.

Estar a favor del aborto no es abortar, es simplemente poder ver más allá de uno mismo.

Las prácticas abortivas deberían ser enseñadas en las escuelas de medicina para que no sigamos muriendo.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Para mí es ir en contra de la concepción de un ser. Pero sin embargo, entiendo de acuerdo cuando es X violación, Abuso.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Para mí es una forma de liberación de una responsabilidad tan grande como lo es traer una vida a este mundo, por ello, si una mujer decide o no tenerlo es cosa de ella y debería ser apoyada por los demás no aislarla y apuntarla con un dedo. Por ello, estas prácticas deberían asegurarnos que no nos generaran un daño físico y psicológico al momento de realizarlo, hasta evitar la muerte.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Necesarias, para aquellas mujeres que quieren seguir con un buen futuro y no quedar arrastradas a una vida

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Si hablamos de las prácticas abortivas a nivel nacional, encuentro que estamos super mal enfocados ya que se practican abortos ilegales solo con un fin monetario. Pero si las prácticas abortivas fueran libres, seguras y consientes cambiaría totalmente nuestra perspectiva, ya que las mujeres somos las que tenemos el derecho sobre nuestro cuerpo.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

SON DE GRAN  
AYUDA!

SIEMPRE QUE SE HAGA  
CON RESPONSABILIDAD

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Que deban ser decisión  
de nosotras, sin miedo  
a su enjuiciación

SI AL ABORTO

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Una decisión de la mujer, un derecho  
sobre el cuerpo de una misma.  
Un proceso difícil de abordar

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Opino que cada persona es  
libre de hacer lo que quiera  
con su cuerpo! :)

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

las prácticas abortivas clandestinas obviamente están mal, puesto que mueren muchas mujeres, al realizar estas prácticas.

Sin embargo debería existir el aborto legalizado para que de esta manera se produzca de la mejor manera posible y en ambientes y áreas sanas y descontaminadas.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

~~esto~~ una forma de decisión para la mujer, que sea dueña de su cuerpo y vote. que no sea reprimido y obligada a tomar decisiones que no desea

LIBERTAD DE  
LA MUJER  
😊

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

A FAVOR

Aborto libre, seguro  
y legal para  
todas

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Algo que  
debería ser

LEGAL! 📌

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Una necesidad de aprender sobre las practicas sexuales y el desconocimiento

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

DEBIERE ser un deber, cada ser debería poder elegir si quiere o no llevar a cabo su EMBARAZO.

NO SE NOS puede obligar

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Solo bajo las 3 causales.

No se debe tomar como método anticonceptivo o control natal  
Hazte responsable

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

modo de revolución y rebelión ante el patriarcado al negarse a ser madres como único rol asignado a las mujeres.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

En caso de  
violación,  
una liberación

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

- ① el no  
haber  
cuidar de nuestro  
cuerpo.  
Si se <sup>sup</sup>plama no ser's  
necesario.
- ② Poder de  
decisiones de  
las mujeres.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

El significado depende del  
Contexto

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

El derecho y deber que  
tengo como mujer, humana  
y "ciudadana" a **Decidir**  
Sobre mi vida, cuerpo,  
Salud y futuro.

#Noboston3causales!

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

es de  
PANA ♡

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Es un derecho y una  
oportunidad porque  
hay muchas personas que  
no tienen los recursos, las  
condiciones ni son aptas  
para ejercer un rol de  
madre aún.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

ser un "mal" necesario  
para este país ya que  
no todas tenemos los  
recursos para pasar  
un aborto x una ~~abst~~  
liposucción.

#legal y seguro!

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

es una liberación para todas  
una de las mujeres que la  
practicamos.  
esto, ayuda a entender que  
el paradigma patriarcal  
debe parar, porque el cuerpo  
de la mujer y su vida es  
decisión propia

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Capacidad  
de elección de  
la mujer, lo  
que se traduce  
como libertad.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Creo que es un derecho.  
Siempre es la mujer  
quien se lleva la peor  
parte por un embarazo  
no deseado (siempre que  
haya sido cuidándose y que  
el método anticonceptivo  
fallara). Creo que en estos  
casos es válido pensar en  
un aborto. También creo que  
de llevarse a cabo debe  
ser dentro de los 2 primeros  
meses cuando es recién un  
conjunto de células.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

HOY EN DÍA UN RIESGO  
MUY ALTO, NO SEGURO Y  
JUZGADO

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Significan una decisión  
propia que requiere  
responsabilidad y  
conciencia.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Un delito el  
REGALO MÁS BELLO  
DE DIOS: LA VIDA

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Decisión  
LIBRE  
DE CADA  
MUJER

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

libertad.  
opción.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

No estoy de acuerdo  
la responsabilidad se  
asume y una vida  
no debe ser interrumpida  
por una irresponsabilidad

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Depende en las tres  
causales es coherente  
aceptarlo, pero sin  
motivo simplemente  
porque si no es  
justificado, ya que,  
hay suficientes  
métodos anticonceptivos  
para no generar estas  
prácticas abortivas.  
Significan algo malo  
para mí.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Prácticas Comunes y Necesarias  
En caso de que una mujer  
no quiere concebir un hijo, un  
tema tabú para mentes  
dehogadas que no comprenden  
que estas prácticas son  
decisiones de quién las  
lleva y que solo deben ir  
a cargar con el peso  
emocional de lo que un  
aborto implica debe decidir  
cual sea el motivo es  
una decisión autónoma.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

\*Un tema de salud pública, que  
se le debe asegurar a la  
salud de la mujer.  
\*Ya no más estigmas sociales  
por el aborto, necesitamos  
educación.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Matar un ser  
que podría ser  
grandioso

NO AL ABORTO

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

• Signifi con libertad de decisión,  
tener poder y autonomía sobre  
el cuerpo

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

No estoy de  
acuerdo en  
ningún ámbito  
o situación  
Significa una  
aberración.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Libertad  
Sobre mi  
Cuerpo

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Lo peor, pero  
no debes cuidarte  
Por que aunque  
tengas 2 meses  
late en corazón y  
lo enteras metiendo  
no sabes lo que es  
en hijo hay familias  
que ~~se ven~~

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Decido

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Que es decisión de cada mujer, nada la puede obligar a ser un rol en el cual no se siente conforme y no la hace feliz.

Personalmente estoy embarazada y soy feliz, y sé que podré criar a mi hijo en torno al amor y la felicidad. y es lo que se espera que pueda recibir cada niño

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Endosar tú responsabilidad a otro.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Me parecen bien, cada mujer debe decidir si esta capacitada para ser madre

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Derecho a elegir

libertad de la  
mujer

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Intentar alguna acción  
para terminar con un  
embarazo no deseado, lo  
cual creo una buena  
opción si se tienen en  
consideración las 3  
causales.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Abortar es uno de  
los tantos  
privilegios de  
clase (social-económica)  
que hay en este país.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Una  
buena  
opción

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Para mí representan valen-  
ría y poder de decisión.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Libertad de opinión  
y decisión sobre  
lo que quiero  
y lo que pienso.

ABORTO LIBRE  
Y GRATUITO!

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

VAYANSE  
ALA  
CHUCHA

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

~~Prácticas~~

las prácticas abortivas las  
considero como una  
búsqueda natural de parar  
un proceso para el cual no  
te sientes preparada.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Me parece bien, e incluso voy a ser madre  
yo lo hago, yo decido, yo lo  
hago en casa de otro mas lo hago.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Las Prácticas abortivas son  
un apoyo a la decisión  
de la mujer de ser  
madre o no. Es un  
derecho a la libertad  
de mi propio cuerpo  
y una ayuda a  
la sociedad en sí, y  
sobretodo a niños y  
mujeres.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Para mí significan tener  
el derecho y la libertad  
de poder elegir sobre mi  
cuerpo como la decisión  
de aceptar la maternidad  
cuando yo lo estime  
mejor.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Estoy de acuerdo.

el cuerpo es privado  
y cada uno decide sobre  
el.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Significan una liberación, principalmente por el sistema opresor que pretende controlar nuestros cuerpos y estilos de vida. Es una forma de expresión.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Un método que debiese ser legalmente libre para cada mujer. No se está matando un feto, solo se está decidiendo de forma consciente sobre la maternidad.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Totalmente de acuerdo, yo decido que hacer con su cuerpo. ♡

Proyecto de Investigación Psicología 2018

¿Qué significan para tí, las prácticas abortivas?

Para mí han sido muy importantes, por que hoy en día, a pesar de ser un tema tabú, es una practica que en algun momento todas buscamos, me incluyo por que yo hace poco tuve que pasar por un aborto, ya que no me podia mandar "la caga" dos veces en la vida (fui mamá a los 16 años) y no podia seguir postergando mis estudios y trabajo.

Proyecto de Investigación Psicología 2018

hoy en día tengo 25 años, ya  
sin pareja, y con más ganas que  
nunca de salir adelante, para  
pensar en más hijos debo haber  
terminado mi carrera y tener un  
trabajo estable.

Debo reconocer que hay  
que tener huevos para poder  
hacerlo, por que a diferencia  
de lo que muchos creen,  
no es fácil.

Existen métodos anticonceptivos, creo que una buena educación respecto a estos sería buena, no todos conocen los muchos métodos de prevención. Los métodos abortivos lo veo como la última opción y en casos justificados.

Una opción de vida

Proyecto de Investigación Psicología 2018

En realidad me da lo mismo  
Al fin y al cabo es su cuerpo  
Que hagan lo que ellas quieran  
Si a ustedes no les gusta  
que las obliguen a hacer ciertas  
cosas ¿por qué obligar a ~~las~~ otras  
a no hacerlo?

bye --

¿Qué significan para ti, las prácticas abortivas?

En primer lugar, creo que el aborto es una práctica que siempre ha existido. Sin embargo, hoy se construye un estigma hacia tal decisión como algo terrible y ajeno a la sociedad, donde además de mala manera se le ha 'homologado' la muerte, cosa que no estoy de acuerdo, me parece hipocrita que un país en que existen guerras y muertes e injusticias económicas haya preocupación por un feto. Estoy muy de acuerdo en un aborto libre y seguro, pero por sobre todo en educación sexual transversal en todo contexto social.

P.P. psicología

No estoy a favor de las  
prácticas abortivas, creo que  
es triste y cruel.

Sin embargo, estoy a favor  
de la legalización, como la  
libertad de evitar muertes  
de mujeres en la  
clandestinidad.

Creo que el aborto debería ser  
siempre la última opción.



Para mí, las prácticas abortivas  
son ~~7~~ significan el control  
total de la mujer sobre su  
cuerpo. Significan una liberación  
de aunque deja secuelas  
en el alma, muchas  
veces son ~~el control~~ la  
respuesta clandestina a la  
pretensión que tiene la  
mujer de su cuerpo. Para  
mí, las prácticas abortivas  
han sido, son ~~7~~ surgen la  
responsabilidad de la mujer  
en su destino